

TRASIEGO EN ADUANAS

CORINTO Y GUASAULE, BLANCOS DEL NARCO



► La Policía sigue sin controlar las actividades clandestinas que se registran en las fronteras de Guasaule, que colinda con Nicaragua, y Corinto, con Guatemala. En los últimos años, ambas han reportado los mayores decomisos y detenidos, principalmente por narcotráfico, armamento y dinero **PÁGINAS 2 Y 3**

VALLE DE SULA

DOS AÑOS DESPUÉS, ESCUELAS SIGUEN EN RUINAS

Miles de niños reciben clases a la intemperie y rodeados de escombros

PÁGINAS 16-17



NADIE REGULA

Postes saturados de cables, un peligro para sampedranos

PÁGINA 12



ACCIDENTE

"Prometeme que vas a cuidar de mis hijas": madre policía antes de fallecer

PÁGINA 44



APERTURA

TRASIEGO FRONTERIZO

Corinto y Guasaule, las más explotadas por narcos

► Entre 2018 y 2022, autoridades reportaron oficialmente 157 decomisos de droga, armamento y dinero en ambas aduanas, que conectan con Guatemala y Nicaragua



SAN PEDRO SULA. Mientras países del primer mundo realizan operativos en fronteras con amplio recurso humano y hasta drones con cámara infrarroja para sobrevolar sectores vigilados ante el acérrimo paso de contrabando, la Policía hondureña trabaja austeramente en su intento de “blindar” los pasos terrestres, aéreos y marítimos. Desde la zona árida de El Amatillo en Goascorán, Valle, hasta la candente región de Corinto en Omoa, Cortés, desde el punto occidental de El Florido en Copán, hasta las remotas Puerto Lempira y Golosón, en estas y otras zonas tienen como fin común no solo asegurar el cobro de impuestos, también evitar la entrada de productos prohibidos a Honduras. Lo cierto es que la realidad no va a tono con la teoría, ya que unas fronteras son altamente vulnerables frente a otras, pues no cuentan con los recursos para volver más rigurosa la vigilancia ante actividades del crimen organizado. En los últimos cinco años se decomisaron a nivel nacional, según datos a los que tuvo acceso LA PRENSA Premium, más de 9 millones de lempiras, 1.2 millones de dólares, enormes cantidades de cocaína, marihuana, crack y armas como chimbas y fusiles. Datos recientes describen que desde el 1 de enero al 13 de febrero del año 2023 se dieron 13 confiscaciones en los puntos fronterizos de Puerto Cortés (4), El Amatillo (3), El Florido (3), Palmerola (1), Las Manos (1) y Fraternidad (1). Detuvieron a 12 hondureños y un venezolano. Decomisaron marihuana, cocaína, crack, armas, dinero local y extranjero.

Golpes al crimen organizado en fronteras de Honduras

Autoridades incautaron desde 2018 hasta 2022 millones de lempiras en armas, dinero y drogas a varias estructuras criminales organizadas en distintos puntos fronterizos, aeropuertos y puertos marítimos a nivel nacional.



INFOGRAFÍA: JORGE GALLO/LA PRENSA

Según aduana

ADUANA	DETENIDOS
GUASAULE	83
CORINTO	74
AGUA CALIENTE	26
JUAN M. GÁLVEZ	30
PUERTO CORTÉS	25
PUERTO CASTILLA	19
TROJES	18
EL AMATILLO	34
LAS MANOS	20
EL FLORIDO	18
LAS MANOS	9
GOLOSÓN	21
LA FRATERNIDAD	6
EL POY	9
RAMÓN V. MORALES	12
TONCONTÍN	5
PUERTO LEMPIRA	2
PALMEROLA	2
TOTAL	413

Según nacionalidad

NACIONALIDAD	DETENIDOS
SIN DATO	226
HONDUREÑA	162
NICARAGUENSE	8
ESTADOUNIDENSE	6
GUATEMALA	4
SUIZA	2
SALVADOREÑA	3
CHINA	1
FILIPINA	1
TOTAL	413

Según ocupación

OFICIO	DETENIDOS
SIN DATO	234
COMERCIANTE	75
LABRADOR	37
JORNALERO	20
MOTORISTA	13

Según genero

FEMENINO	18
MASCULINO	158

FUENTE: Secretaría de Seguridad/Aduanas de Honduras

Operaciones. Análisis derivados de una base de datos dictan que entre los años 2018 y 2022 hubo oficialmente más de 400 decomisos, de los que figuraban drogas, armas de distinto calibre, dinero nacional y extranjero no declarado o sospechoso. De 237 personas involucradas, 158 eran hombres y 18 mujeres. Entre los principales detenidos estuvieron comerciantes, labradores y jornaleros. De Honduras, Nicaragua y Estados Unidos eran la mayoría de arrestados e investigados. Gran parte de las aprehensiones se produjeron en operativos móviles, retenes fijos y patrullajes. De los cientos de casos reportados, 111 personas fueron acusadas de tráfico de drogas y 41 de lavado de activos. El informe estadístico develó que un total de 83 decomisos se

suscitaron en la aduana de Guasaule (Choluteca), 70 en Corinto (Omoa), 31 en Aguacaliente (Ocotepeque) y 30 en el aeropuerto Juan Manuel Gálvez (Roatán). Indagaciones apuntan que mucho de lo decomisado era trasladado inicialmente a destinos como Islas de la Bahía, La Ceiba, Copán, Tegucigalpa, San Pedro Sula, Ocotepeque, El Salvador y Nicaragua; pero gran parte de su destino final era Estados Unidos. A la fecha, la Policía sigue sin controlar las actividades clandestinas que se registran constantemente en las fronteras de Guasaule, que colinda con Nicaragua, y de Corinto, con Guatemala. De hecho, en los últimos años ambas han reportado los mayores decomisos y detenidos, principalmente por narcotráfico.

“ESTE PUESTO ES UNO DE LOS QUE MÁS RESULTADOS HA TENIDO, PESE AL POCO PERSONAL Y RECURSO”.



EDGAR ESPINOZA
Subjefe de Fronteras en Corinto

“EXIGIMOS A POLICÍA Y MP QUE HAGAN SU TRABAJO, ESTO SE CONVIERTE EN RIESGO PARA LA SEGURIDAD”.



FAUSTO CÁLIZ
Director de Aduanas Honduras

HONDUREÑOS, NICARAGÜENSES Y ESTADOUNIDENSES, PRINCIPALES DETENIDOS



Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos



3

CLAVES DE LAS FRONTERAS

El tráfico de drogas, el paso de armamento y dinero prohibido, además del tráfico de personas, entre las principales actividades en puntos fronterizos

1

Aduanas y guardaturas terrestres de Honduras: El Florido (Copán Ruinas); Agua Caliente y El Poy (Ocotepeque); Mocalempa (Lempira); La Concordia (Marcala); El Amatillo (Goascorán); Guasaule (El Triunfo); La Fraternidad (San Marcos de Colón); Las Manos (Alauca); Trojes (Trojes); Toncontín (Tegucigalpa); Corinto (Omoa), La Mesa (San Pedro Sula)

2

Aduanas y puertos marítimos de Honduras: Amapala (ciudad de Amapala, Valle); El Henecán (San Lorenzo, Valle); Puerto Cortés (Puerto Cortés, Cortés); Tela (Tela, Atlántida); La Ceiba (La Ceiba, Atlántida); Roatán (Roatán, Islas de la Bahía); Puerto Castilla (Trujillo, Colón); Puerto Lempira (Puerto Lempira, Gracias a Dios).

3

Guardaturas aéreas de Honduras: aeropuerto Toncontín (ciudad de Tegucigalpa, Francisco Morazán); aeropuerto Ramón Villeda Morales (cerca a la ciudad de San Pedro Sula, en Cortés); aeropuerto Golosón (ciudad de La Ceiba, en Atlántida); aeropuerto Juan Manuel Gálvez (de la insular Roatán, en las Islas de la Bahía).



FRONTERAS AUTORIDADES POLICIALES INTENTAN FRENAR TRASIEGO

La sobreoferta de droga, el consumo interno y la salida de comercio ilegal hacia el exterior obligan a las autoridades policiales a redoblar esfuerzos y “blindar” los puntos fronterizos de Honduras con países vecinos.



LP Premium
CONTENIDO EXCLUSIVO

Alcance. LA PRENSA Premium se trasladó hasta una de las aduanas más complejas de manejar, la de Corinto. En este punto operan a la fecha 47 policías de Fronteras, número insuficiente para el monitoreo completo. Esta aduana cuenta con un tipo de escáner dado por la embajada de Estados Unidos, con amplia tecnología de resolución y capaz de identificar traslado de armamento, fardos o paquetes de droga por muy ocultos o cargados de mercancía que estén los vehículos livianos y pesados en tránsito; sin embargo, es imposible detectar objetos pequeños como un carruco o libra de marihuana, es allí cuando entra la revisión físico-visual de oficia-

les especializados. Edgar Alexander Espinoza, inspector y subjefe de la Policía de Fronteras en Corinto, informó a este medio que frecuentemente a través de su sistema reportan órdenes de captura por diversos delitos, sobre todo coyotes. Corinto es una de las fronteras más complicadas, pero el oficial a cargo aseguró que “aquí es difícil pasar algo ilícito porque hay varios anillos de seguridad e incluso se suele rotar al personal para evitar conflictos de interés”. Espinoza ejemplificó que “hay casos donde personas se ponen nerviosas o van varios de distintas nacionalidades, eso siempre nos despierta sospecha y casi siempre los sometemos a requisa”.

13

comisos del 1 de enero al 13 de febrero de 2023 en Puerto Cortés, El Amatillo, El Florido, Palmerola, Las Manos y Fraternidad.

Si bien es cierto conductores que se mueven entre países de la región pasan filtros de seguridad instalados, la Policía de Corinto reconoce que es difícil cubrir todo, ya que asisten a personal del Migración, Salud, Aduanas y otras funciones internas, principalmente miércoles, jueves y viernes. Esto significa que se debilita la vigilancia en otro espacio no menos importante y don-

de se maneja mucha operatividad ilícita: los “puntos ciegos” de los alrededores. Fausto Cáliz, director de Aduanas, recordó que como institución revisan, controlan y fiscalizan mercancías que entran y salen del territorio nacional. “Ha habido revisiones exhaustivas en contenedores y hallado en encomiendas gran cantidad de armas, municiones y cocaína que iba a Estados Unidos”, dijo. El funcionario explicó que los casos los han remitido a la Fiscalía para identificar a qué organizaciones pretenden llegar. Para el criminólogo Herman Vogelsang, el trabajo hecho en fronteras “es un fracaso”, pues afirma que aún entra droga y que lo

reportado por autoridades es pequeño en comparación a lo que filtran por “puntos ciegos”. “Estas organizaciones entran y salen donde no hay control de la Policía, lo ideal en estos casos es identificar los sitios y tener patrullas fronterizas escondidas para reaccionar, además de tecnología avanzada; pero aquí no hay capacidad”, enfatizó. El especialista pormenorizó que Corinto y Guasaule son fronteras grandes, de alto tránsito y poca vigilancia, eso facilita el trasiego. Aunque destacó operativos hechos a nivel aéreo, comentó que en el mar no existe tanta cobertura y organizaciones aprovechan aguas internacionales.

EDUCACIÓN. COMIENZAN CON LA DIFUSIÓN DEL PENSAMIENTO DEL HÉROE HONDUREÑO

Académicos deben diseñar asignatura sobre Morazán

► Profesionales de las áreas social y pedagógica consideran que la creación de una malla curricular le concierne a Educación y no a una entidad de un partido político

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Historiadores, sociólogos y pedagogos recomiendan que la Secretaría de Educación involucre a representantes de varios sectores de la sociedad para diseñar la enseñanza del pensamiento morazánico en el sistema educativo público y no dejarlo a merced de una entidad partidaria.

El Instituto de Formación Política e Ideológica (IFPI) de Libertad y Refundación (Libre) comenzó con la Secretaría de Educación a realizar jornadas de difusión del pensamiento morazánico en el nivel formal y popular en Honduras, publicó el vicescanciller Gerardo Torres en su cuenta de Twitter.

Desde el punto de vista del historiador Eliseo Fajardo “es correcto difundir el pensamiento de Francisco Morazán; sin embargo, no debe un instituto de formación política e ideológica de un partido político, cualquiera que sea, ser el protagonista, pues es la Secretaría de Educación la que define por ley la currícula educativa”.

“Ningún instituto ideológico de Libre, Partido Nacional, Partido Liberal u otro pueden participar en esto. Ellos de manera particular pueden estudiar el pensamiento de Francisco Morazán y formar sus cuadros en base a su orientación ideológica, pero no pueden intervenir en el sistema de educación público promoviendo un pensamiento que ellos creen que es el correcto”, dijo.

Al igual que Fajardo, algunos dirigentes de organizaciones magisteriales que solicitaron el anonimato consideran que, “aunque el gobierno sea de Libre, el gobierno es para todos y las políticas públicas, como las relacionadas con la educación, deben responder al pluralismo”. “Si la Secretaría de Educación tiene planeado incluir dentro



OBJETIVO. Con la enseñanza del pensamiento morazánico buscan fortalecer la identidad hondureña.

“ES CORRECTO DIFUNDIR EL PENSAMIENTO DE MORAZÁN. ESTO DEBE SER DIRIGIDO POR EDUCACIÓN”

ELISEO FAJARDO
Historiador

de una malla curricular la asignatura del pensamiento morazánico, está bien, debemos fortalecer nuestra identidad hondureña, pero no estamos de acuerdo con que el instituto de formación política e ideológica de Libre tenga participación. Yo soy de Libre y estoy de acuerdo en la formación de cuadros dentro del partido, pero no llevar ideología a las escuelas”, dijo un dirigente.

“LA ENSEÑANZA DEL PENSAMIENTO MORAZÁNICO DEBE SER ACADÉMICA Y NO IDEOLÓGICA”

LELIS YUVANI PAZ
Catedrático de Sociología

Cátedra. José Francisco Morazán Quesada, quien nació en Tegucigalpa el 3 de octubre de 1792 y murió fusilado en Costa Rica el 15 de septiembre de 1842, históricamente ha sido considerando dentro del sistema educativo como el máximo héroe hondureño durante el período de independencia de la corona española.

En Honduras, los escolares y estudiantes han aprendido que

estados de la región.

En Centroamérica no todos tienen o han tenido el mismo concepto sobre Morazán, puesto que él golpeó las estructuras conservadoras que ejercían el poder con la ejecución de reformas liberales (como libertad de prensa, religión y educación).

Lelis Yuvani Paz, catedrático de sociología de la Universidad Nacional Autónoma en el Valle de Sula, plantea que “la cátedra morazánica debe llenar las expectativas de todos los hondureños y por eso debe ser creada por un equipo multidisciplinario, en el cual participan profesionales de las ciencias sociales, como sociólogos, historiadores, antropólogos, profesores de educación media de área social”.

“El partido Libre no debe participar porque es un tema meramente académico que comprende a la nación y no a una ideología en particular aunque sepamos que la ideología de Morazán era liberal y progresista, nadie puede negar eso. Las personas mejor formadas no son las personas de Libre, las mejor formadas son los profesionales del área social, la Unah, por ejemplo, tiene doctores en historia, en sociología, en antropología que perfectamente pueden contribuir de manera científica y pedagógica en la construcción de esa currícula”, explicó.

Para Carlos Francisco Montes, padre de un estudiante de educación media, “está bien enseñar el pensamiento de Morazán, pero no crear una asignatura”. “Los de Educación deberían solicitar asesoría a los países desarrollados para modernizar la educación y no hacer perder tiempo a los estudiantes. Sería mejor que eliminaran algunas clases para aumentar las de inglés y tecnología”, dijo.

“Los de Educación deberían solicitar asesoría a los países desarrollados para modernizar la educación y no hacer perder tiempo a los estudiantes. Sería mejor que eliminaran algunas clases para aumentar las de inglés y tecnología”, dijo.

Visión

En Centroamérica, no todos tienen una visión positiva sobre el héroe hondureño Francisco Morazán

Modernizar

Nuevo gobierno puede modernizar la educación

Padres de familia consideran que el nuevo gobierno tiene la oportunidad de modernizar el sistema educativo público para ponerlo en la competencia internacional y ofrecer herramientas para que las nuevas generaciones tengan mejores oportunidades.

Los padres de familia son del criterio que “el gobierno debe enseñar inglés desde el primer día de clases y computación en educación primaria”.

Morazán, con nacionalidad centroamericana y española hasta 1821, es el “paladín de Centroamérica” porque pensó en crear una nación grande y poderosa formada por todos los

TU VIDA ES MEJOR cuando disfrutas más



Cuenta de Ahorro disfruta+ con los mejores beneficios

MEJOR TASA
sin condiciones

ACUMULACIÓN
de puntos por compra
con tarjeta débito

MÁS COMERCIOS
para canje de puntos



Abre tu cuenta en:

 Agencias
Ficohsa

 **Ficohsa**

ESCRITO. SOSTIENEN QUE HERNÁNDEZ NO TENÍA ABOGADO EL DÍA DE SU ARRESTO



PRISIÓN. Juan Antonio Hernández Alvarado purga una pena de cadena perpetua en una cárcel situada en el estado de California.

Abogados de Tony Hernández solicitan anular cadena perpetua

Staff
redaccion@laprensa.hn

Los abogados de Hernández consideran que fue una falta grave no estar representado por nadie durante su captura

TEGUCIGALPA. El exdiputado nacionalista Juan Antonio "Tony" Hernández solicitó al Tribunal de Apelaciones del Segundo Circuito de Estados Unidos, anular su condena de cadena perpetua por tráfico de drogas.

La petición la hizo la defensa legal de Hernández, encabezada por la abogada estadounidense Jesse M. Siegel, el pasado 1 de febrero. El documento es una contestación a la solicitud de la Fiscalía de Estados Unidos de ratificar el riguroso castigo impuesto a Hernández. En el escrito, la abogada de Tony Hernández alega que la sentencia debe de anularse en virtud de que en el momento que fue capturado en el aeropuerto de Miami, el

Para conocer

Juan Antonio Hernández está a la espera de que la Corte de Apelaciones de Estados Unidos emita una resolución que puede ser en que se ratifique la cadena perpetua, se repita el juicio o en su defecto que se anule la sentencia.

23 de noviembre de 2018, no contó con la presencia de un abogado defensor, y por ende los fiscales violaron las reglas federales. "El error de admitir la declaración del señor Hernández no fue inofensivo, y por lo tanto la decisión del tribunal debe revisarse de nuevo", indicó la abogada Siegel. "Los fiscales sabían que el señor Hernández debió estar representado por un abogado", insistió la defensora del excongresista. El día de su arresto, los fiscales de Estados Unidos, según evidencia un video, le consultaron a Tony Hernández

4 **cargos enfrentó Tony, entre ellos, posesión ilegal de armas y dar falsas declaraciones. Recibió una condena de cadena perpetua más 30 años por narco.**

si tenía un representante legal y este respondió que Manuel Retuerta era su abogado, por lo que procedieron a llamarlo, pero este finalmente no fue ubicado y el interrogatorio continuó su curso. En el documento, además, se revela que Hernández tuvo la intención de colaborar con la Fiscalía de Nueva York, tiempo atrás de su arresto. Sin embargo, la colaboración no se materializó porque los fiscales creyeron que las declaraciones de Hernández durante un acercamiento en octubre de 2016, no fueron honestas.

EE UU. EXALCALDE DE CABECERA DE YORO

Urbina se enfrenta a inicio de juicio

El exalcalde de Yoro enfrenta cargos por narcotráfico. Acudirá a la Corte en junio por sus nexos con el narcotráfico



EXALCALDE. Urbina estuvo preso antes de ser extraditado.

TEGUCIGALPA. El exalcalde de Yoro, Arnaldo Urbina Soto, está a las puertas de enfrentar un juicio en Nueva York, después de que fue extraditado el 31 de enero pasado por sus nexos con el narcotráfico.

La semana pasada, Urbina Soto, compareció en una audiencia ante la jueza de distrito, Denis Cote, según certifican los expedientes judiciales revisados.

Durante la audiencia, la Fiscalía de Estados Unidos ha informado de sus obligaciones bajo la Regla 5 inciso F, que refiere a la entrega de todas las pruebas que tienen contra Urbina Soto, para ser analizadas con su apoderada legal Carla Sanderson, previo a la emisión de una declaración o no de culpabilidad.

No obstante, la jueza Cote ha programado una audiencia previo al juicio para el 9 de junio de 2023, es decir, que en esta fecha se puede establecer el inicio del debate con jurado. Entre 2009 y 2014,

3 **cargos acredita a Urbina la Corte del Distrito Sur de Nueva York. Acusa a Urbina asociado al narcotráfico y uso de armas para introducir droga a ese país.**

Arnaldo y sus hermanos Fernando y Miguel Urbina (prófugos de la justicia), presuntamente se aliaron con los carteles de los Cachiro y los Valle para recibir avionetas cargadas de drogas en pistas clandestinas en las cercanías de la ciudad de Yoro, según establezca la acusación de la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York.

Teto negocia culpabilidad con EUA

PROCESO. El hondureño fue extraditado a Estados Unidos en marzo de 2022

TEGUCIGALPA. El narcotraficante hondureño Óscar Fernando Santos Tobar, alias Teto, negocia un acuerdo de culpabilidad con la Fiscalía de Estados Unidos. Documentos federales señalan que "la Fiscalía y el demandado

han estado involucrados en discusiones en curso relacionadas con el descubrimiento, las investigaciones relacionadas continuas del gobierno y los esfuerzos para resolver el caso sin un juicio".

Indican que "estas discusiones continúan, y el tiempo adicional probablemente resultará en la resolución de este asunto. El descubrimiento del gobierno incluye datos electrónicos voluminosos que involucran comunicaciones de texto, informes de investigación y documentos relacionados con investigaciones extranjeras que cubren un período de muchos años".

ESPAÑA CASTRO VIAJÓ A REUNIRSE CON EL REY Y PEDRO SÁNCHEZ

La presidenta Xiomara Castro salió ayer a España junto al secretario privado, Héctor Zelaya, y el canciller Eduardo Enrique Reina. El viaje se da tras la invitación de los gobernantes

españoles y se prevé que tenga reuniones el miércoles con el rey Felipe VI y el presidente del gobierno español, Pedro Sánchez. Este es el sexto viaje de Castro Sarmiento tras un año en funciones donde ha visitado Colombia, Estados Unidos, Italia, Brasil y Argentina. También ya tiene confirmado un viaje a EE UU.



ESCUELAS EL OTRO AÑO SE HABILITARÁ LA MATRÍCULA EN LÍNEA

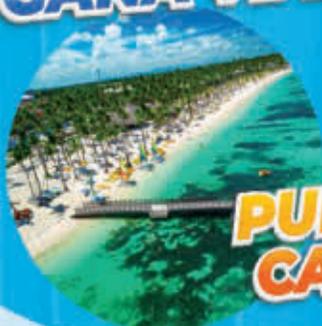
Desde un celular, computadora o tablet, los padres de familia tendrán la posibilidad el próximo año lectivo de inscribir a sus hijos mediante la matrícula en línea. La Secretaría

de Educación anunció que la implementación del proyecto tendrá una diversificación de funciones que ayudarán con el manejo y la transparencia de la información dentro de las escuelas. La plataforma contará con acceso directo al Registro Nacional de las Personas (RNP), lo que facilitará la inscripción del estudiantado.

COLONIAL SUPERMERCADOS

NOS FUIMOS DE VACACIONES CON SUPERMERCADOS COLONIAL

PARTICIPA POR CADA 350 PUNTOS COLONIAL Y GANA VIAJES PARA TI + 1 ACOMPAÑANTE A:



**PUNTA
CANA**



CANCÚN



**PARADISE BEACH
ROATÁN**

Paradise
BEACH HOTEL

f YouTube /SUPERCOLONIAL

POR CADA 22 BOLETOS CANJEADOS GANA AL INSTANTE



Sillas
Playeras



Cámaras
de acción



Parlantes
bluetooth



Audifonos
bluetooth



Toallas
de playa



Banos de
consumo



Kits de
asado

Promoción válida hasta el jueves 13 de abril 2023



PBX 2545-6440
PEDIDOS@SUPERCOLONIAL.COM
f YouTube /SUPERCOLONIAL

SUPERMERCADOS COLONIAL #1 AVENIDA CIRCUNVALACIÓN, 2DA CALLE, N.O.
SUPERMERCADOS COLONIAL #2 COLONIA PRIETO, BLVD. DEL NORTE, SALIDA A PUERTO CORTÉS
SUPERMERCADOS COLONIAL #3 PRIMERA CALLE, 15 AVENIDA SURESTE, BLVD. DEL ESTE SALIDA A LA LIMA
SUPERMERCADOS COLONIAL #4 BLVD. DEL SUR CONTIGUO A TEXACO ESTRELLA
SAN PEDRO SULA, HONDURAS.



JUSTICIA. EL PLENO TIENE PREVISTO REUNIRSE

Este día se definen las atribuciones que tendrán magistrados suplentes

**CORTE.** El viernes los magistrados tuvieron su primera reunión.

Staff
redaccion@laprensa.hn

Mario Díaz, uno de los tres nuevos magistrados de la Sala Penal, dijo que el Código Penal debe revisarse

TEGUCIGALPA. Para incluir a los seis magistrados suplentes, los nuevos magistrados de la Corte Suprema de Justicia reformaron por adición la madrugada del 17 de febrero los artículos 5, 6, 8, 15 y 16 del reglamento interior de la Corte.

El magistrado Mario Díaz de la Sala Penal explicó que deberán determinar las atribuciones de los seis magistrados o integrantes permanentes, como también serán denominados.

“Todavía no hemos definido todas las atribuciones que van a tener cada uno de los magistrados integrantes, ellos tienen el mismo

nivel de un magistrado y tendrán que tener funciones concretas que vamos a definir las”, precisó Díaz.

Los seis magistrados suplentes o integrantes son José Ricardo Pineda Medina, Aída Patricia Linares, Felipe René Speer, Juan Wilfredo Castellanos, Luis Alonso Discua y Marvin Rigoberto Espinal. LA PRENSA conoció que los suplentes fueron convocados para este lunes, día en que el pleno de la Corte sesionará, para elaborar el auto acordado sobre sus funciones.

Por otra parte, el magistrado contó que “cuando ellos no integren el pleno tendrán que tener atribuciones de cualquier magistrado y no serán diferentes a nosotros, con la excepción que no integrarán pleno si todos los

magistrados estamos”. El abogado, quien fungía como coordinador de Tribunales de Sentencia de Francisco Morazán, explicó que será importante revisar en el Congreso Nacional el Código Penal, normativa que ha sido catalogada como el “Código de la Impunidad”. “Va a ser importante una reforma porque diferentes sectores sociales han expresado y yo también lo he dicho que el Código Penal actual, si bien tiene cosas positivas, pero hay aspectos en los que ha quedado a deber porque hay problemáticas que no las trata adecuadamente”.

“Si es necesario que haya reformas en el Congreso, en su momento la Sala Penal habrá de opinar en cuanto a reformas si es requerido”, sentenció uno de los tres magistrados de la Sala Penal.

Entérese

Tras 23 días de incertidumbre, la nueva Corte Suprema por fin fue electa el pasado jueves 16 de febrero.

INFORMES. PEDIRÁN RESULTADOS DE GESTIÓN**CITA.** La reunión con los gabinetes sectoriales será en Presidencial.

A evaluación hoy los cinco gabinetes

El sábado, la presidenta Xiomara Castro dijo que “sarta de problemas” en Honduras “no tiene límites”

TEGUCIGALPA. Este día los cinco gabinetes sectoriales del gobierno se reunirán en virtud de la directriz hecha por la presidenta Xiomara Castro, encuentro que servirá para evaluar el trabajo y definir objetivos en el presente año. El ministro de la Presidencia, Rodolfo Pastor, precisó que se citará a “la Secretaría de Planificación Estratégica, Secretaría de Seguimiento a Proyectos Presidenciales, al ministro encargado del sistema de evaluación por resultados y otros compañeros del gabinete para que definamos el calendario y demos cuanto antes inicio a esta sesiones de los cinco gabinetes sectoriales”. A finales de 2022 e inicios del presente año ya se hicieron evaluaciones al gabinete de gobierno en su totalidad, por lo que hoy tocará específicamente con los

Debe saber

La reunión será liderada por el expresidente Manuel Zelaya, asesor del gobierno, y del ministro Marcio Sierra, quien dirige la Dirección de Gestión por Resultados.

gabinetes sectoriales. “La presidenta está haciendo un llamado a su gabinete para que le presentemos a ella con datos duros e información concreta y con proyecciones rigurosas qué es lo que ella puede esperar de los resultados de la gestión y qué es lo que le podemos dar como resultado de ese trabajo a la población”, añadió Pastor. El sábado, la presidenta Castro dio una reprimenda a los ministros. “Ministros, la deuda, herencia y sarta de problemas no tiene límites, debemos hablar claro al pueblo hondureño y poner fechas exactas y montos de lo que sí vamos a hacer en este 2023. Solo la verdad nos hará libres”, afirmó.

Veto a Sibrián no fue nada personal, afirma Mel Zelaya

REACCIÓN. El expresidente dijo que Sibrián fue cuestionado dentro del partido Libre

TEGUCIGALPA. El diputado por el Partido Liberal, Mauricio Villeda, aseguró que Manuel Zelaya se entrometió en la decisión del partido con respecto a la elección de magistrados de la Corte.



LIBRE. Zelaya aseveró que no solo él criticó a Daniel Sibrián.

Villeda afirmó que los liberales no eligieron a Daniel Sibrián como su cuarto magistrado porque Zelaya no lo permitió. “Los candidatos fueron sometidos a exámenes por la Junta Nomadora y pasaron, no tenemos facultades para contradecir esas calificaciones y en el caso de Sibrián fue cuestionado por varios connotados juristas de la bancada de Libre... Nada personal”, aseveró.

SALUD
EN SIETE AÑOS HUBO 18 CASOS DE LEPROA EN HONDURAS

Los casos de lepra o enfermedad de Hansen han aumentado en los últimos dos años. En 2022 suman un total de nueve casos, contra dos en 2021. Según cifras de la Unidad de Vigilancia de la Secretaría de Salud, en 2019 y 2020 no se reportaron contagios, pero en 2017 se detectaron dos casos y en 2018 cuatro. Y un caso en lo que va de 2023. Del total de 18 casos, la mitad son hombres.

EN 2022 MÉXICO REGISTRÓ A 12,410 MENORES HONDUREÑOS

México informó que durante 2022 registró un total de 70,019 menores de edad en situación migratoria irregular, desde y en tránsito por México, principalmente de países de Centroamérica, según un documento publicado este domingo por la Secretaría de Gobernación (Ministerio del Interior). Según los datos, Honduras se apuntó en primer lugar con 12,410 menores.

Feria Virtual Atlántida

El impulso que tus sueños necesitan

Celebramos nuestros 110 años
con las mejores condiciones
en todos nuestros préstamos

 **Vehículo**

Desde **9%***

 **Vivienda**

**Avalúo y
honorarios
GRATIS**

2 meses de gracia**

 **Personal**

Desde **19%***
y hasta **L1 millón sin aval***

* Aplican restricciones. ** Aplica para Préstamo de Vivienda y Vehículo.



Solicítalo escaneando este código
para **precalificación inmediata**
o ingresa a www.bancatlan.hn

 **Banco
Atlántida**
Imagina. Cree. Triunfa.

110 años

SAN PEDRO

TRABAS. LOS DESARROLLOS HABITACIONALES EN SAN PEDRO SULA AHORA SON CADA VEZ MENOS

Por aumentos, vivienda social ya pasa del millón de lempiras

► Banhprovi no ha desembolsado fondos a la banca privada, lo que tiene detenida la construcción de nuevas casas; la de clase media ahora vale L3 millones

Kleymer Baquedano

kleymer.baquedano@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La falta de desembolsos por parte de Banhprovi tiene detenida la construcción masiva de viviendas, lo que agudiza aún más el déficit que existe en el valle de Sula.

Un aumento de entre 35% y 65% en los costos de los materiales y la falta de fondos tiene de rodillas al sector construcción, que no logra recuperar unos 150,000 empleos perdidos.

El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi) desembolsó L424.75 millones en enero, de los que el 77% se destinaron al financiamiento de casas.

Fondos. Gustavo Boquín, presidente de la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (Chico) y empresario del sector, explicó que L424.75 millones es una cantidad paupérrima para lo que se debe desembolsar, y estos fondos fueron para la banca de primer piso, que limita aún más su acceso.

“El sistema bancario privado nacional, que es el que maneja todo este programa de vivienda, está seco desde hace más de seis meses, no les han redescotado. En estos momentos, Banhprovi le debe a los bancos 6,000 millones de lempiras en unos 5,000 créditos que no ha redescotado (de julio a diciembre de 2022). Ahorita, Banhprovi va a pagar eso y le van a quedar unos 2,000 millones de lempiras para prestar, que es poco”.

Boquín agregó que hay casas que están en construcción, pero son las que se vendieron hace cuatro a cinco meses atrás. “Pero al no tener nuevas ventas, nuevas construcciones, ahí es cuando comienzan los despidos masivos”. Para poder aminorar un poco la alta demanda de casas



EXPANSIÓN. En Bosques de Jucutuma 3 están construyendo nuevas casas, este es el proyecto más grande de vivienda social en SPS. FOTO: HÉCTOR EDÚ.

Más detalles de interés

En San Pedro Sula al menos un 60% de la población alquila; es decir, más de 300,000 personas, ya que no pueden acceder a una vivienda propia. En SPS aún hay terrenos, pero no se venden o sus precios están por las nubes.

La construcción genera unos 650,000 empleos directos a nivel nacional, y la zona norte representa alrededor de un 55%, aunque actualmente han perdido unos 150,000 a nivel nacional por la falta de proyectos públicos.

800,000

Es el déficit de vivienda en el valle de Sula. Este creció tras el paso de las tormentas Eta y Iota, aunque cada año jóvenes buscan su casa propia.

se requiere una inversión anual de 10,000 millones de lempiras. Desde junio de 2022, Banhprovi amplió el plazo de pago de 240 meses a 360 meses (20 a 30 años) y redujo su tasa de interés para vivienda social de 5% a 4% anual. Para las casas de clase media pasó de 8.7% a 7%.

Sin embargo, Boquín comentó que estas tasas de interés se reajustan anualmente tomando en cuenta varios factores, como la inflación. Ariel Santos, presi-

dente de la Asociación de Urbanizaciones y Promotoras de Viviendas de Honduras (Asuprovih), manifestó que están a la espera de poder acceder a esos fondos para construir nuevas casas. “No hay fondos, y ese sí es un problema muy grande, porque el rubro de la construcción de vivienda está llegando a un punto donde está bien limitado, no le digo que detenerse, porque están los fondos de los bancos, pero claro, a otras tasas de inte-

rés mucho más altas, que muy pocos pueden pagarlas”. Las tasas de interés en la banca privada parten desde el 10% al 12%. Santos señaló que la misma escasez de mano de obra se deriva de proyectos detenidos o falta de empleo, que causa que los trabajadores migren a otros países. “San Pedro Sula se está quedando sin desarrollos de vivienda, ya que hacer un proyecto acá es bien difícil, por las regulaciones que hay, la tramitología, los tiempos de espera y los altos costos de la tierra. La tierra en San Pedro Sula se está volviendo inaccesible, ya que como no hay

oferta, pero sí hay demanda”, enfatizó Santos.

Los bonos de Convivienda también están parados, y esto incentivaba la construcción de vivienda social.

Fabián Brown, presidente de la Chico Capítulo Noroccidental, dijo que Banhprovi coloca entre L5,000 a L8,000 millones en la banca (no todos los años). “La demanda de vivienda en San Pedro Sula es exagerada, pero con la inflación que se está dando, los altos costos de los materiales, ahora las personas no pueden construir su casa con L2.5 millones (para clase media)”. Brown detalló que la casa de vivienda social, que se manejaba en el rango de L800,000 a L900,000, ahora está valorada en más de un millón de lempiras, y la casa para clase media, que estaba en L2.5 millones ahora, va de L3 millones a L3.5 millones.

“Con menos de eso tendrá que sacrificar mucho, tamaño de la casa, tamaño del terreno, entre otros”, puntualizó.



15%
de descuento
en compras mayores
a L.10,000

20%
de descuento
en compras mayores
a L.20,000

25%
de descuento
en compras mayores
a L.30,000

30%
de descuento
en compras mayores
a L.40,000



INGRESA A NUESTRO
INSTAGRAM

15% de descuento
Desayunador Alto
(3 piezas) Incluye: 2 bancos y 1 mesa
Regular: L.15,960.85
Precio de Oferta: **L.13,569**



25% de descuento
Marco de Cama Queen
También disponible en tamaño King.
(3 piezas) Incluye: 1 respaldo, 1 piecero
y 1 trépal
Regular: L.31,161.55
Precio de Oferta: **L.23,379**

www.muebleriaelements.com / **#MUEBLERIAELEMENTS**

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm	Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm	Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm	Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm Domingo 11:00 am a 6:00 pm
SAN PEDRO SULA Ave. Circunvalación, 2550-0222 ventas@elementshn.com	TEGUCIGALPA Lomas del Güijarro, 2235-6087 ventastegus@elementshn.com	ROATÁN Coxen Hole, 9437-8518 ventasroa@elementshn.com	CHOLUTECA Unimall, 9435-1876 ventascholuteca1@elementshn.com

Si piensa en muebles, piense en...
ELEMENTS
BY JRB FURNITURE

Aplican restricciones. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Oferta válida por pago de contado.
Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 05 de Marzo 2023.

MEDIDA. EL PLAN DE ARBITRIOS DESTACA MULTA DE L15,000 POR DEJAR REMANENTES DE CABLES EN POSTES

Postes saturados de cables son un peligro para los sampedranos

► Ni la EEH, la Enee o la alcaldía regulan la instalación por parte de empresas de cable y transmisión de datos en los postes propiedad de la estatal. Hay unos a punto de caer y cables tirados

Kleymer Baquedano

kleymer.baquedano@laprensa.hn

SAN PEDROSULA. El exceso de cables en postes se ha salido de control en San Pedro Sula, al grado que se han convertido en una amenaza para los transeúntes.

Las empresas de cable, telefonía y transmisión de datos han saturado los postes de madera y concreto del tendido eléctrico de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee).

Con el paso de los años, el desorden es cada vez mayor y no hay quien ponga mano.

No hay una dirección específica, ya que el problema abarca toda la ciudad, los cables colgando y hasta tirados en las calles son un peligro para conductores y peatones, que reclaman una solución a las autoridades.

“Se debería hacer un plan de acción, esto podría provocar una tragedia”, comentó un usuario en Facebook de Diario LA PRENSA.

La usuaria Milly opinó: “A esas compañías se les debería deducir responsabilidad, a eso se le llama contaminación visual... hasta se caen del peso; pero como a nadie le importa...”. Nathalie Portillo compartió en Instagram de LA PRENSA: “Claro que afectan. En mi casa está el poste de luz, y los de las invasiones se pegaron de ahí y la sobrecarga hace que tire chispas de fuego, y eso es peligroso, porque en la casa hay madera, se corre el riesgo de un incendio. Se reporta siempre y los de la energía son oídos sordos”.

Sin control. Estos postes son propiedad de la Enee, pero responsabilidad de la Empresa Energía Honduras (EEH), que no regula esto e incluso no ha cambiado varios postes dañados a punto de ceder.

Aunque de acuerdo con el Plan de Arbitrios las empresas que instalan postes y cables pagan por el uso del espacio aéreo o subterráneo a la alcaldía, esta no regula que haya un orden, señalan que esta es responsabilidad de la Enee.

Cabe destacar que el Plan de Arbitrios detalla que “los propietarios

del cableado no podrán dejar remanentes de los mismos en los postes, esto con el fin de evitar daños a la estructura, personas o vehículos. En el caso de no cumplir con lo anterior, se le aplicará una multa de L15,000 mensuales”. Pese al importante desarrollo en infraestructura vial, la contaminación visual que causan los enormes rollos de alambre colgando o tirados denotan que la ciudad sigue en atraso, en comparación con otras ciudades del mundo, cuyo cableado es subterráneo.

Joel Osorto, presidente del Colegio de Electricistas Capítulo Noroccidental, manifestó que la EEH debe regular la instalación por parte de las empresas de cable, telefonía y transmisión de datos; además, instalar más postes, pues los existentes ya no se dan abasto.

Osorto comentó que residencias nuevas ya utilizan sistemas de distribución subterráneos, a modo de ejemplo mencionó Bosques de Merendón, Ciudad Maya 2 y Ciudad Jaraguá. Es importante mencionar que hay quienes no saben diferenciar entre un cable eléctrico y cable coaxial y al estar tirado en la calle representa un peligro para quien lo

toca, de ser eléctrico podría ser fatal. Además de que algunos camiones se enredan en los cables, los conductores circulan despacio cuando hay cables caídos en las calles y avenidas, lo que agudiza aún más el problema del tráfico.

Conforme a la Enee, las pérdidas que representa cuando un camión se enreda en los cables y daña los postes es grande, puede rondar los L85,000.

En 2011, estando al frente de la alcaldía Juan Carlos Zúniga, formaron una comisión que tenía entre sus funciones presentar un estudio sobre la excesiva instalación de cables en la ciudad.

Luego del estudio se pensaba iban a tomar acciones, sin embargo, no se resolvió el problema.

LA PRENSA buscó la opinión del alcalde Roberto Contreras, pero por medio de su departamento de Comunicaciones señalaron que es asunto de la Enee.



LA SATURACIÓN DE POSTES SE HA SALIDO DE CONTROL

Aunque los postes saturados, cables colgando o tirados en la calle es algo que se ve en toda la ciudad, en el bulevar del norte, en la colonia Jardines del Valle y cerca de Walmart se pueden observar postes inclinados por el gran peso de los cables de telefonía, cable y transmisión de datos, hay carros que se los escapan de llevar. FOTOS: MOISÉS VALENZUELA

La EEH asegura es responsabilidad de la Enee

Dependiendo de las instalaciones que tenga y del tipo de poste, tiene un costo aproximado de L40,000

SAN PEDRO SULA. La EEH señala que es responsabilidad de la Enee establecer lineamientos técnicos para la instalación de

cables de telecomunicaciones en los postes de distribución. El área de distribución de la EEH declaró a LA PRENSA que existen varios cables de telecomunicaciones fuera de uso, empresas que hacen cambios de tecnología y adicionan más cables sin retirar los obsoletos.

“EEH está autorizado para reemplazar e instalar postera donde exista red de media o baja tensión, es responsabilidad de los operadores de redes de telecomunicación instalar su propia postera”. Aseguraron que instalan un promedio de 2,500 postes a nivel nacional.

BAC y la Fundación Hondureña para el Niño con Cáncer te invitan a



Recibe

20%

de descuento al comprar en **mipromo.com** o en **restaurantes** participantes con tus tarjetas BAC Credomatic

Por cada transacción BAC apadrinará un niño por dos meses

Descuentos

Inmediato en Restaurantes

Tegucigalpa



San Pedro Sula



mipromo.com categoría Disfrutar para Salvar

Tegucigalpa



San Pedro Sula



Condiciones aplican. Válido del 15 de febrero al 15 de marzo de 2023.



DATO. LA EMPRESA A CARGO DE LA RECONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INCUMPLIÓ EL CONTRATO

Baja potencia eléctrica frena formación técnica de jóvenes

► La Lila Luz de Maradiaga urge de un transformador para los talleres de electrónica que se planea construir con el apoyo de cooperantes

Staff

redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. A un año de haber finalizado la reconstrucción de la escuela Lila Luz de Maradiaga, ubicada en el barrio Cabañas, el centro educativo continúa teniendo problemas con el suministro eléctrico.

En septiembre 2019, luego de que el techo del inmueble se viniera abajo, la Secretaría de Educación ordenó la reconstrucción del centro, para lo que destinó L10.8 millones.

El contrato de construcción estipulaba que el proyecto, que incluía la instalación de un transformador eléctrico para mejorar la capacidad instalada, debía concluir en seis meses, sin embargo, este demoró más de dos años.

En 2022, cuando los alumnos regresaron a clases, padres de familia y docentes denunciaron la mala calidad de la obra e incumplimiento por parte del Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (Idecoas), encargado de ejecutar el proyecto.

René Carballo, subdirector de la escuela, dijo que gracias a la cooperación de empresas socialmente responsables, el centro tiene varias aulas climatizadas, pero debido a que la constructora no instaló el transformador, la potencia eléctrica es baja y los alumnos no pueden disfrutar del beneficio.

Relató que en el último año han tenido que cambiar el contador y



EDUCACIÓN. Más de 800 estudiantes se matricularon este año en el centro básico Lila Luz de Maradiaga.

FOTO: HÉCTOR EDÚ

Las personas o empresas interesadas en colaborar con las autoridades del centro educativo para llevar a cabo este proyecto pueden contactarse al 8800-9647.

parte del cableado eléctrico en tres ocasiones, debido a cortocircuitos provocados por sobrecarga cuando encienden más de dos aires acondicionados, por lo que solo usan el del laboratorio de computación y la biblioteca.

Costo. Las autoridades de la escuela expusieron el caso a la Empresa

Nacional de Energía Eléctrica (Enee) donde les indicaron que la única solución es instalar el transformador, que tiene un valor aproximado de L100,000.

Desde el año pasado, alumnos de la Universidad de San Pedro Sula y padres de familia de la Lila Luz de Maradiaga han hecho actividades para recaudar fondos, pero solo han logrado reunir L15,000. El subdirector compartió que tienen ocho proyectos para este año, uno de ellos es la creación de dos talleres donde los alumnos de séptimo a noveno grado recibirán formación en electricidad y electrónica, por lo que instalar el trans-

formador es de vital importancia. Explicó que ya firmaron un convenio con una empresa fabricadora de arneses, que les suministrará las máquinas y pagará los instructores, pero aún necesitan construir las aulas.

Agregó que en total necesitan unos L930,000 para construir las dos aulas donde impartirán los talleres y para instalar el transformador, una cifra que consideró alta, pero aseguró que confía en el buen corazón de los sampedranos y las empresas socialmente responsables para hacer realidad el proyecto que beneficiará a cientos de estudiantes.

Preocupa índice de vacunación pediátrica

ALERTA. Solo el 4% de la población objetivo entre 6 meses a 4 años se ha vacunado contra el covid-19

SAN PEDRO SULA. A más de un mes de haber iniciado la vacunación pediátrica contra el covid-19 para niños de seis meses a cuatro años, solo cerca del 4% de la población objetivo ha sido inmunizada.

La Región Metropolitana de Salud informó que de los 49,547 niños que esperaban vacunar, solo 1,500 han sido vacunados, pese a los esfuerzos que han realizado. Las autoridades manifestaron que en reiteradas ocasiones han hecho llamados a los padres de familia para que lleven a sus hijos a vacunar al centro de salud más cercano y han visitado dife-

rentes barrios y colonias para acercar la vacunación, pero los esfuerzos parecen ser en vano. El doctor Abel Ortega, jefe de Redes Integradas de Salud, instó una vez más a los padres de familia para que lleven a sus hijos a vacunar, recordándoles que la vacuna está disponible en todos los centros de salud de la ciudad y los macro distritos municipales. A su vez, señaló que la vacuna es segura y el esquema de vacunación consta de tres dosis. Estudios demuestran que la vacuna brinda hasta un 80% de protección a los niños, disminuyendo el riesgo de muerte y hospitalización.

La vacuna pediátrica contra el covid está siendo aplicada en los centros de salud en horario de 8:00 am a 2:00 pm.

Oficina de la Niñez brinda atención psicológica gratuita

SERVICIO. Buscan fortalecer a las familias sampedranas a través de atención profesional tanto para niños como adultos

SAN PEDRO SULA. Con el propósito de fortalecer a las familias sampedranas y asistir a los más pequeños del hogar, la Gerencia de Apoyo a la Prestación de Servicios Sociales, a través de la Ofi-



SALUD. La terapia psicológica familiar contribuye a la comunicación.

cina Municipal de la Niñez está brindando atención psicológica gratuita tanto para niños como padres de familia.

Las personas interesadas en hacer uso de este servicio deben contactarse a los teléfonos: 2558-9902 o 3293-7727. También pueden presentarse a las oficinas ubicadas en el edificio La Plaza, local 22B, barrio Barandillas, entre 1 y 2 calle, 1 y 2 avenida.

CCS dará capacitación para mujeres

ECONOMÍA. El programa, que se impartirá en línea, está dirigido a mujeres emprendedoras de San Pedro Sula y alrededores.

SAN PEDRO SULA. El Centro Cultural Sampedrano (CCS) abrió su convocatoria para el programa de capacitación para mujeres emprendedoras "Dream Build-

der Virtual", donde las participantes recibirán la mentaría gratuita de expertos para poder fortalecer sus negocios.

El programa, que tiene una duración de tres meses y se impartirá de forma virtual, está dirigido a mujeres emprendedoras de San Pedro Sula y alrededores. Los requisitos son contar con una idea de negocios o 1 año como emprendedora y tener acceso a una computadora o tablet. Los cupos son limitados. El formulario de inscripción está disponible en la página de Facebook del CCS y estará habilitado hasta el 28 de febrero.

SPIN and WIN **20%** de descuento **en Todo** + Gira la ruleta para ganar un descuento *Adicional*



ESCANEA Y COMPRA

20% de descuento *Refined* **L. 60,259**
Sofá y Loveseat Regular: L. 75,322⁰⁰

ESCANEA Y COMPRA

20% de descuento *Jasperi* **L. 11,129**
Comedor (para 4 personas) Regular: L. 13,909⁰⁰

Lunes a Sábado 9:00 am - 6:30 pm
San Pedro Sula: Avenida Circunvalación, 5 Calle N.O. Barrio Los Andes
PBX: 2557 - 1515 Fax: 2557 - 2626 Cel: 9452 - 8933



f / AshleyFurnitureHomeStoreHonduras @ / AshleyFurnitureHonduras

Aplican restricciones. Un (1) giro por compras de contado iguales o mayores a L. 10,000. Valido unicamente un (1) giro por cliente durante la vigencia de la promoción (o persona/familiares que residen en el mismo domicilio). Promoción aplica UNICAMENTE en tienda, cliente tiene que hacer el giro antes de facturar. Descuento aplica por compra de contado. No aplica con otros descuentos o promociones. Las tiendas Ashley Furniture HomeStore son propiedad independiente y son operadas de forma independiente. © 2022 Ashley HomeStores, Ltd. Promoción válida hasta el 04 de Marzo 2023.

REGIONAL

SITUACIÓN. POR LA FALTA DE ESPACIO EN LA ESCUELA DE FLORES DE ORIENTE ALUMNOS RECIBEN CLASES EN UNA GALERIA

Sin aulas, ni docentes y en ruinas, escuelas del valle

► En Choloma y La Lima hay escuelas que carecen de suficientes pupitres. Es necesario demoler estructuras viejas y construir cercos perimetrales

Ana Reyes Mendoza

ana.mendoza@laprensa.hn

LA LIMA. Reciben clases rodeados de escombros, aulas en ruinas, techos dañados, a la intemperie o compartiendo aulas con demás estudiantes de otros grados por la falta de infraestructura.

Son miles de alumnos de Choloma y La Lima que recuerdan la pesadilla de 2020 cuando las tormentas Eta y Iota azotaron Honduras, ya que tienen que rodearse de los escombros que dejaron los desastres naturales.

Algunas organizaciones han construido aulas, tal es el caso de la escuela El Buen Samaritano, de los excampos bananeros de La Lima. La escuela quedó destruida, pero "gracias al apoyo de Shin Fujiyama con su fundación internacional, ahora hay tres aulas en la escuela, pero el Gobierno debería demoler lo que quedó de las aulas viejas, ya que es un alto riesgo para nuestros hijos, sino fuera por ayuda extranjera los niños todavía estarían recibiendo clases bajo los árboles", expresó Alma Jiménez, madre de familia. Loren Palacios, directora de la escuela El Buen Samaritano, manifestó que en el centro educativo urge un cerco perimetral, ya que se meten animales y personas que no están autorizadas.

"Tenemos una matrícula de al menos 60 alumnos, pero se esperan más estudiantes y de maestra solo soy yo, hice la solicitud para otro maestro, ya que son muchos estudiantes, también necesitamos material didáctico, mobiliario como pupitres, escritorios, pizarras y armarios", urgió la maestra. La escuela tiene tres aulas buenas, pero carece de maestros, materia y mobiliario. En el mismo sector de los excampos bananeros está la comunidad Flores de Oriente, la cual quedó sumergida bajo el agua por el desbordamiento del río en el canal



LA LIMA. En la escuela Oswaldo López Arellano hacen falta aulas, por lo que alumnos de tres grados reciben clases en el centro comunal.

Maya. La escuela Oswaldo López Arellano está a la par del bordo de ese canal, por lo que la fuerza del agua destruyó todo el centro educativo. Esa escuela es la más grande de la zona, pero el panorama es alarmante. En medio de los alumnos hay perros que se ven enfermos, los menores caminan y hasta juegan en las ruinas de aulas que fueron azotadas por la fuerza del río Chamelecón. Los niños no se dan cuenta del peligro, ya que en cualquier momento las paredes pueden caer sobre ellos y aunque los maestros les dan las recomendaciones, siempre caminan entre las ruinas. Con fondos de la Cooperación Española, la Fundación Hondureña de Responsabilidad Empresarial (Fundahrse) y Unicef cons-

"PEDIMOS APOYO PARA DEMOLER LAS AULAS QUE FUERON DESTRUIDAS POR LAS INUNDACIONES"



LOREN PALACIOS
Directora en El Buen Samaritano

"EL MURO FUE DESTRUIDO POR LAS INUNDACIONES DE ETA Y IOTA, SE METEN VACAS Y CABALLOS"



JESENIA MARTÍNEZ
Directora de escuela Juan Lindo

"NO HEMOS RECIBIDO NI LOS FONDOS DE LA MATRÍCULA GRATIS, NOS DIERON UN CHEQUE SIN FONDOS"



RENÁN DOBLADO
Director en instituto de La Planeta

LOS PADRES DE FAMILIA DAN SU APOYO, PERO URGEN DE AYUDA DEL GOBIERNO CENTRAL

EN LA LIMA HAY VARIOS CENTROS EDUCATIVOS EN DONDE PIDEN DEMOLER LAS AULAS VIEJAS

ESCUELA JUAN LINDO, CHOLOMA



ESC. BUEN SAMARITANO, LA LIMA



ESC. OSWALDO LÓPEZ ARELLANO, CHOLOMA

EDUCACIÓN LAS ESCUELAS CARECEN DE AULAS Y MOBILIARIO

Miles de niños iniciaron clases este año sin aulas, urgen de pupitres y ante la falta de cerco perimetral están expuestos. En varias escuelas hacen falta maestros, que atienden hasta tres grados.

FOTOS: MELVIN CUBAS



ESC. OSWALDO LÓPEZ ARELLANO, CHOLOMA



ESCUELA JUAN LINDO, CHOLOMA



ESC. MANUEL BONILLA, CHOLOMA



INS. DOCTOR ALONSO HERNÁNDEZ, LA LIMA

truyeron cuatro aulas y una galera para actividades de la escuela Oswaldo López.

Debido a que en Flores de Oriente todas las familias son de escasos recursos económicos, la modalidad virtual para dar clases no funcionó, por lo que este año más de 400 alumnos reciben clases presenciales.

Las únicas cuatro aulas son insuficientes por lo que en el pequeño centro comunal los maestros se ingenian para tener tres grados, alumnos de cuarto, quinto y segundo grado reciben clases en el mismo lugar. Una pequeña pizarra es la que una de las maestras utiliza para ilustrar su ense-



VIDEO

Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video

ñanza. En una galera una de las profesoras tiene otro grupo de alumnos, quienes están rodeados de animales por falta de un cerco. Duglas Hernández, director del centro básico Oswaldo López Arellano, dijo que en diciembre autoridades del Fondo Hondureño de

Inversión Social (Fhis) llegaron para hacer el levantamiento para la reconstrucción de la escuela. "Estamos en contacto con un ingeniero del Gobierno, han informado que en marzo podrían iniciar la construcción de al menos cinco aulas, el muro perimetral, un escenario y sanitarios". En la colonia Planeta está el ins-

27

Escuelas públicas funcionan en el municipio de La Lima, todos los centros educativos fueron dañados por las inundaciones.

282

Centros educativos oficiales hay en el municipio de Choloma, La mayoría tienen necesidades en infraestructura y mobiliario.

tituto Doctor Alonso Hernández Córdova, en el que hay más de mil alumnos que reciben clases rodeados de varias aulas en ruinas, de las que solo quedaron las paredes.

Renán Doblado es el director de ese instituto y explicó que tienen más de mil alumnos distribuidos en tres jornadas.

"En la parte física estamos igual que hace varios años, hacen falta al menos 30 aulas, nos han prometido construir las pero aún estamos a la espera", agregó.

Choloma. En la zona rural de este municipio hay 161 centros de educación pública, en la mayoría hay necesidades. Faltan pupitres, escritorios para los maestros, armarios y servicios básicos como agua potable.

En los bajos de Choloma se ven las mayores necesidades, ya que más de 40 centros educativos fueron dañados por las inundaciones de Eta y Iota.

En la aldea Montañuelas la escuela Juan Lindo aún tiene destruido el cerco perimetral, por lo que se meten animales como vacas, caballos y hasta serpientes.

Jesenia Martínez, directora de la escuela Juan Lindo, dice que es urgente "construir 52 metros del cerco, los padres de familia han comprado bloques, pero hacen falta otros materiales como cemento y el pago de la mano de obra". En la escuela Manuel Bonilla de la aldea La Venta, siempre en los bajos de Choloma, no tienen agua potable ya que hace falta una pieza para el bombeo del tanque, por lo que los niños tienen que ir hasta sus casas para hacer sus necesidades físicas, también falta terminar el muro para la seguridad de los alumnos.

NEGOCIOS



DOW JONES
+0.39%
33,826.69 U



NASDAQ
-0.58%
11,787.274 U



EURO/DÓLAR
+0.27%
\$1.06



PETRÓLEO
-2.74%
\$76.34

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.5527	L24.6755
	Mercado negro	L24.0527	L25.1755
Euro	Bancos	L24.8572	L27.6957
	Mercado negro	L24.3572	L28.1957

- PRODUCTOS (NYC) -

↑	Azúcar qq	\$19.80	+\$0.03
↑	Café qq	\$185.75	+\$5.50
↑	Cacao tm	\$2,771.00	+\$24.00
↓	Algodón lb	\$81.50	-\$0.50
↓	Oro oz	\$1,850.20	-\$1.60

ENTREVISTA. SECRETARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE INVERSIONES (CNI)

La inversión tiene desafíos en energía y cumplimiento de leyes

Álvaro Mejía
redaccion@laprensa.hn

Jacqueline Foglia consideró que hay un panorama más favorable para la atracción de capital extranjero

TEGUCIGALPA. El optimismo para las inversiones prevalece para este año, sin embargo, en energía eléctrica y la inseguridad en el cumplimiento de las leyes se encuentran los principales desafíos. A criterio de la secretaria ejecutiva del Consejo Nacional de Inversiones (CNI), Jacqueline Foglia, en el sector energético está uno de los grandes retos para el establecimiento de negocios, particularmente, fuera de las zonas urbanas o de mayor desarrollo.



CNI. Foglia dice que hay que estudiar la exención de exoneraciones para hacer acertadas mediciones y evaluar su objetivo.

— **¿Cuál es el panorama para las inversiones de Honduras durante 2023?**

El panorama para 2023 se mira un poco más positivo que el 2022, no tremendamente porque ciertos factores que nos afectaron el año pasado continúan todavía siendo una piedra en el zapato, en el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania; otro son las tensiones entre Estados Unidos y China.

— **¿Considera que hay mayor competitividad e incentivos en el país para atraer capital extranjero?**

Lo que sí ha dicho la administración Castro Sarmiento es que está arreglando la casa y sí se está notando en cierto sentido, ponerle orden al establecimiento de políticas financieras en el país; ahora bien, hay algunas leyes que las pasaron un poquito rápido y no pudieron prever la afectación que iba a tener en empleos de la pequeña

y mediana empresa y esa es la Ley de Empleo por Hora que daba flexibilidad para que jóvenes. (...) Pero sí se mira que está más organizado el gobierno y hay un empuje fuerte por continuar en la parte de la simplificación administrativa y digitalización de mucho de los procesos.

— **Las tierras ocupadas ilegalmente han empezado a ser desalojadas, pero,**

¿qué otras acciones se requieren de parte del gobierno?

Algo que me parece importante es un inventario de tierras, que se actualice y se logre hacer el cruce entre las tierras ociosas que tiene el Estado que podrían servir para los campesinos, personas que necesitan casa y eso bajaría las presiones de esta gente que quiere la reivindicación social a costillas de un sector productivo.

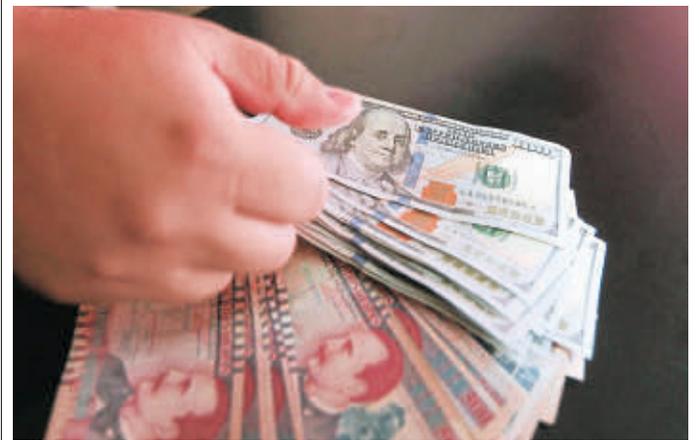
— **¿Qué impacto tendría una reforma tributaria en la atracción de nuevas y más inversiones?**

Se tiene que analizar con mucho cuidado porque muchas veces hacen rápidamente una reforma y no ven todas las implicaciones. Una reforma tributaria que se le suba impuestos a un sector puede hacer que la economía se convierta a otro sector, entonces se van perdiendo empleos.

— **¿Qué acciones e iniciativas impulsará el CNI para que Honduras sea un destino para los inversionistas?**

Lo que estamos trabajando es enfocarlo los esfuerzos para traer inversiones de ciertos lugares donde de veras es donde existe el dinero. A nivel interno hacer nuestros eventos de expo inversiones en el área de Danlí, El Paraíso y otra en Juticalpa y Catacamas, en Olancho.

FINANZAS. EMISIÓN DE TÍTULOS VALORES



BCH. Finanzas solicitó el año pasado un préstamo de 1,000 millones de dólares de las reservas internacionales netas del BCH.

En L20,531.5 millones subió deuda interna durante 2022

Saldo de la deuda pública interna alcanzó 200,407.8 millones de lempiras al cierre del año pasado, según el BCH

TEGUCIGALPA. La emisión de títulos valores gubernamentales ha sido una de las fuentes primarias de ingresos para cubrir el presupuesto del gobierno central. De acuerdo con las últimas cifras publicadas por el Banco Central de Honduras (BCH), al cierre del año pasado el saldo alcanzó 200,407.8 millones de lempiras. Respecto al saldo de diciembre de 2021 (179,876.3 millones de lempiras) se reporta un aumento interanual de 20,531.5 millones de lempiras.

La deuda bonificada se redujo de 164,142.8 a 152,622.8 millones de lempiras, equivalente a 11,520 millones menos. Sin embargo, la deuda no bonificada se incrementó de 15,733.6 a 47,785 millones de lempiras, o sea 32,051.4 millones más. El año anterior la Secretaría de Finanzas (Sefin) solicitó un préstamo de 1,000 millones de dólares de las reservas internacionales netas del BCH con la fi-

nalidad de apoyo presupuestario. Además el gobierno solicitó préstamos con recursos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Composición. La obtención de recursos de otras fuentes de financiamiento no convencionales cambió la composición de la deuda pública interna.

En ese sentido, la deuda interna en moneda extranjera subió de 8.7% a 23.7%.

Respecto a la deuda en moneda

interna se redujo de 91.3% a 76.3%. Lo anterior se explica por el uso

de las reservas internacionales netas y de préstamos con recursos del FMI.

Por tenedor, el saldo de la deuda interna con el

Banco Central aumentó de 36,897.3 a 62,720.8 millones de lempiras.

Con bancos comerciales se redujo de 50,635.8 a 43,336.2 millones de lempiras.

Con organismos descentralizados subió de 56,397.2 a 59,554.8 millones de lempiras. En relación con la deuda interna con las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) se incrementó de 22,931 a 23,887.6 millones de lempiras.

Tome nota

El uso de las reservas internacionales provocó que el saldo de la deuda interna en moneda extranjera subiera a 23.7%.

AGRANDA TU CAMA



KING

A PRECIO DE
QUEEN

QUEEN

A PRECIO DE
MATRIMONIAL

MATRIMONIAL

A PRECIO DE
UNIPERSONAL

DormiCentro

SAN PEDRO SULA

- Boulevard Mackay, Plaza Numa Cel: 9351-2291
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm
- Ave. Circunvalación, Tels: 2558-1829, 2558-1833, Cel: 9806-0022
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm
- Boulevard del Norte, Plaza Andonle Tels: 2527-CAMA(2262),
2557-2263, 2527-2264 Cel: 9807-2135
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm

TEGUCIGALPA

- Lomas del Gújarro, Tels: 2239-7730, 2230-3319, Cel: 9452-8380
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm
- Anillo periférico, frente a Walmart, Plaza Las Hadas, Cel: 9445-0410
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm

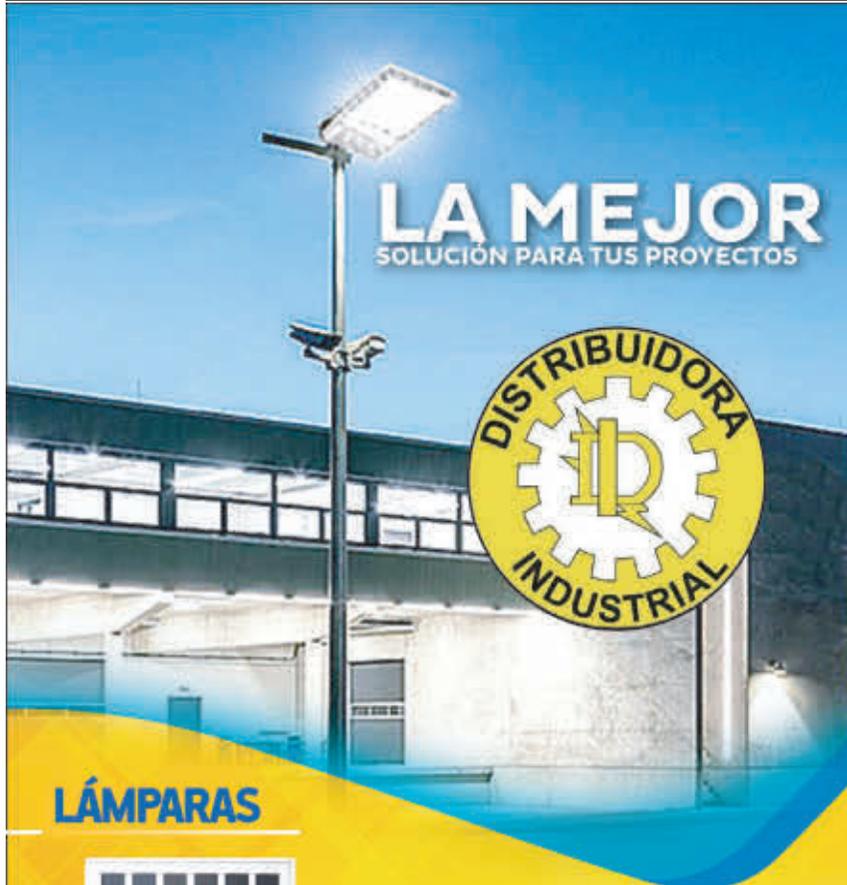
ROATÁN

- Calle Principal, 150 mts Este de la Gasolinera Petrosun West End,
Cel: 9348-8230, Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm



más info

Aplican restricciones. Promoción aplica en compras de contado. Promoción aplica por compra de Cama Completa (Colchón y base). Promoción no aplica con otros descuentos o promociones. Entrega de producto gratis dentro del casco urbano de San Pedro Sula y Tegucigalpa. Promoción válida hasta el 04 de Marzo 2023.



LÁMPARAS



Lámpara Solar Flood Light



Lámpara High Bay



Reflector Led



Lámpara de Pared



Lámpara Solar Street Light



Luminaria Cobra

VISÍTENOS EN:

Bo. Las Palmas, 18 y 19 calle, 3era. Ave. SE., S.P.S. Tel. 2556-7325 / 2516-4626
Col. La Paz, 27 y 31 calle, 3era. Ave. SE., S.P.S. Tel 2550-9673 al 75

Distribuidora Industrial S.A. www.distribuidoraindustrial.net



51 AÑOS
SIRVIENDOLE

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Sobre Solares o Casas

INVERSIONES NACIONALES S.A.

PRÉSTAMOS EN LEMPIRAS

L. 100,000.00	1,965.00
L. 200,000.00	3,930.00
L. 300,000.00	5,895.00
L. 400,000.00	7,860.00
L. 500,000.00	9,825.00

INCLUYE INTERESES Y ABONO AL CAPITAL

PRÉSTAMOS EN DÓLARES

US\$ 4,500.00	US\$ 67.00
US\$ 9,000.00	US\$ 134.00
US\$ 13,500.00	US\$ 201.00
US\$ 17,500.00	US\$ 261.00
US\$ 22,500.00	

INCLUYE INTERESES Y ABONO AL CAPITAL

Aplican Restricciones

Aceptamos garantías en San Pedro Sula y colonias pavimentadas de Villanueva, El Progreso, Choloma y Cortés

INVERSIONA
Fundada en 1972

NO importa si su propiedad está hipotecada, nosotros se la liberamos

Estamos ubicados en la 4 calle, 3-4 ave. N.O. #21 del Barrio Guamilito, Edificio INMOSA, segunda planta, local #203, contiguo a sucursal del Banco de Occidente 3ra. ave. Tel: 2552-1714, 9470-0018 3215-8759
Email: info@inversiona.com, Web Site: www.inversiona.com

JUZGADO DE EJECUCION PENAL SECCION JUDICIAL SAN PEDRO SULA

CITACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de 232-22, contra el Señor **JONATHAN SAUL BEJARANO REYES**, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a la señora **PAOLA MIRYAN VELASQUEZ RODRIGUEZ**, en condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **JONATHAN SAUL BEJARANO REYES**, para el **DIA JUEVES VEINTITRES (23) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM)**- "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a la señora **PAOLA MIRYAN VELASQUEZ RODRIGUEZ**, en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."
San Pedro Sula, Cortés, 14 de Febrero del 2023.

ABG. RICARDO FERRERO
SECRETARIO ADJUNTO

ANÚNCIALO YA POR SÓLO

DESDE L. 599
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!

CANALES. LA INSTITUCIÓN FINANCIERA CUENTA CON NOVEDOSAS PLATAFORMAS DIGITALES DE ATENCIÓN

Ficohsa Seguros reafirma su liderazgo en el ranking de seguros

► Tras el informe de la CNBS, la institución financiera confirma su solidez entre las aseguradoras hondureñas al lograr la primera posición

Brand Studio

SAN PEDRO SULA. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) publicó su último informe en el que aborda la situación de las aseguradoras hondureñas en primas.

La prima es el precio del seguro, y el aspecto más importante a medir de acuerdo con los estándares internacionales de la industria.

Según los datos de la CNBS, al cierre de 2022, el sector da muestra de una gran solidez, con un crecimiento de 7.71%. La prima se establece, entre otros factores, teniendo en cuenta el tipo de riesgo asegurado, las coberturas contratadas en la póliza, la duración del contrato o los capitales asegurados.

El informe de la CNBS establece un ranking que enlista las aseguradoras según su posición en el mercado. El primer puesto lo ocupa Ficohsa Seguros con 24%, le sigue la empresa Mapfre con 17.9%, y Seguros Atlántida ocupa el tercer puesto con 14.9%.

Retos. El ranking de aseguradoras da cuenta de la confianza

RANKING DE SEGUROS 2022

Primas en millones de lempiras

Compañía	Posición actual	2021	2022	Participación de mercado
► Ficohsa Seguros	1	L 3,175.6	L 3,456.0	24.1%
MAPFRE Seguros	2	L 2,262.9	L 2,558.2	17.9%
Seguros Atlántida	3	L 1,921.1	L 2,130.2	14.9%
Seguros Davivienda	4	L 1,075.0	L 1,205.3	8.4%
Pan American Life	5	L 1,252.0	L 1,011.0	7.1%
Seguros del País	6	L 801.8	L 907.6	6.3%
Crefisa	7	L 804.3	L 900.3	6.3%
ASSA Compañía de Seguros	8	L 612.5	L 651.8	4.6%
Seguros Equidad	9	L 578.0	L 622.3	4.4%
Seguros Continental	10	L 268.1	L 312.4	2.2%
Seguros Banrural	11	L 258.3	L 290.2	2.0%
Seguros Lafise	12	L 275.5	L 268.1	1.9%
Total Mercado		L 13,287.7	L 14,311.0	100%

Fuente: Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)

que tiene la población en el sector asegurador. En un mundo marcado por variables inestables, como la subida global de los tipos de interés o la alta tasa de inflación, o un futuro en el que se vislumbran demasiadas amenazas, la certeza que estas empresas brinden a los ciudadanos será clave.

Asimismo, las empresas también tienen el desafío de adaptarse a la nueva situación global. En esa línea, se destacará la aseguradora que desarrolle proyectos que no solamente generen beneficios económicos, sino que impacten a nivel social. El reto está en crear servicios y productos que le agreguen va-

lor y bienestar a sus asegurados.

Ficohsa Seguros ha logrado el liderazgo del ranking a partir del desarrollo de novedosas plataformas digitales de atención, que hacen posible adquirir seguros a través de nuevos medios como: ATM, la app Go Tengo, entre otros.

Superávit es de L7,558 millones: Finanzas

CAJA. La primera fuente de entrada de recursos para la administración pública hondureña son los tributos

TEGUCIGALPA. La Secretaría de Finanzas (Sefin) reporta en caja un superávit en efectivo de 7,557.6 millones de lempiras. Esa disponibilidad se deriva de 27,445.9 millones de lempiras en ingresos y 19,888.3 millones en egresos.

Lo devengado suma 12,643.3 millones de lempiras.

En comparación con el presupuesto vigente de 392,534.9 millones de lempiras, la ejecución de los ingresos alcanza siete puntos porcentuales.

Respecto a los egresos, la ejecución es de 5.06 puntos.

En porcentajes, la diferencia entre ingresos y egresos totales es de 38%.

Las recaudaciones tributarias, tanto internas como aduaneras, continúan como la primera fuente de entrada de recursos para la administración pública hondureña.

Los ingresos suman 16,106.1 millones de lempiras, equivalentes a 58.7 puntos porcentuales. En préstamos externos se contabilizan 1,250.6 millones de lempiras.

De los 18,045.3 millones de lempiras en deuda interna, la Sefin reporta cero colocación de bonos gubernamentales.

Diésel y queroseno tendrán rebajas que van de L2 a L4

ESTRUCTURA. Las gasolinas y el gas vehicular suben centavos este día y acumulan el octavo incremento

TEGUCIGALPA. Los consumidores de gasolinas y gas vehicular pagarán más a partir de hoy en el mercado hondureño, mientras que el queroseno y el diésel experimentan fuertes rebajas. De acuerdo con la estructura de precios autorizada por la Secretaría de Energía (Sen), la gasoli-

na superior se encarece 29 centavos más en San Pedro Sula y el precio en bomba será de 109.19 lempiras el galón.

El galón de regular costará 97.47 lempiras, con un incremento de 37 centavos.

Las gasolinas acumulan ocho semanas consecutivas de aumentos en el país.

Otro de los refinados que sube este día es el gas licuado vehicular, con un alza de 27 centavos el galón y su precio vigente es de 45.56 lempiras en las estaciones



MENOS. El diésel costará 97.96 lempiras el galón en San Pedro.

comercializadoras de la zona norte del país.

Rebajas. De los cinco refinados que cada semana se revisa su precio al consumidor, dos experimentan fuertes reducciones. El gas doméstico o queroseno costará 94.54 lempiras el galón,

con una disminución de 4.62 lempiras. Otro de los refinados que baja su costo es el diésel con una caída de 2.12 lempiras y el galón de este combustible costará 97.96 lempiras.

En Tegucigalpa el galón de súper se hallará en L111.16, la regular L99.42 y el diésel L100.01.

APOYO ONU DESTINA \$250 MILLONES PARA EVITAR LA HAMBRUNA

El secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres, anunció el sábado una asignación del Fondo Central de Respuesta a Emergencias de la Organización de las Naciones Unidas (Cerf, por sus siglas en inglés) de 250 millones de dólares -la mayor hasta la fecha- para "llegar a las personas más vulnerables del mundo y evitar la hambruna". Esto ayudará a personas en 19 países, como Haití, y otros siete albergan a más de 20 millones de personas que están muy cerca de la hambruna. Honduras es parte del resto de países donde reforzarán la respuesta humanitaria.

EDITORIAL

Historia por escribir

Una profunda sensación de alivio invadió el ambiente nacional con la elección, juramentación y selección de la presidenta del Poder Judicial, terminando así la jornada de numerosas especulaciones, de idas y venidas de dirigentes de partidos políticos y largas sesiones de jefes de bancada. Por fin hubo decisión en el Congreso y aunque hay quien señala perdedores y ganadores, esto habrá de calibrarlo a medida que vayamos conociendo el desempeño de los quince magistrados en la Corte Suprema de Justicia. El ambiente de naturaleza política en que se mueven los intereses partidarios de los diputados no da para mucho más en contraposición a la labor desarrollada por la Junta Nominadora en la que sobresalió la meritocracia y no la afiliación partidista, de manera que el único padrino fue el resultado de las pruebas con las que fueron calificados los aspirantes. Un amplio y justo reconocimiento ha sido presentado en distintas estancias hacia quienes, aguantando presiones desde todas las esquinas, cumplieron con la presentación de la nómina, acreditando calificaciones, al Congreso.

Ahora ya la historia está por escribirse en estos próximos siete años con la esperanza de no quejarse del pasado que debe ser superado en calidad y cantidad, tanto por la rectitud en la administración de la justicia como en la disminución de la mora en los tribunales puesto que justicia tardía, no es justicia. Y así, al final de la jornada habrá un único vencedor o perdedor, el pueblo hondureño que necesita mayor confianza en las instituciones del Estado y exige credibilidad en las decisiones de los gobernantes. Que la decisión de los diputados pudo ser mejor, no hay duda, pero ya se ha dado un gran paso al no dejar la mayoría en manos del partido en el poder. Claro que la independencia se irá labrando con el comportamiento profesional y ético de cada magistrado no ligando su labor en la Corte al partido patrocinador. Si se produce el despojo del partidismo en cada una de sus actuaciones se habrá dado un gran y necesario paso en la independencia del Poder Judicial que, si con anterioridad no se logró, no es justificación ni explicación para no hacerlo en los siete años venideros.

Esa necesaria independencia se logrará en la medida en que la ley sea el centro y la luz no las insinuaciones, mandatos o claras imposiciones desde los otros dos poderes del Estado. Este es el descomunal y gigantesco desafío que los quince magistrados han asumido tanto por los casos que lleguen a las salas como al nombramiento de profesionales probos y comprometidos solo en la impartición de justicia que debe ser acompañada de la labor eficaz, pronta y oportuna de los demás operadores de justicia.

LA CASA DE LA JUSTICIA



SUBE Y BAJA



↑ **XIOMARA CASTRO**
Presidenta

Antes de su viaje a España, instruyó a su gabinete para que revisen las metas de trabajo ante "la sarta de problemas" que abaten al país.



↑ **CARDENAL RODRÍGUEZ**
Arzobispo de Tegucigalpa

En su homilía dominical, cuestionó la violencia y el odio que destruyen el país y el mundo e hizo un llamado a la población a perdonar y hacer el bien.



↓ **DANIEL ORTEGA**
Presidente de Nicaragua

El régimen de los Ortega Murillo continuó con la escalada en contra de sus opositores al despojarlos de su nacionalidad y bienes a 94 nicaragüenses.



↓ **MARIO URBINA MIRANDA**
Extraditable

Un juez dictó prisión provisional y fijó para el 31 de marzo la audiencia de presentación y evacuación de pruebas para su extradición a Estados Unidos.

HOY EN LA HISTORIA



20 DE FEBRERO

El 20 de febrero de 2003 un incendio en una discoteca de West Warwick, en Rhode Island, causa un centenar de muertos y se convierte en uno de los siniestros más mortíferos de este tipo ocurridos en EEUU.

1813.- Las fuerzas del general Belgrano vencen a las realistas del general Tristán en la batalla de Salta, decisiva para la independencia de Argentina.

1909.- El diario parisino Le Figaro publica completo el 'Manifiesto Futurista', el acta fundacional del movimiento escrito por el poeta italiano Filippo Tommaso Marinetti.

1932.- Se estrena la película estadounidense de Tod Browning, Freaks (La parada de los monstruos), obra de culto del cine clásico de terror.

1944.- Se inicia la operación

"Big Week", el bombardeo intensivo de la aviación estadounidense sobre las fábricas alemanas de armamento durante la Segunda Guerra Mundial.

1947.- Lord Louis Mountbatten es designado último virrey de la India con el encargo de supervisar la retirada negociada de la más célebre colonia británica.

1962.- El teniente John Glenn se convierte en el primer astronauta estadounidense en orbitar sobre la tierra a bordo del Mercury Atlas 6.

1970.- El Gobierno de Chile, presidido por el socialista Salvador Allende, firma un tratado comercial con la Cuba de Fidel Castro, a pesar de la prohibición de la Organización de los Estados Americanos.

1982.- El candidato socialdemócrata a la presidencia, Guiller-

mo Rodríguez, es asesinado en Guatemala.

1986.- La policía italiana detiene a Michele Greco, alias El Papa, considerado máximo jefe de la Mafia siciliana.

1991.- Decenas de miles de personas se manifiestan en Tirana por la democratización de Albania y derriban la estatua del fundador del régimen comunista albanés, Enver Hoxha.

2005.- El Consejo de ministros israelí aprueba el plan de evacuación de la franja palestina de Gaza tras una ocupación de 38 años.

2013.- El Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, el principal de Ecuador, con mayor movimiento de pasajeros del país, se inaugura en la localidad de Tababela.
EFE

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jessica Figueroa,
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Daniilo Bustillo,
Laura Sabillón y
José Luis Barralaga

GRUPO
OPSA

Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de
prensa de: AFP, EFE, The
New York Times, Editor
Press Services, King
Features

San Pedro Sula:
3a. ave. NO. 34, Apdo.
143; Teléfonos:
Central PBX 2553-3101,
Fax Gerencia 2553-0778;
Redacción 2558-1273,
Fax 2553-4020;
Publicidad (PBX)
2553-3850, 2553-3458,
2552-8000;
Fax 2553-3949;
Suscripciones
(PBX) 2552-3646

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100
metros antes de Plaza
Loarque, salida al sur,
frente a Ferromax.
Teléfonos 2236-5454
y 2236-6076, Fax 2236-
9772.

La Ceiba:
Redacción 2443-2580
(Telefax); Publicidad
2440-2606;
Administración
2440-3549

La Prensa digital:
<http://www.laprensa.hn>
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad
Interamericana de Prensa
(SIP)

Las narrativas de la historia



José Azcona
OPINION@LAPRENSA.HN

Para desarrollar la narrativa del marxismo, Marx toma de base la dialéctica de Hegel y construye una narrativa basada en el mecanismo de los medios de producción con observaciones sobre la realidad económica.

En el "Capital" (1862)- desarrolla sus teorías de manera muy certera.

Esta narrativa ha servido para corregir deformaciones, pero solo ha funcionado aplicada como un correctivo.

La Revolución Rusa (1917) y China (1949) son los dos ejemplos más importantes de acción.

El Señorío de Friedrich Nietzsche se basa en la necesidad de mantener la voluntad y capacidad de acción que solo son posibles en una sociedad desigual. La desigualdad es la única fuente de altos logros humanos, y existe una añoranza por un tiempo pasado o un futuro posible donde esta exista.

José Ortega y Gasset en "La Rebelión de las Masas" (1929) complementaba este pensamiento. En la práctica este se manifestó en el Fascismo y el Nazismo de Hitler, con el consiguiente desprestigio de esta narrativa. Sin embargo, esa necesidad humana de sobresalir no puede ser descontada del todo.

Las primeras dos narrativas convergen eventualmente en una democracia moderna, próspera y tolerante. No existen modelos alternos factibles: nadie aspira a reconstituir un estado comunista, fascista, esclavista, imperialista, monárquico, o tiránico. Aun un estado autoritario o dictatorial no anuncia una intención de permanencia.

El análisis de Fukuyama sigue siendo válido: la democracia liberal es la aspiración general de la humanidad.

Esta debe incluir el bienestar material, respeto a la dignidad humana, combate a la desigualdad, y oportunidades de éxito. Es tarea nuestra educarnos y trabajar para construir las condiciones en las que pueda continuar surgiendo (ya que nos falta mucho) en Honduras.

LAS COLUMNAS DE LP

Impagable



Elisa M. Pineda
OPINION@LAPRENSA.HN

"AHORA ESTAMOS A TIEMPO DE DEFINIR ESTRATEGIAS, PORQUE AÚN LAS REMESAS SIGUEN EN AUMENTO, PERO NO SIEMPRE SERÁ ASÍ"

Hace pocos días, con motivo de la Asamblea General de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés, la presidenta del Banco Central de Honduras, Rebeca Santos, brindó una conferencia magistral sobre las perspectivas de la economía de Honduras para el 2023.

Para acercarnos a lo que podría esperarse en este año, primero es preciso conocer cuál fue el desempeño de la economía en el 2022, período en el que la economía hondureña experimentó un crecimiento del 4%.

Una tasa de política monetaria estable, el crecimiento histórico del crédito al sector privado, medidas de apoyo a sectores productivos, los subsidios implementados por el gobierno, el dinamismo de las exportaciones, una moderada volatilidad del tipo de cambio nominal (depreciación interanual del 1.04%) y la resiliencia en los flujos de remesas familiares son factores que explican ese crecimiento económico, sostuvo Santos.

Este último punto, el de las remesas familiares, merece un abordaje especial por sus múltiples aristas, como por el impacto social que le acompaña.

En 2022, las remesas familiares representaron un crecimiento del 17.9% que equivale a más de 1,300 millones de dólares, siendo los meses de mayo y agosto los de mayor crecimiento, relacionados con la celebración del día de la madre y con el inicio de clases en la mayor parte de las escuelas bilingües. Del total de divisas captadas en 2022 las remesas representaron el 44.9%, de acuerdo con datos del Banco Central de Honduras.

El impacto de las remesas en la dinámica del país, no solamente desde el punto de vista económico, sino en todos los aspectos, nos indica la enorme necesidad de prestar la debida atención tanto a la población receptora, como a las comunidades hondureñas en el exterior.

Por una parte, el costo social de las remesas es muy grande, puesto que están ligadas a historias de desintegración familiar, debido a la falta de oportu-

nidades de desarrollo en el país. La búsqueda de mejores condiciones de vida lleva al desmembramiento de las familias y ello se refleja en problemas sociales.

Esa deuda permanente del Estado con las comunidades en el exterior es impagable, pero al menos debería traducirse en un compromiso por mantener servicios consulares de excelencia con quienes logran mantener a flote la economía del país. ¿Qué respuesta reciben?

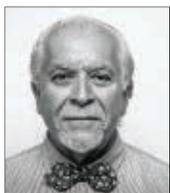
Las estrategias encaminadas para aprovechar adecuadamente el flujo de remesas que aún crece, deben tomar en cuenta, por una parte, la educación financiera de las familias receptoras, así como facilidades para el emprendimiento que contemplen no solamente la capacitación y el seguimiento, sino también productos financieros especiales para esta población.

Por otra parte, la Cancillería de la República, a través de las misiones diplomáticas en el exterior debería priorizar la vinculación con las comunidades hondureñas, no como actividades aisladas, sino como una estrategia de país, con el objetivo de mantener esos vínculos que, de lo contrario, con el pasar de los años y las generaciones, corren el riesgo de perderse.

México es un buen ejemplo de aplicación de estrategias de arraigo de las comunidades en el exterior, a través de la diplomacia cultural, una red consular fortalecida, en constante servicio a sus connacionales y la implementación de programas de bienvenida a esas comunidades, en épocas clave del año.

Ahora estamos a tiempo de definir estrategias, porque aún las remesas siguen en aumento, pero no siempre será así. El arraigo, la nostalgia por la patria, los vínculos afectivos se pierden si no se cultivan. Está claro que tenemos mucho que perder si no comenzamos a actuar ahora. Prestemos atención a esos 1.5 millones de hondureños fuera del país, tenemos una deuda con ellos.

Despotismo



Francisco Gómez Villela
OPINION@LAPRENSA.HN

"LLEVAMOS VARIAS DÉCADAS DE GENERACIONES DE POLÍTICOS CADA VEZ PEORES. FALTOS DE EDUCACIÓN, MORAL, INTEGRIDAD Y VERGÜENZA"

Desde hace décadas todos los sectores de la población hondureña están clamando por un país donde la vida sea más piadosa. Donde no sea tan difícil respirar. Donde las personas puedan tener sueños y esperanzas. Donde el día a día no sea sufrimiento, y donde la vida sea vida, y no sangre, sudor y lágrimas.

Donde la gente se sienta segura y no amedrentada de tanta violencia, segura que las leyes se aplicarán a rajatabla sin componendas de ningún tipo, donde los que gobiernan realmente representen los intereses del pueblo. Un país donde existan oportunidades de desarrollo personal que infundan en el ciudadano el interés de mejorar porque sabe que sus esfuerzos rendirán frutos.

Está difícil lograrlo. La degradación del ser humano actual y la complejidad de las expectativas creadas por un modelo de vida de fantasía, han llevado a las sociedades a un punto casi sin retorno donde la consigna es "sálvese quien pueda".

Esto es una tarea de todos, de la familia formando personas con valores morales y humanos, de los centros de enseñanza educando a conciencia, modelando personas, de las organizaciones de cualquier tipo inculcando honestidad e integridad a sus miembros, de un sector empresarial que premie con justicia el trabajo de sus empleados, sin avasallar sus derechos, de las iglesias siendo ejem-

plo de virtud y esparciendo un mensaje actualizado de sus preceptos. Y especialmente de los políticos, de donde saldrán los gobernantes.

Llevamos varias décadas de generaciones de políticos cada vez peores. Faltos de educación, moral, integridad y vergüenza. "Se creen creídos", miran por encima del hombro, como nuevos ricos. Como si él pertenecer a ese grupo les da inmediatamente derechos absolutos para realizar acciones en detrimento del pueblo, sin miramientos, a placer, con la certeza que nadie podrá detenerlos, y sin rendir explicaciones ante el pueblo, ante sus familias, ante sus conciencias.

La elección de la Corte Suprema de Justicia es un ejemplo perfecto de su ejecutoria. Debían elegir a los mejores, y acabaron colocando los que van con sus intereses políticos. Dejaron fuera a la mejor calificada. Inaudito. ¿Meritocracia?, no. Despotismo descarado. Con ellos gobernando, la esperanza se vuelve angustia.

Si la tierra no tiene buena semilla sus frutos serán malos. Es lo que nos ha pasado y no queremos reconocer. No hemos sido buenos formadores de ciudadanos que en algún momento accesarán a través de la política a puestos de gobierno.

Malas personas, malos ciudadanos, malos políticos, malos gobiernos, mal país.

Resiste, patria, resiste. Llegará tu día.

VIVIR



ANGELA BASSETT



A sus 64 años, esta actriz logra su primera nominación al premio de La Academia y ha hecho historia al convertirse en la primera nominada al Premio Óscar de Marvel en categorías interpretativas, después de 30 películas del UCM. La actriz viene de darle a Marvel su primer Globo de Oro como la mejor actriz de reparto por su papel de la reina Ramonda en "Black Panther: Wakanda Forever", por lo que es la favorita para llevarse a casa el galardón.

95 edición de los premios de La Academia

ÓSCAR 2023: NOMINADAS A MEJOR ACTRIZ DE REPARTO

Los nombres de Angela Bassett y Jamie Lee Curtis suenan fuerte para llevarse la estatuilla

Staff
redaccion@laprensa.hn

EUA. Los Premios Óscar 2023 galardarán un año más a una actriz capaz de hacer sombra a cualquiera: las nominadas a mejor actriz de reparto (o actriz secundaria).

También podría ser uno de los premios más históricos. ¿Vemos a la primera actriz oscarizada por una película de Marvel con Angela Bassett por "Black Panther: Wakanda Forever"? ¿o reconocerán los premios por fin a un ícono como Jamie Lee Curtis por "Todo a la vez en todas partes", una de las películas de 2022 más aplaudidas con una de las actrices más queridas? Este año no está nada fácil, como es habitual con los premios de la Academia, todo puede pasar el próximo 12 de marzo en el teatro Dolby de Los Ángeles.



JAMIE LEE CURTIS

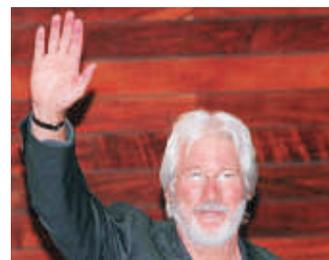
También con 64 años de edad y siendo una de las figuras más reconocidas de Hollywood, la estrella de cine aspira a su primer Óscar como mejor actriz de reparto por "Todo en todas partes al mismo tiempo", donde interpreta a Deirdre Beaubeirdre, una trabajadora del IRS (Servicio Interno de Impuestos), inicialmente una de las antagonistas que encontrará a la protagonista en el camino y alguna de sus otras variantes en las diferentes realidades alternativas que vamos descubriendo a lo largo de la historia.

Richard Gere se recupera tras ser hospitalizado

SÉPALO. El actor fue trasladado de urgencia a un hospital en México con un cuadro de neumonía

MÉXICO. Richard Gere se está recuperando después de ser trasladado de urgencia al hospital en México durante unas vacaciones familiares.

El actor de 73 años de edad estaba celebrando el cumpleaños número 40 de su esposa Alejandra Silva en su casa de vacaciones en Nuevo Vallarta, pero sus celebraciones se suspendieron después de que, según los informes, Gere ingresó con neumonía en el hospital local. TMZ informó que Gere sufría de tos antes de sus vacaciones, pero



ESTADO. Gere ya salió del hospital y está fuera de peligro.

se agravó tanto durante el viaje que se vio obligado a buscar ayuda médica. Pasó una noche en el hospital y fue dado de alta con antibióticos para recuperarse en casa. Richard Gere y Alejandra Silva se casaron en una ceremonia civil secreta en 2018, después de casi tres años de noviazgo, y tienen dos hijos juntos.

★ Show



LUTO FALLECIÓ RICHARD BELZER, RECONOCIDO ACTOR DE LA SERIE "LA LEY Y EL ORDEN"

El actor y comediante Richard Belzer, famoso por aparecer en la prestigiosa serie policiaca "La Ley y el Orden: Unidad de Víctimas Especiales", murió ayer a los 78 años. El artista falleció en su casa en Bozouls, al sureste de Francia.

HONG CHAU

Aunque nació en Tailandia, los padres de la estrella de 43 años son de origen vietnamita y ahora es la sexta actriz asiática de la historia en ser nominada a un premio de La Academia. Hong Chau, quien en la década que lleva como intérprete ya ha tenido papeles en series como "Treme" o "Big Little Lies" y la película del prestigioso Paul Thomas Anderson "Puro vicio", logra esta nominación gracias a su papel en "La ballena", donde da vida a una enfermera amiga del protagonista.



KERRY CONDON

La irlandesa es una de las actrices del momento en el panorama

internacional y este año se ha terminado de confirmar en Hollywood gracias a "Almas en pena de Inisherin", la nueva película de Martin McDonagh donde da vida a Siobhán, hermana de Pádraic (Colin Farrell) y una de casa en una Irlanda ya sin hombres sanos, destinados todos en el frente de la Guerra Civil de ese país.



STEPHANIE HSU

La actriz de "Todo a la vez en todas partes" está nominada por su papel de supervillana lesbiana chino-estadounidense. Es su primera nominación y enfrenta a su compañera de reparto Jamie Lee Curtis. La noticia llega después de que Hsu fuera excluida de las nominaciones a los Globos de Oro de 2023. Como estrella revelación de la película, los fans y la crítica alabaron su interpretación de la hija de la protagonista, cuyo "alter ego" multiversal resulta ser una supervillana omnívora y colorista.



TERAPIA MEGAN FOX Y MACHINE GUN KELLY QUIEREN SALVAR SU RELACIÓN

Según los informes, Megan Fox y Machine Gun Kelly están recibiendo "ayuda profesional" para salvar su relación. La actriz de "Transformers", de 36 años de edad, desató la se-

mana pasada rumores de ruptura cuando borró todas las fotos de su prometido rapero, de 32 años, con quien ha estado saliendo desde 2020, de su cuenta de Instagram y publicó sobre poder "probar la deshonestidad"; pero ahora dice que están "resolviendo sus problemas" y aparentemente no se han separado.



VISITA. ENCANTADOS EN ISLAS DE LA BAHÍA



ANFITRIÓN. Sterling Lucas compartió varias fotos con Michael Douglas y Catherine Zeta-Jones.

Michael y Catherine vuelven a Honduras

Staff
redaccion@laprensa.hn

Los esposos, estrellas de Hollywood, disfrutaron de la belleza natural del país y hablaron de nuevos proyectos

SAN PEDRO SULA. La actriz galesa Catherine Zeta-Jones y su esposo, el actor estadounidense Michael Douglas, regresaron a Honduras para disfrutar de su belleza natural y también hablar de futuros proyectos. Así lo informó Sterling Lucas, regidor del municipio Santos Guardiola (Islas de la Bahía), en sus redes sociales.

"Quiero dar las gracias a Michael y su esposa y sus dos hijos por invitarme a cenar, y quiero que él sepa que es bienvenido a Santos Guardiola, y está muy interesado en hacer desarrollo en Santos Guardiola", escribió Sterling Lucas en sus redes sociales. En su publicación, el político agregó varias fotografías en las que se le ve compartir junto con la famosa pareja de Hollywood, y también con los dos hijos de Michael Douglas, Dylan y Cameron.

Admiración por Honduras. Esta no es la primera vez que ambos artistas, ambos ganadores del premio Óscar, han visitado Honduras.



REUNIÓN. Sterling Lucas y Michael Douglas compartieron.

Michael y Catherine ya se han deleitado con la belleza y gastronomía que ofrece Honduras en 2018 y 2019.

Los actores expresaron su encanto por la belleza natural de Honduras en una entrevista en

Recuerde. En 2019 se informó que Douglas había comprado propiedades en Islas de la Bahía y deseaba invertir en un complejo.

la 76 entrega de los Globos de Oro 2019, en Los Ángeles, California.

Michael Douglas le respondió a un reportero de Extra TV que les consultó "¿Adónde fueron?" tras sus recientes vacaciones. "Fuimos a Honduras y después a las islas Granadinas... Todo el recorrido hasta la punta... La pasamos genial con nuestros hijos", respondió el actor en ese entonces.


moda&belleza
IDEA

Este año, los diseñadores Lázaro Hernández y Jack McCollough dijeron que rompieron con su típico proceso creativo. "Esta temporada comenzamos con fotos de las mujeres que admiramos".

**FASHION WEEK NUEVA YORK**

Proenza da un giro hacia lo funcional

► Este año, los diseñadores Lázaro Hernández y Jack McCollough decidieron romper con su típico proceso creativo

Agencia AFP
redaccion@laprensa.hn

NUEVA YORK. Lejos de su habitual énfasis conceptual, la marca estadounidense Proenza Schouler celebró su vigésimo aniversario con una colección funcional y discreta, que presentó en la Semana de la Moda de Nueva York.

Proenza Schouler, una marca que se caracterizó durante mucho tiempo por ser conceptual y vanguardista, ha evolucionado en los últimos años para concebir un guardarropa más pragmático. Esta colección otoño-invierno 2023 parece ser la culminación de esa tendencia. Prendas con carácter pero menos pretenciosas, que incluye varios trajes de pantalón relativamente clásicos y muchas faldas por debajo de la rodilla.



Colección otoño-invierno 2023

La colección del vigésimo aniversario abrió "un nuevo capítulo para nosotros", dijo Jack McCollough, uno de los diseñadores de la firma.

La colección presentada en la pasarela de Nueva York incluía vestidos fluidos que se abrían en pétalos multicolores mientras las modelos caminaban por la pasarela, un traje amarillo brillante que mostraba un cuello ancho que se volcaba más allá de los hombros, o un vestido asimétrico cuya solapa caía a lo largo de un brazo.

La nueva forma de Proenza de concebir su ropa es más "atractiva" y "liberadora". "Solo piensa en prendas individuales y el espíritu de una mujer", expresó McCollough. Los diseñadores de Proenza Schouler demostraron que saben, con detalles ligeros, cómo transformar una silueta con sutileza.



En colaboración con



Fundación Terra



Sr. Mark López, President/COO at Partnership For Central America PCA • Arq. Fredy Nasser, Presidente Ejecutivo de Fundación Terra
Sra. Laura F. Dogu, Embajadora de Los Estados Unidos ante La República de Honduras • Ing. Pedro Barquero, Ministro de Desarrollo Económico • Sr. Íñigo Fernández, Head of Public Policy for Mexico and Central America Meta

ALIANZA PARA CERTIFICAR Y ENTRENAR A LOS EMPRENDEDORES DE TERRA TE IMPULSA

Conoce la ruta de aprendizaje creada por Meta para emprendedores de Terra te Impulsa donde podrán escoger entre diferentes cursos sin costo sobre marketing digital, educación financiera empresarial, realidad aumentada y sobre cómo fortalecer el pensamiento crítico para poder navegar en internet de una forma segura, además de poder participar en capacitaciones en vivo

www.terrateimpulsa.com



¡Acá está Todo!

Una iniciativa de:



Para potenciar los emprendedores miembros de:



Con el apoyo de:



salud&belleza

TRATAMIENTO

Consejos para prevenir la flacidez en el rostro

► La pérdida de firmeza en la piel se produce por una disminución en la producción de colágeno y elastina a determinada edad

Marisol Soto
elsa.soto@laprensa.hn

REDACCIÓN. Con el paso de los años y la exposición a factores ambientales, la piel pierde su aspecto juvenil, ya que naturalmente produce menos elasticidad y volumen, lo que causa un descolgamiento y bolsas en los ojos, párpados caídos, papada, arrugas y líneas de expresión.

Según estudios, después de los 30 años nuestro cuerpo reduce la producción de colágeno y elastina, las proteínas naturales que dan firmeza y elasticidad a la piel. No obstante, hay múltiples medidas que ayudan a retrasar estos efectos.

RECOMENDACIONES

1. Protector solar: usar protección solar es esencial para mantener la piel saludable y protegerla de la radiación UVB y UVA. Esto debe aplicarse a diario.

2. Evitar el tabaco: fumar, además de ser altamente perjudicial, también provoca el envejecimiento prematuro de la piel, ya que cuando lo hacemos generamos radicales libres, que son los que provocan la pérdida de colágeno y elastina en la piel.

3. Masajes faciales: son muy recomendables para mantener los músculos del rostro firmes.

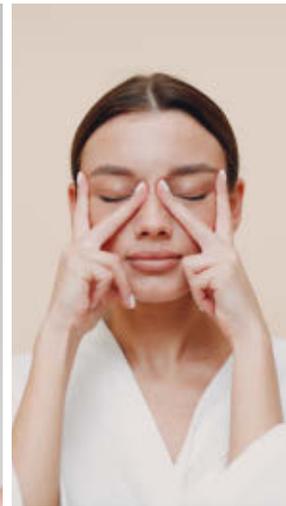
Puede probar a abrir la boca todo lo que pueda y pronunciar las vocales de manera lenta. Hinche las mejillas como un globo. Aguante 5 segundos. Suelte el aire y pronuncie la letra O. También es recomendado estirar suavemente los extremos de los ojos hacia las sienas.

4. Cremas: puede hidratar su cutis con cosméticos que contengan vitamina C, pero al extenderla por su rostro hágalo masajeando hacia arriba para prevenir un aspecto caído.

Aplique productos con ácido hialurónico, retinol, vitamina C y Hexinol™, estos ayudan a rehidratar la piel y retener la humedad, suavizan las arrugas y estimulan la producción de colágeno.



HIDRATACIÓN. Recuerde siempre aplicarse crema humectante y bloqueador solar.



ESTRÉS. La ansiedad y el estrés influyen directamente en la aparición de la flacidez.

"TIP". Haga movimientos de tacleo con los dedos desde las bolsas de los ojos hasta las cejas.

EJERCICIO. Recorra la zona del mentón y mandíbula con un rodo facial hasta los pómulos.

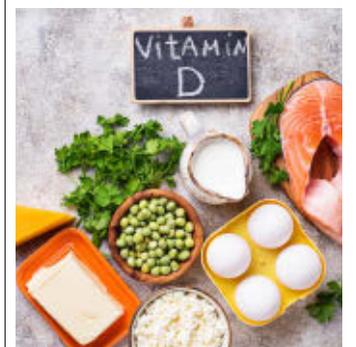
Beneficios y precauciones de consumir vitamina D

DIETA. Esta vitamina se encuentra en proteínas como salmón, sardina, trucha, atún e hígado de res y pollo

REDACCIÓN. La vitamina D es vital para fortalecer los huesos y mantenerlos saludables. De hecho, el calcio solo puede absorberse si este nutriente está presente.

Para que actúe se necesita que los rayos ultravioleta la activen en la piel, a esta fase se le llama provitamina D o vitamina D3, luego pasa por el hígado, ahí se vuelve a activar y se metaboliza. Cuando tenemos el calcio bajo hace que las partes que lo necesitan absorban más calcio o que los huesos suelten más para que lo aprovechen las zonas que lo requieren.

Por lo anterior, para recetar un tratamiento frente a la osteoporosis se requiere, primero, conocer la cantidad de vitamina D que hay en el cuerpo, pues, si no se tiene esa sustancia, por más que se tome calcio el organismo no lo captará. Es importante saber que el exceso de la vitamina D aumenta el calcio en la sangre y daña los riñones.



DOSIS. Entre los 19 y 50 años deberían ingerir de 600 a 800 mg al día.

SALUD IMPORTANCIA DE TOMAR BAÑOS DE SOL POR LA MAÑANA

Los baños de sol ayudan a activar el ciclo de la vitamina D, pero con responsabilidad: usando bloqueador, protegiendo el rostro con gorra o sombrero, y recibéndolo, principalmente, en piernas y brazos. Con 10 minutos al día de sol es suficiente, ya que la exposición inadecuada puede causar patologías como cáncer en la piel.

Una inversión que llega hasta las nubes

La mejor tasa del mercado

6.25%

de interés anual

Apertura tu cuenta
Inversión Azteca Plazo Fijo
a 90, 180 o 360 días desde L4,000.

Empieza hoy.

bancoazteca.com.hn

Inversión Azteca Plazo es un producto de Banco Azteca Honduras S.A., monto mínimo de apertura L 4,000.00. La tasa de interés dependerá del saldo y tiempo que este permanezca en la cuenta. Fosede protege tus ahorros hasta L 216,984.00 por titular de la cuenta persona física o jurídica y por Institución Bancaria. Todos los empleados de Banco Azteca Honduras S.A., se rigen por un código de ética. Para cualquier consulta acude a tu sucursal, a Línea Azteca en el teléfono: 800-2791-9031 o marca *298 desde tu celular TIGÓ. Ingresa a nuestra página de internet www.bancoazteca.com.hn. Reclamaciones a la Unidad de Atención a Usuario Financiero, teléfono: 2264-1403.

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**



Aries
(21/3 al 19/4)

Buen día para planear unas vacaciones o retiro espiritual. Podrá estar en contacto con usted mismo y disfrutar de la naturaleza y los que lo rodean.

Tauro
(20/4 al 20/5)

Debe cuidarse más de sus dolencias, para esto le favorece evitar todo tipo de malos momentos, contener sus impulsos y mantener su estabilidad emocional.

Géminis
(21/5 al 22/6)

Sería muy bueno que por este día saliera de su rutina, busque hacer cosas diferentes, no ponga límites ni se deje frenar por otros. Y su vida tomará otro sentido.

Cáncer
(23/6 al 22/7)

Es tanta la paz hoy dentro de usted que no habrá lugar para enojarse con alguien, sobre todo con personas que conozca y que sean íntimas. Disfrútelo.

Leo
(23/7 al 22/8)

Aunque no es amigo de la soledad, ni del silencio, hoy deberá hacerlo. Para buscar paz y tranquilidad dentro de usted y lo llevará a vivir más tranquilo.

Virgo
(23/8 al 22/9)

Está iniciando un ciclo, intente hacer una lista de tareas para llegar a sus objetivos mensuales. Es buen momento, no se demore es por este mes.

Libra
(23/9 al 22/10)

Tiene buen día para hacer transacciones monetarias a su favor y abrir cuentas bancarias. Es momento de estabilizar su economía y construir un futuro estable.

Escorpio
(23/10 al 21/11)

Hoy recibirá un llamado de sus amigos, aconséjelos. Entenderá que lo aprendido en el pasado por una herida sentimental puede servirle de consejo a los demás.

Sagitario
(22/11 al 21/12)

Hoy puede permitirse la pereza y comer en exceso, pero luego empezará una semana con muchas dietas alimenticias y actividades físicas.

Capricornio
(22/12 al 19/1)

Buen momento para expresarse y dejarse fluir. No piense en la reacción de los demás, solo exprese sus emociones y verá como lo comprenderán.

Acuario
(20/1 al 18/2)

Buen día para programar una semana con los pies sobre la tierra y así evitar evasiones y conflictos. Usted construye su propia realidad de esta semana.

Piscis
(19/2 al 20/3)

Hay momentos que mantenerse callado es bueno, pero sin exagerar. Su silencio hace que quienes lo rodean no le entiendan y se sientan muy lejanos.

CRUCIGRAMA

1	2	3	4	5		6		7	8	9	10
11						12					
		13				14			15		
	16							17			
18		19				20				21	
22	23			24		25					
26										27	28
			29		30		31	32			
33		34				35		36			
		37				38		39			
40	41				42						43
44							45				46
47							48				

- HORIZONTALES**

 - Curvatura.
 - Roturar la tierra con el arado.
 - Relativo a las uvas.
 - Produce algo mediante el trabajo adecuado.
 - Narración, cuento.
 - (o Riyad) Ciudad y capital de Arabia Saudí.
 - Discusión en que se atiende a las palabras y no al fondo del asunto.
 - Símbolo del barío.
 - (Se ...) Se jactan, se engrían.
 - Emito opinión.
 - Observen.
 - Ciudad de República Dominicana, en el noroeste del país.
 - En inglés, "diez".
 - Vil.
 - Piedra que se utiliza como gema.
 - De dos cabezas.
 - Ibidem.
 - Salpimentar.
 - (Salvador, 1904-1989) Pintor y escultor español, gran exponente del surrealismo.
 - De figura de huevo.
 - Hace árida una cosa.
 - Que tiene sus partes más separadas que lo regular (fem. y pl.).
 - Barro fino, cocido y barnizado de que están hechos platos, tazas, etc.
 - Pieza pendiente en el interior de las campanas, para hacerlas sonar

VERTICALES

 - Todavía.
 - En números romanos, 55.
 - Ser vivo que necesita del oxígeno molecular para subsistir.
 - Luchan, riñen unos con otros.
 - Dios griego del viento.
 - Trozo grande de piedra o de madera sin labrar.
 - Descubrían lo cerrado u oculto.
 - Descantillaban con los dientes.
 - Piedra consagrada del altar.
 - Elemento químico, gas noble.
 - E larga griega.
 - (... Daria) Río de Asia central.
 - Orgulloso, engreído.
 - ("La cabaña del tío ...") Famosa novela de Harriet Beecher Stowe.
 - Hermano de Caín.
 - En Argentina, pez grande de río, de color gris azulado con manchas oscuras.
 - Llena un espacio o lugar.
 - Se dirigen.
 - Batahola.
 - (Camp ...) Estadio del Fútbol Club Barcelona, de España.
 - Esté de asiento en un lugar.
 - Relativo a Isis o a su culto.
 - Conmiseración, lástima, misericordia.
 - Instrumento que oprime el hocico o una oreja de las bestias para tenerlas sujetas.
 - Verticilo periantal externo, generalmente verde, de las flores diploclamídeas.
 - Unidad monetaria búlgara.
 - Patriarca bíblico, constructor del arca.
 - Tacha, defecto.
 - Arete, pendiente.
 - Mamífero plantígrado carnívoro.
 - Achaque, enfermedad habitual.

SUDOKU

3						6	5	7			
						1	9				
	8								1		
						7	3				
5	3		6								
					1	9	2				
		2	7		6					9	
	1	7									4
					9						

SOLUCIÓN CRUCIGRAMA

O	V	D	V	B	O	V	Z	O	T		
A	R	I	D	E	C	E	R	A	L	S	
O	D	A	L	I	A	O	D	O			
A	S	A	I	N	E	T	E	A	R		
B	I	C	E	P	S	L	I	B			
T	R	U	I	N	O	P	A	L	O		
M	A	O	G	A	N	T	E	N			
O	P	I	N	I	N	E	V	A	N		
T	B	A	U	F	A	N	A	N			
L	O	G	O	M	A	O	U	I	A		
N	E	R	E	L	A	T	O	R	I	A	D
U	N	E	R	O	E	L	A	B	O	R	A
A	L	B	E	O	B	A	R	A	R		

SOLUCIÓN SUDOKU

8	7	5	6	3	1	9	2	4	5	6	7
6	4	9	1	7	2	3	8	5	6	9	7
9	3	6	1	4	7	2	8	5	9	6	7
5	6	7	8	3	1	9	2	4	5	6	7
1	2	4	8	5	7	3	9	6	7	8	5
7	8	5	6	9	3	4	1	2	7	8	5
2	4	6	5	7	1	9	8	3	4	1	2
3	9	1	4	8	2	6	5	7	3	8	5

INSTRUCCIONES SUDOKU
Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

CONDORITO

MICOTIPO

Más Megas
Más Velocidad
más **ENTRETENIMIENTO**

*Aplica restricciones

AUMENTAMOS HASTA
30 MEGAS GRATIS
A TU PLAN.

POR QUE SOMOS LOS
EXPERTOS EN INTERNET,
SABEMOS LO QUE ES
IMPORTANTE PARA TI.

¡EL INTERNET MÁS RÁPIDO DE HONDURAS!

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Lunes 20 de febrero de 2023

SUPER CLASIFICADOS

LP
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO
OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS

CHEVROLET Tracker 2020, 4x4, 11,000 millas, recién ingresado. full extras, motor 1.4, cámara. L.348,000 Cel.9754-8830

PICKUP



TOYOTA Tacoma 2006, 4 cilindros, 4x4 mecánica, recién ingresado. Lps.355,000 negociable Cel.9569-5000

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llámalo gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llámalo gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llámalo gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llámalo ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llámalo gratis al *9000 ¡Véndela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llámalo gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llámalo gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llámalo gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llámalo ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llámalo gratis al *9000 ¡Véndela ya!



SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACIÓN
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

VENTAS

TERRENOS

SIGUATEPEQUE, "Villa Alicia- Centro", Dominio Pleno, 978.39V², Cercadas, Camino Menonitas, Frente 20 Metros. L.550/V², Cel.9974-7071



JARDINES DE LA ETERNIDAD, vendo 6 lotes de terreno. Precio Lps. CEL. 3268-2411

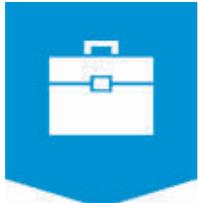


EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llámalo gratis al *9000 ¡Véndela ya!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llámalo gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llámalo ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llámalo gratis al *9000 ¡Véndela ya!



SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

NECESITO CONDUCTORES de Equipo pesado, Disponibilidad inmediata Interesados llamar al cel. 3329-6904

CORPORACIÓN DICSEL Solicita Los servicios de: Ingeniero Electricista, Técnicos electricistas, Soldador. Cel.9462-3735 hallix.miralda@grupodicsehn.com

SE NECESITA motorista para camiones con licencia pesada, residencia en S.P.S., menores de 45 años. Cel.3393-5354

SE NECESITAN Barberos con experiencia San Pedro Sula llamar al 9836-3184



SRA. VICTORIA TAROT

EXPERTA EN AMARRÉS DE AMOR ETERNO Conozca su pasado presente y futuro y la raíz de sus problemas a través de las cartas del tarot y mis conocimientos **30 AÑOS DE EXPERIENCIA** Tengo el don y puedo ayudarte **Sufre de alguna enfermedad desconocida** Hago Amarrés unión de parejas **no importa tiempo ni distancia** Regreso ser amado por más alejado y dominado que esté. **Próspero todo tipo de negocios** **LIMPIAS, ABRE CAMINOS TALISMANES 100% GARANTIZADO** **Cel. 9929-3898**



SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

SEDUCCION RELAX Dejate consentir con un Masaje relajante a domicilio, con chicas extrovertidas. 9492-5214

CHICAS GUEYCHA masajes para caballeros para caballeros 9393-7557 9352-3577

CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE. Para mayor información llamar al Cel.9336-3530, 9371-9394

CHICAS Independientes. SPS y a domicilio Llámalos 9755-6054.

MASAJES RELAJANTES REDUCTIVOS, Unisex. Cel.3369-1826

VARIOS/OTROS



SOMOS EXPERTOS En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables, Construcción de bodegas. *Portones eléctricos, *Techos Metálicos. Cel.8928-1149, 9513-9674

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llámalo gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

NUEVO GIRL PINK Masajes solo para caballeros, ven y déjate consentir. Información al Tel.9413-0462

PRESTO DINERO por Hipotecas, fiduciarios y otros, intereses bajos, llamar a cualquier hora Cel.9571-5673

INVERSIONES MANDY Prestamos hipotecarios y liberaciones por propiedades 1.5% en adelante. Por todo Honduras. Tel.9933-9053

MERCADERIAS

VARIOS/OTROS

PRESTAMOS Gestión por Casas y Terrenos Desde 1.50% mensual Cel.9866-0115, 9646-3177, 9979-4798, 9997-6006, 2516-1516



GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEAFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!

9603-4921

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llámalo gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llámalo ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llámalo gratis al *9000 ¡Véndela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llámalo gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llámalo gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llámalo gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llámalo ahora!

ISMAEL CHARTUY

Experto en Amares y Desamarrés
Hago: Amarrés, Regresos, Armonizaciones de Hogares, ligo, someto, doblego al ser amado.

Trabajos rápidos y Efectivos
A larga y corta Distancia
100% Garantizados
Pague al ver resultados

LLAME YA AL 9459-5776

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llámalo gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llámalo gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llámalo gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llámalo ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llámalo gratis al *9000 ¡Véndela ya!

TAROTISTA JENNIFER

9600-0561

HAS PERDIDO LA ESPERANZA DE TENER A ESA PERSONA EN TU VIDA?
Te ayudare a dominar en mente cuerpo y espíritu a tu ser amado

AMARRÉS DE AMOR 100% EFICAZ
Endulzamientos florecimientos limpias energéticas males en tu persona enemigos ocultos envidias.

LEVANTO PRÓSPERO TRABAJO Y NEGOCIOS ATRAIJO LA SUERTE Y PROSPERIDAD EN TU VIDA AMULETOS CON LAS 7 POTENCIAS RESULTADOS DESDE LA PRIMER CONSULTA

LOS RESULTADOS HABLARAN POR SI MISMO!
CONVÉNCETE, LLAMA YA
Trabajos serios eficaz y responsables

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llámalo gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llámalo gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llámalo gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llámalo ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llámalo gratis al *9000 ¡Véndela ya!

Astrologa Consejera

No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea
Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarrés Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exitos En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

9798-6862
Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

SUERTE TRABAJO SALUD AMOR

Aclara tus dudas Has sido víctima de brujería y desamor Busca tu prosperidad y felicidad través de mi conocimiento. **Rituales de amor y suerte Amores y de desamores Amuletos y limpias Prosperidad a tus negocios. Te libro de enemigos, El Fracaso No Es Caer Si No Negarse A Levantarse Cambia Tu Vida Llamando**

9377-5480
Estoy lista para darte mi ayuda.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llámalo gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llámalo gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llámalo gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llámalo ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llámalo gratis al *9000 ¡Véndela ya!

VIDENTE Y CONSEJERA Kristtal

Honesto y confiable
Mi especialidad es hacer lo imposible. Activo su suerte en la primera consulta para que el éxito esté siempre a su lado cura y sano cuerpo alma y mente.

Nooo amarrés desamarrés y enfollamientos se dan amuletos y talismanes.

Unión de pareja atraigo al ser amado no muy alejado que esté curación daños puestos nicotismo impotencia dropación problemas de corto nervios depresión pretejo y libera todo tipo de negocio Nono toda clase de trabajos Rompa las cadenas libérese y sea un triunfador trabajos a distancia.

PARA MÁS INFO 9912-4530
VENTA DE BIEL DE AMOR TALISMANES Y RINGOS PARA NEGOCIOS

TAROT Esmeralda

Se realizan todo tipo de amarrés, de hechizos sin ninguna consecuencia Amarre matrimonial Amarre de novio Amarre sexual Amarre del mismo sexo Uno lo separado, triunfo donde otros han fracasado trabajos para la prosperidad floresco tu negocio, curo males envidias, vicios no permitas nadie tome lo que es tuyo se hacen protecciones personales y para negocios.

Para más info llama al 9810-6416
Trae la Victoria y el Triunfo a tu vida.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llámalo gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llámalo gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llámalo gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llámalo ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llámalo gratis al *9000 ¡Véndela ya!



SURIN
Suplidora de Repuestos Industriales



KOP-FLEX
Acoples

LA SUPLIDORA MAS COMPLETA EN REPUESTOS INDUSTRIALES



Cadena, sprockets, uniones y offsetlinks negras e inoxidable

E-mail: surin.oficina@gmail.com

Barrio Las Flores, 18 calle, Prolongación Ave. Junior, N.E. 2 cuadras al Norte, gasolinera Esso, S.P.S. Tels. 2552-5400 / 2550-4901 / 2550-4898, Fax: 2552-5618, E-mail: surin.oficina@gmail.com

FUNDACIÓN HONDURAS INVESTIGA AVANCE EDUCATIVO

JORNADA DE RECLUTAMIENTO

**¿Te gusta enseñar?
ESTA ES TU OPORTUNIDAD**

La FUNDACIÓN HONDURAS INVESTIGA, a través de su programa "AVANCE EDUCATIVO" busca:



INSTRUCTORES PARA LAS ÁREAS DE:

- Electricidad
- Electrónica
- Electromecánica
- Automatización
- Informática

SE SOLICITA:

- Experiencia comprobada
- Grado académico Técnico / Ingeniería
- Disponibilidad de horarios

Interesados que califiquen favor enviar su CV al correo gerencia@fhi.org.hn o Llamar al #3176-0296 con la Lic. Ana García

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

**¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
*9000**

¡Y VENDE MÁS!



CONTAMOS CON GARANTÍA Y SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO

L.7,750



LENOVO SFF THINKCENTRE M900
Intel Core i5

RAM DISCO DURO PANTALLA
8GB | 500GB HDD | 17"

L.4,090



DELL SFF OPTIPLEX 390
Intel Core i3

RAM DISCO DURO PANTALLA
4GB | 250GB HDD | 17"

L.7,350



DELL MICRO OPTIPLEX 7050
Intel Core i3

RAM DISCO DURO PANTALLA
8GB | 500GB HDD | 17"

L.8,790



DELL SFF OPTIPLEX 3040
Intel Core i7

RAM DISCO DURO PANTALLA
8GB | 500GB HDD | 17"

L.7,850



DELL SFF OPTIPLEX 7040
Intel Core i5

RAM DISCO DURO PANTALLA
8GB | 500GB HDD | 17"

L.7,590



DELL OPTIPLEX 7010
Intel Core i7

RAM DISCO DURO PANTALLA
8GB | 240GB SSD | 17"

SPS 9811-5769 / 2552-1030

 Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, **SPS**

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765

 Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, **Tegucigalpa**

Síguenos:    /derchiehn

BUSCAMOS DIRECTOR MULTIMARCA ZONA NORTE



Habilidades y conocimientos requeridos

- Licenciatura en Administración de Empresas, Ingeniería Industrial o carrera afín.
- Experiencia mínima 5 años en área de operaciones en empresas del sector de alimentos o bebidas o industria similar (procesos replicables) y/o con experiencia en el área comercial.
- Bilingüe.
- Capacidad de análisis que incluya análisis financieros.
- Experiencia en el manejo y control de presupuestos.
- Conocimiento de procesos de negociación con proveedores.
- Emprendedor con iniciativa dinámico, buen líder, espíritu de trabajo en equipo y capacidad de adaptación a entornos cambiantes.

Interesados enviar su hoja de vida con foto reciente al correo carla.medina@intur.hn



NOTIFICACION POR EDICTOS

EXP. 053(2)2021

El Infrascrito Secretario General del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente N° 053(2)2021 contenido a la Demanda de Cesación de Comunidad, promovida por el Abogado ORLANDO JAVIER CABRERA BLANCO apoderado Judicial de la señora ROSA MARGARITA GAIDO VELASQUEZ, contra el señor ADALID PEÑA, se encuentra los autos que en su parte conducente dicen: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CIUDAD DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.- ANTECEDENTES DE HECHO.- VISTO: El escrito que antecede, mándese a agregar a sus antecedentes, en relación a lo pedido el suscrito Juez, Abogado SANDRA NOEMY BENITEZ, RESUELVE: PRIMERO:... SEGUNDO:... Que la secretaria del despacho proceda a comunicar al demandado señor ADALID PEÑA en su condición señalada, el auto de fecha trece de enero del año dos mil veintitres, fijando copia de la resolución en la tabla de avisos de este despacho judicial.- TERCERO: Asimismo que la secretaria del despacho proceda a expedir edictos conteniendo la parte resolutive del auto de fecha trece de enero del año dosmil veintitres, para que a costa de la parte interesada se publique dicha resolución por tres (3) con intervalo de diez (10) días, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de cobertura nacional, todo lo anterior con la finalidad de notificar al demandado señor ADALID PEÑA en su condición señalada, para que comparezca a la audiencia señalada en la Demanda de Cesación de Comunidad que le ha promovido el Abogado ORLANDO JAVIER CABRERA BLANCO apoderado Judicial de la señora ROSA MARGARITA GAIDO VELASQUEZ.- CUMPLASE.- 2M.- FIRMA Y SELLO.- ABOG. SANDRA NOEMY BENITEZ.- JUEZ DE LETRAS.- FIRMA Y SELLO.- ABOG. JORGE ALBERTO ORTIZ FLORES.- SECRETARIO GENERAL.- INSERCIÓN: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO, A LOS VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.- Admítase el escrito que antecede, el cual se manda agregar a su pieza principal de autos, en relación al otorgamiento de programación de audiencia y al tenor de lo que dispone el artículo 172.2 del Código Procesal Civil, admítase y reprogramase la audiencia de la Demanda de Cesación de Bienes, señálese la misma para el día jueves dos de marzo del año dos mil veintitres, a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), Exp.053(2)20221, se señala hasta esa fecha por calendarización del suscrito y tener audiencias previamente señaladas.- Artículo 1 y 80 del Código de Procedimientos Civiles.- NOTIFIQUESE.-2M.- FIRMA Y SELLO.- ABOG. JUAN CARLOS CASTILLO SERVILLON.- JUEZ DE LETRAS.- FIRMA Y SELLO.- ABOG. ANA CAROLINA LARIOS VIVAS SECRETARIA POR LEY.- Actúa la Abogada KARLA NORIN VASQUEZ ARGUETA, Apoderado legal de la señora ROSA MARGARITA GAIDO VELASQUEZ.- EL Progreso, 20 de enero del 2023.

ABG. JORGE ALBERTO ORTIZ FLORES
SECRETARIO GENERAL

COMUNICACIÓN DE EDICTAL

EXP. 0501-2022-01261

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés de ésta Sección Judicial, al público en general, HACE SABER: Que en la Demanda por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo de Divorcio número: 0501-2022-01261 promovida por el señor MIGUEL ANGEL CHAVEZ TURCIOS, contra la señora LUCIA LETICIA CHAVEZ GUTIERREZ, se encuentra el auto que en su parte conducente DICE:-GADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.- En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los trece (13) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), la jueza NIXSA YAKELIN FUENTES CRUZ, en nombre del Estado de Honduras RESUELVE:...PARTE DISPOSITIVA.... SEGUNDO: Constando del proceso, que la averiguación del domicilio de la señora LUCIA LETICIA CHAVEZ GUTIERREZ resultó infructuosa, ya que ninguna de las instituciones públicas y privadas proporcionaron en concreto dirección privado o laboral de ella, EMPLÁCESE POR MEDIO DE EDICTOS a la demandada señora LUCIA LETICIA CHAVEZ GUTIERREZ, para que dentro del plazo de treinta (30) días hábiles, a partir del día siguiente de la última publicación, proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la demanda de Divorcio incoada en su contra por el señor MIGUEL ANGEL CHAVEZ TURCIOS.- Haciéndole la prevención que si no contesta dentro del plazo concedido, se le tendrá como REBELDE, y su falta de personamiento en el juicio no impedirá la continuación del mismo. TERCERO: Asimismo que la Secretaria del Juzgado proceda a fijar en la tabla de avisos de este despacho judicial, copia de la presente resolución mediante la cual se ordena el emplazamiento por medio de edictos, la demandada señora LUCIA LETICIA CHAVEZ GUTIERREZ. CUARTO: Que la Secretaria del Juzgado proceda a expedir el edicto correspondiente, el que contendrá la parte dispositiva de la presente resolución, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo CON CARACTERES VISIBLES, por TRES (3) veces, con intervalo de DIEZ (10) días HABLES, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL.- Lo anterior con la finalidad que la demandada señora LUCIA LETICIA CHAVEZ GUTIERREZ, se persone en juicio a contestar la Demanda de Divorcio.... SELLO (F) ABOG. NIXSA YAKELIN FUENTES CRUZ. JUEZ. SELLO (F) BLANCA ESTELA ESPINAL. SRIA. ADJUNTA".- San Pedro Sula, Cortés, 06 de enero del año 2023.

BLANCA ESTELA ESPINAL
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Quimistan Departamento de Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la demanda de Ejecución Hipotecaria, promovida por el abogado WILLY ALBERTO VALLE OCHOA, apoderado legal de la FUNDACION MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF, promovida en contra de los señores JOSE OMAR LOPEZ ALEGRIA en su condición de deudor principal y JOSE ALEX CORTES MELGAR en su condición de aval solidario, en virtud de no haberse podido encontrar el domicilio el señor JOSE OMAR LOPEZ ALEGRIA en su condición de deudor principal, ni en ningún otro lugar se le hace saber que en el auto de fecha catorce de diciembre del año dos mil veintidós, este Juzgado en su parte dispositiva manda: PRIMERO: Se admite a trámite de nueva solicitud junto con los documentos que acompaña, presentada por el Abogado WILLY ALBERTO VALLE OCHOA, apoderado legal de la FUNDACION MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS, OPDF, donde solicita fecha de Audiencia de Subasta. SEGUNDO: Se Fija como fecha la Celebración de la Audiencia de Subasta para el día JUEVES TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (30/03/2023), A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM). TERCERO: ... CUARTO: Se proceda a notificar mediante comunicación edictal al señor JOSE OMAR LOPEZ ALEGRIA en su condición de deudor principal, la convocatoria a subasta del bien inmueble hipotecado. QUINTO: Que la secretaria de este Juzgado notifique esta Resolución por medio de edictos y extienda a la Parte interesada los Avisos de Subasta de acuerdo a lo establecido en la Ley Procesal Civil. Artículos, 115, Numeral 4, 136, 836, y 846, del Código Procesal Civil. Ciudad de Quimistan, 04 de enero del año 2023.

ALEX JOSUE MEJIA REYES
SECRETARIO ADJUNTO

WWW.TAYTACURANDERO.HN

9369-1367



RESCATÓ CLIENTELA
DESTIERRO ENVIDIAS
CORTE VICIOS
VEO ENFERMEDAD
POSTIZA
RETIRO & RECUPERÓ
AMANTES

NO LE RUEGE NO LE
BUSQUE NO LE LLAME
TRABAJO CONJURADO
CON TABACOS EN
4 NOCHES
AMARRÓ RECUPERÓ
PAREJAS PARA SIEMPRE
DEVUELVO HUMILLADO (A)
ESPOSA NOVIA AMIGOS
MISMO SEXO

TRATO MUJER
DESAPASIONADA
TODO HONDURAS
"SECRETO PARA LAS
MUJERES"

ANÚNCIALO
YA

DESDE
L-599
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL

*9000

¡Y VENDE MÁS!

ANÚNCIALO
YA

DESDE
L-599
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
*9000
¡Y VENDE MÁS!

ANÚNCIALO
YA

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Quimistan Departamento de Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la demanda de Ejecución Hipotecaria, promovida por el abogado HECTOR RENE DIAZ ESQUIVEL, quien actúa en su condición de representante procesal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OCOTEPEQUE LIMITADA promovida en contra del señor ARMANDO LOPEZ MIRANDA, en virtud de no haberse podido encontrar en su domicilio ni en ningún otro lugar se le hace saber que en el auto de fecha dos de diciembre del año dos mil veintidós, este Juzgado manda: PRIMERO: Admitase la Solicitud de Notificación mediante comunicación edictal, presentado por el abogado HECTOR RENE DIAZ ESQUIVEL, quien actúa en su condición de representante procesal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OCOTEPEQUE LIMITADA promovida en contra del señor ARMANDO LOPEZ MIRANDA. SEGUNDO: Se Procede a requerir de pago en legal y debida forma al señor ARMANDO LOPEZ MIRANDA, para que en el acto de dicho requerimiento pague o consigne a la orden del ejecutante la suma de SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES LEMPIRAS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (L. 75,563.53), en concepto de capital más los intereses y costas del juicio que pueden incrementarse hasta un veinticinco (25%) por ciento, con la advertencia que si no paga en el acto se procederá a la subasta del bien hipotecado para responder por la cantidad reclamada, asimismo se le notifica que podrá formar oposición hasta antes de la convocatoria de subasta. Para lo cual fíjese la copia de la resolución en la tabla de avisos de este despacho en virtud de no haberse podido encontrar en su domicilio ni en ningún otro lugar, asimismo a costa del demandante publíquese la presente resolución en un diario impreso y en una radio emisora, ambos medios de cobertura nacional por tres veces con intervalo de diez días hábiles. en virtud de no haberse podido encontrar en su domicilio ni en ningún otro lugar. Ciudad de Quimistan, 02 de diciembre del año 2022.

**ARMANDO ENRIQUE BU BUESO
SECRETARIO ADJUNTO**

HERENCIA

EXP.- 22.-22.- 6E.

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de ésta ciudad de Yoro, departamento de Yoro, al público en general y para los efectos de ley- HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional mediante fallo de fecha catorce de junio del año dos mil veintidós, declaró Heredero Ab-Intestato al señor HECTOR NAHAMAN COREA CARCAMO de todos los bienes derechos y acciones que a su fallecimiento que le dejara su difunta madre la señora FIDELINA CARCAMO TEJEDA y le conceda la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Teniendo como Apoderado legal al Abogado OSMAN JEHOVANNY GUZMAN SUAREZ con Carnet de Colegio de Abogados de Honduras 09248. Yoro, Yoro, 14 de Septiembre del año 2022.

**ABOG. RUTH NOEMI VELASQUEZ
SECRETARIA**

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario, Al Público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en este DESPACHO NOTARIAL, en fecha veintidós (22) de noviembre del dos mil veintidós (2022), se dictó sentencia definitiva en la SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HEREDEROS AB- INTESTATO, en la cual FALLA: DECLARANDO CON LUGAR LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HEREDEROS AB-INTESTATO, presentada por los señores, WALTER LEONEL MENDOZA CRUZ, LILIAN RAQUEL MENDOZA CRUZ y LARITZA YOSELIN MENDOZA CRUZ, a través de su representante legal la abogada, NECTY EMELINA DIAZ SANCHEZ.- SEGUNDO: Se declaran a los señores, WALTER LEONEL MENDOZA CRUZ, LILIAN RAQUEL MENDOZA CRUZ y LARITZA YOSELIN MENDOZA CRUZ, Herederos AB- INTESTATO de los bienes, derechos y acciones que al momento de su fallecimiento le pertenecieron a su Madre la señora, MARIA SANTOS CRUZ MARTINEZ, sin perjuicio de otros Herederos Ab- Intestato o Testamentarios de mejor o igual derecho.- TERCERO: EN CONSECUENCIA SE LES CONCEDE LA POSESION EFECTIVA DE HERENCIA.- San Pedro Sula, Cortés, 17 de Febrero del 2023.-



VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!
OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!
APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!
BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!
VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!
OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!
APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!
BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!
VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!
OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!
APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!
BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

DECLARACION JURADA

Yo, MARCELINO CIBRIAN RAMIREZ, mayor de edad, soltero, comerciante con Identidad No. 1504-1961-00786, por medio de la presente hago constar que me constituí como comerciante individual a los 22 días de noviembre de 1986, autorizado por el notario Juan Angel Rivera Tabora, bajo instrumento número 367, el cual se encuentra inscrito bajo Asiento No. 1416 del folio 477 del tomo XX, del Distrito Inmobiliario de fecha 01 de diciembre del 1986; trasladado al registro de la propiedad inmueble y mercantil, inscrita como comerciante individual al señor MARCELINO CIBRIAN RAMIREZ, bajo en número 07 del tomo X en la ciudad de El Progreso, Yoro, el 01 de diciembre del 1986, inscrito el establecimiento mercantil denominado "El Transporte Carga Comercializando toda clase de artículos y productos dentro y fuera del territorio nacional" bajo el número 01 del tomo XI del registro de establecimientos mercantiles, en la ciudad de El Progreso, 01 de Diciembre del 1986. Asimismo, hago constar que sobre dicha escritura de comerciante, no se ha efectuado algún tipo de gravamen, rectificación y que sigo siendo el actual y único representante.

Por este acto hago constar que lo antes Declarado es cierto, firmando para constancia en la Ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, a los tres días del mes de febrero del año Dos Mil Veintitres.

MARCELINO CIBRIAN RAMIREZ

AVISO DE HERENCIA

257-2022.-C.-

El Infrascrito Receptor Adjunto del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en sentencia dictada en fecha Quince de Febrero del año dos mil veintitres : declarar Herederos Ab-Intestato al señor LEONEL ARNALDO ROSA ARITA y ESTELA DEL CARMEN ARITA de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su defunción dejara su difunta madre la señora ROSA OLIMPIA ARITA.- Se le concede la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho.- Ocotepeque, 16 de Febrero del Año 2023.-

**RENE MAURICIO VASQUEZ.- RECEPTOR
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE**

AVISO DE CURADOR AD- LITEM

EXP: 0401-2019-00014- J8

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Santa Rosa de Copán, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA POR DESPIDO INDIRECTO E INJUSTIFICADO PARA EL PAGO DE PRESTACIONES LABORALES, REAJUSTE DE SALARIO, SALARIOS CAÍDOS EN CONCEPTO DE INDEMINIZACIÓN LEGAL, en contra del señor ANDRES EGAS ZANINOVICH, en su condición de gerente y propietario de la empresa mercantil denominada CONCENTRADOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES S.A. DE C.V., se ha solicitado el nombramiento de un curador Ad-Litem para que represente al demandado antes mencionado, en virtud de no poder practicar su emplazamiento en su domicilio, desconociéndose su paradero actual, mientras se presente personalmente o por medio de representante legal.

Santa Rosa de Copán, 06 de febrero del año 2,023.

**EMMA DELFINA RAMOS BANEGAS
SECRETARIA**

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de ley: COMUNICA que en la demanda de Suspensión de Patria Potestad por la vía del Proceso Abreviado no Dispositivo promovida por el señor FELIX ALBERTO BAUTISTA MEJIA contra la señora YORDANA DESIRE MARTINEZ BONILLA (Rebelde) se encuentra una resolución que dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- Tela Departamento de Atlántida, a los siete días del mes de Febrero del año dos mil veintitres.- Vista para dictar sentencia definitiva en la Suspensión de Patria Potestad Por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo presentada ante este Órgano Jurisdiccional registrada bajo el número 5820-22 en fecha diez de junio del año dos mil veintidós promovida por el señor FELIX ALBERTO BAUTISTA MEJIA mayor de edad, casado, hondureño, comerciante, portador de la tarjeta de identidad número 0107-1971-00497 contra la señora YORDANA DESIRE MARTINEZ BONILLA mayor de edad, casada ,hondureña, portadora de la tarjeta de identidad número 0107-1986-03294.- SE DICTA LA PRESENTE SENTENCIA 1.-) PARTE DISPOSITIVA -) Este Juzgado de Letras Seccional de Tela, Departamento de Atlántida, en nombre de la Republica de Honduras y haciendo aplicación de los artículos antes relacionados: FALLA:1) DECLARANDO CON LUGAR LA DEMANDA DE Suspensión de Patria Potestad que fue promovida por el señor FELIX ALBERTO BAUTISTA MEJIA contra la señora YORDANA DESIRE MARTINEZ BONILLA ambos de generales señaladas en el preámbulo de esta sentencia 2.-) SE SUSPENDE el ejercicio de la Patria Potestad que sobre las menores ANDREA NICOLLE BAUTISTA MARTINEZ y ALLISON MONSERRAT BAUTISTA MARTINEZ ha venido ejerciendo la señora YORDANA DESIRE MARTINEZ BONILLA otorgando únicamente la representación legal de las menores ANDREA NICOLLE BAUTISTA MARTINEZ y ALLISON MONSERRAT BAUTISTA MARTINEZ a su padre el señor FELIX ALBERTO BAUTISTA MEJIA .- Y MANDA: Que a través de la secretaria judicial se proceda a la inmediata notificación personal de la presente resolución a la apoderada legal de la parte demandante y al representante del Ministerio Público y en caso de la señora YORDANA DESIRE MARTINEZ BONILLA en la forma prevenida en el artículo 441 del Código Procesal Civil por medio de edictos 3.-) De conformidad a lo dispuesto en los artículos 197.2 y 707 ambos del CPC la presente resolución admite a trámite el recurso de Apelación ante la Honorable Corte Primera de Apelaciones de la ciudad de la Ceiba, Atlántida dentro de los diez (10) días siguientes a la NOTIFIQUESE.- SYF.- ABOG.- MARIA ELENA GUZMAN MEJIA .- JUEZ DE LETRAS SECCIONAL.- SYF.- ABOG: LUDIS LAINEZ.- SECRETARIA - Se extiende la presente en la ciudad de Tela Departamento de Atlántida a los trece días del mes de Febrero del año dos mil veintitres .-

**ABOG. LUDIS LAINEZ
SECRETARIA**

COMUNICACIÓN EDICTAL (D.D.)

EXP: 0502-2021-00356

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choloma, Departamento de Cortés: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Cortés, dictó auto de fecha treinta (30) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), que EN SU PARTE CONDUCENTE LITERALMENTE DICE:... Admitase el escrito que antecede, junto con los informes proporcionados por Tigo, Hondutel, claro y cable color; mismos que fueron. presentados por la abogada SILVIA ESTER LOREDO RAMIREZ. Mándese agregar a sus autos. En consecuencia de lo expuesto en los informes presentados ante esta judicatura en respuesta a los oficios librados y de lo peticionado por la abogada SILVIA ESTER LOREDO RAMIREZ en. la presentación de la demanda, es procedente que se HABILITE LA COMUNICACIÓN EDICTAL, A costas de la parte, se publicará la comunicación en un diario impreso y en una radio-difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de (10) días hábiles es por ello que este JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE CHOLOMA manda que según el trámite correspondiente se proceda a la PUBLICACION MEDIANTE COMUNICACIÓN EDICTAL, a efecto de que se proceda a EMPLAZAR en legal y debida forma al señor JOSE GAMEZ SORTO, para que en el plazo de TREINTA (30) DIAS HABLES, computados desde el día siguiente a la citación, emplazamiento y notificación de la presente resolución, CONTESTE POR ESCRITO LA DEMANDA PROMOVIDA EN SU CONTRA, haciéndole la advertencia que si no contesta la. Demanda dentro del plazo antes señalado se le declarara rebelde y que su falta de personamiento no impedirá la continuación. del procedimiento. Que la Infrascrita Secretaria de este Juzgado de letras seccional de Choloma, proceda a la realización de la comunicación adicta a fin de que se proceda a su publicación y darle consecución al trámite que imperantemente manda la ley ya que se concluye que a la parte demandada el señor JOSE GAMEZ SORTO se le desconoce su paradero. Que se inserte la presente resolución en la. comunicación edictal. 36,193, 141, 146, 197, 198, 931, 960 y 1041 de Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE. - F/S ABG. FRANCISS SORAYA AGUILAR NUÑEZ. JUEZ DE LETRAS, JUZGADO SECCIONAL, CHOLOMA, CORTES, ABG. KENSY JACKELINE LOPEZ TORRES. SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO SECCIONAL, CHOLOMA CORTES.

Choloma, Cortés a los 22 días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

**ABG. KENSY JACKELINE LOPEZ TORRES
SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO SECCIONAL, CHOLOMA CORTES.**

AVISO DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, para los efectos legales consiguientes HACE SABER: Que la Señora: COLLEN JEANNE DIXON TATUM, con DNI No. 1102-1983-00033 mayor de edad, casada, hondureña, con domicilio en la Isla de Guanaja, quien solicita a esta municipalidad venta en Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en el sector de El Cayo Fire Point, jurisdicción de este municipio con CLAVE CATASTRAL 1102-01-020-048.

Norte: Colinda con propiedad de Debra Ann Dixon.

Sur: Colinda con propiedad de Collen Jeanne Dixon y acceso de por medio.

Este: Colinda con la propiedad de Sharline Telma Parchmont.

Oeste: Colinda con Acceso Municipal.

Área: Doce punto Setenta y dos Metros Cuadrados. (12.72 M2.).

Se conceden Quince días a partir de la presente publicación para formular cualquier oposición al respecto.

Guanaja Islas de la Bahía, Quince de Febrero del 2023.

**XITLANIE ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL**

ANÚNCIALO YA
DESDE **L599** IVA INCLUIDO
¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL ***9000**
¡Y VENDE MÁS!

COMUNICACION EDICTAL**Expediente No.0501-2021-02928**

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, al público en general, HACE SABER: Que en la Demanda de Divorcio por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo número: 0501-2021-02928-LFD promovida por el señor DENNIS GERARDO CANALES ZELAYA contra la señora ENA CORINA MEJIA CACERES, se encuentra el auto que en su parte conducente DICE: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.- EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO SULA, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.- Abogado GUSTAVO CASTELLANOS CABALLERO Juez de este Juzgado, en el uso de mis facultades y en nombre del Estado de Honduras dicta el presente Auto que dice: Admitase el escrito que antecede, presentado por la Abogada Ela Dalila Colindres Cruz, el cual se manda agregar a los autos, por lo que constando de autos las respuestas a los oficios a las diferentes instituciones, de los cuales se desprende que en su base de datos, registros o archivos, no se encontraron información alguna del domicilio de la señora ENA CORINA MEJIA CACERES, a excepción del Registro Nacional de las Personas (RNP), que indica que la dirección encontrada en su base de datos en relación al domicilio de la referida señora es en: Col. Llano de Sula 1. Y si bien es cierto, que la entidad antes mencionada señaló un posible domicilio, ésta no brinda la información suficiente para que el funcionario competente ubique la vivienda de la señora antes mencionada, para efectos de su primer emplazamiento. En tal virtud, y no pudiéndose averiguar con precisión detalles del domicilio privado o laboral de la demandada señora ENA CORINA MEJIA CACERES, procede que el acto del emplazamiento ordenado mediante auto de fecha catorce (14) de febrero del dos mil veintidós (2022), se realice mediante comunicación edictal, tal como lo señala el artículo 146 del Código Procesal Civil. En consecuencia, EMPLACESE POR MEDIO DE EDICTOS a la señora ENA CORINA MEJIA CACERES, para que dentro del plazo de treinta (30) días hábiles, a partir del día siguiente de la última publicación, proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la Demanda de Divorcio promovida en su contra por el señor DENNIS GERARDO CANALES ZELAYA; haciéndole la prevención que si no contesta dentro del plazo concedido, se le tendrá como REBELDE, y su falta de personamiento en el juicio no impedirá la continuación del mismo. Que la Secretaria Adjunta del Despacho proceda a fijar en la tabla de avisos de este Despacho Judicial, copia de la presente resolución mediante la cual se ordena el emplazamiento por medio de edictos, a la referida demandada; asimismo que proceda a expedir el edicto correspondiente conteniendo la parte dispositiva de la presente resolución, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo CON CARACTERES VISIBLES, por TRES (3) veces, con intervalo de DIEZ (10) días HÁBILES, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL. Lo anterior con la finalidad que la demandada se persone en juicio a contestar la Demanda de Divorcio relacionada.-Fundamentos Jurídicos...-, SELLO (F) ABOG. GUSTAVO CASTELLANOS CABALLERO.- JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA.- SELLO (F) ABOG. FANY MELISSA ZELAYA B.- SECRETARIA ADJUNTA.- San Pedro Sula, Cortés, 31 de octubre del año 2022.

ABOG. FANNY MESISSA ZELAYA BARAHONA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

1601-2022-00232-J1

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional Unificado de Santa Bárbara, Santa Bárbara, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado con fecha Ocho días de Diciembre del año Dos Mil Veintidós, dicto sentencia resolviendo declarar a los señores YESICA NOEMY TEJADA HERNANDEZ Y ANGEL DAVID TEJADA HERNANDEZ, como Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su Madre la Señora FELIPA HERNANDEZ MACHADO, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Santa Bárbara, S.B. a los Dieciocho días del mes de Enero del año Dos Mil Veintidós.-

ABOG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA
SECRETARIA JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente No. 413(6)03-2022 contentió a la Demanda de Divorcio que por la vía del Proceso Abreviado No Dis. visidtrío, promovida por la señora BERCLIN YAMILETH ANDRADE CRUZ contra el señor VIDAL RODRIGUEZ CARCAMO, por medio de la presente notificación de edictos se manda a emplazar a el señor VIDAL RODRIGUEZ CARCAMO, para que en el término de Treinta días comparezca a este juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro a recoger la copia de la presente Demanda. SE HACE SABER: A el señor VIDAL RODRIGUEZ CARCAMO, que el término de Treinta días empezará a correr al día siguiente del último aviso de Publicación, para tal efecto publíquese el presente aviso en un DIARIO IMPRESO y en una RADIODIFUSORA en ambos casos de cobertura Nacional por tres (3) veces consecutivas con intervalo de DIEZ DÍAS HÁBILES.- Actúa la abogada BLANCA LISETH DURAN PANIAGUA, en su condición de Apoderada legal de la señora BERCLIN YAMILETH ANDRADE CRUZ.- El Progreso, Yoro, 06 de Febrero del 2023.

ABOG. JORGE ALBERTO ORTIZ FLORES
SECRETARIO GENERAL

EXTRACTO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua. HACE CONSTAR: Que este Juzgado en la DEMANDA DE DESLINDE Y AMOJONAMIENTO A TRAMITARSE POR VIA PROCESO ABREVIADO.- presentado por el Abogado JOSE ARMANDO CALDERON RAMIREZ en su condición de apoderado legal del señor DOUGLAS EFRAM JIMENEZ NEHRING., en contra de la señora REINA ISABEL MENDOZA MEJIA.- Registrada bajo el Número de Expediente P.A.-39-23.- HECHOS: PRIMERO: El 24 de mayo de 1988. el padre de mi representado, el señor DOUGLAS ALBERTO JIMENEZ (QDDG) compró a Inversiones Comerciales S. de R. L. de C.V. un lote de terreno de una manzana de extensión superficial, equivalente a diez mil varas cuadradas (10000 v2), según consta en instrumento público número ochenta de la notaría del abogado J. GILBERTO TOLEDO SAENZ. Inscrito en el Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas bajo el número 22 del tomo 56 -Este instrumento puede apreciarse en la tradición de dominio de dicho inmueble que se adjunta como documento y como medio de prueba. Así como también en la hoja de notas de la misma tradición puede apreciarse la venta de una fracción de 1576 metros cuadrados y el embargo sobre el remanente.- SEGUNDO: El 10 de julio de 1991, el Padre de mi representado, DOUGLAS ALBERTO JIMENEZ (QDDG) le vendió una fracción del terreno referido en el numeral anterior al señor ROLANDO LANZA BORJAS según consta en instrumento público número ochenta y cinco de la notaría del abogado J. GILBERTO TOLEDO SAENZ. Y Inscrito en el Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas bajo el número 10 del tomo 104, que se adjunta y que en la hoja de notas se observa que fue vendido a Cerafin García.- TERCERO: El 27 de septiembre de 1994, el señor ROLANDO LANZA BORJAS le vende a el señor CERAFIN GARCIA (QDDG) la fracción de terreno indicada en numeral anterior, según consta en instrumento número 29 de la notaría del abogado MARCO ANTONIO ZAPATA ORTEGA Inscrito en el Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones preventivas bajo el número 81 del tomo 160, que se adjunta.- CUARTO: El dos (2) de septiembre del 2005, según sentencia inscrita en el libro de sentencia de esta sección registra! de Siguatepeque, La señora REINA ISABEL MENDOZA MEJIA, fue declarada heredera Ab intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su esposo Serafin García Hernández (QDDG). Posteriormente el 25 de octubre del 2005 presentó solicitud de tradición de derechos hereditarios.-DOUGLAS EFRAM JIMENEZ NEHRING, considero incorrecta pues no coincide ni la ubicación, ni el área de terreno, ni los colindantes con el documento de compra indicado en el numeral tercero de este documento.- QUINTO: Con fecha 25 de mayo del 2021, mi representado por declaratoria judicial de heredero Ab Intestado de su Padre el señor DOUGLAS ALBERTO JIMENEZ (QDDG) adquiere el dominio del bien inmueble realizándose la tradición de dominio correspondiente del INMUEBLE CUYA MATRICULA CORRESPONDE AL NÚMERO 0000057329-00000 ASIENTO 3, DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE ESTE DEPARTAMENTO, el que por razones que desconocemos no presenta mapa y que por sus colindancias y testimonios de vecinos y conocedores del sitio es el bien inmueble que también por motivos que desconocemos el predio aparece en el sistema Sure Sinap con clave catastral 0318-0552-00031, mostrando una ocupación a nombre de REINA ISABEL MENDOZA MEJIA, sin ningún documento que confirme el Dominio Real y Legal de ella. SEXTO: Por Todas las consideraciones anteriores estamos interponiendo la presente demanda para que siguiendo los procedimientos correspondientes se realice EL DESLINDE Y AMOJONAMIENTO de lo que le corresponde a REINA ISABEL MENDOZA MEJIA como heredera de Don CERAFIN GARCIA (QDDG) y lo que le corresponde a mi representado DOUGLAS EFRAM JIMENEZ NEHRING como heredero ab intestato de su padre el señor DOUGLAS ALBERTO JIMENEZ (QDDG) y se coloque la información correcta de los propietarios según la proporción que les corresponda, del inmueble bajo clave catastral 0318-0552-00031. SEPTIMO: Y para que testifiquen sobre la ubicación del bien inmueble y que el señor Douglas Alberto Jiménez (QDDG) era el propietario del mismo, ofrezco testimonio de los señores Pedro Rivas Rodríguez con DNI No 0303-1966-00100, Alfredo Velásquez González con DNI No 0318-1959-00163, y de la señora Fanny Rodríguez Mazariegos con DNI No1623-1971-00308, conocedores...; Publíquese el extracto de la demanda en un diario impreso y en una radiodifusora ambos de cobertura nacional por tres veces con un intervalo de tres (3) días hábiles.- En virtud de todo lo antes expuesto se emplaza a toda persona interesada en el proceso, para que comparezca al mismo, con todas las pruebas que pretenda utilizar y por medio de un apoderado legal que este legalmente habilitado para ejercer. Siguatepeque, Comayagua, 08 de febrero del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario JOSE HERIBERTO COTO GUILLEN: Al publico en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha Quince (15) de Febrero del año Dos Mil Veintitres (2023), dicto Resolución Notarial en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor JONATHAN JOSEPH HERNANDEZ LOPEZ, en la cual se le declaro Heredero como hijo de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su Madre la causante GINA ELIZABETH LOPEZ ALVARADO (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. San Pedro Sula, Cortes, 15 de Febrero del 2023.

JOSE HERIBERTO COTO GUILLEN
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

Yo: MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO, mayor de edad, casado, Abogado y Notario, hondureño y con domicilio en la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua, inscrito en la honorable Corte Suprema de Justicia con Exequatur número 1870, al público en general HACE SABER: Que, en fecha quince (06) de Febrero del año dos mil veintitres (2023), en la ciudad de Siguatepeque, departamento de Comayagua; se declaró heredero Ab-Intestado a las señoras MELISSA SARAHÍ MOLINA CHAVARRIA y GLENDA OFELIA MOLINA CHAVARRIA, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles, que a su muerte dejara su difunto padre el causante RAMON MOLINA, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho, se le concede a las herederas la posesión efectiva de herencia. Comayagua, 17 de Febrero de 2023

MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario JOSE HERIBERTO COTO GUILLEN: Al publico en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha Quince (15) de Febrero del año Dos Mil Veintitres (2023), dicto Resolución Notarial en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por las señoras EMELY PAOLA ALVARADO ROMERO y HEIDY MICHELLE ALVARADO ROMERO, en la cual se les declaro Herederas como hijas de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su Padre el causante DAVID ANTONIO ALVARADO DOMINGUEZ (Q.D.D.G.) y se les concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. San Pedro Sula, Cortes, 15 de Febrero del 2023.

JOSE HERIBERTO COTO GUILLEN
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha seis (06) de Febrero del año dos mil veintitres (2023). SE DECLARO a la señora MARIA ISABEL AGUILAR ANDRADE, HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta madre la señora MIRIAN ANDRADE PORTILLO y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Siguatepeque, 17 de Febrero del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario de este domicilio, con Exequátur de la Honorable Corte Suprema de Justicia N° 1021, e inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el N° 1176, con Notaría Pública ubicada en la segunda planta del Edificio Bolívar, local N° 209, entre primera y segunda calles, entre primera y segunda avenidas S.O., barrio El Centro de esta ciudad; en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 del Reglamento del Código del Notariado, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que mediante resolución final, dictada por esta Notaría, en fecha 15 de Febrero del 2023, se declaro Heredero Ab-Intestato al Señor MIGUEL ANGEL CARIAS ROMERO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por su difunta Hermana, la causante, Señora MELBA CARIAS ROMERO, también conocida COMO MELBA CARIAS DE MEDINA (Q.D.D.G.), y le concedió la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. San Pedro Sula, Cortés, 16 de Febrero del 2023.

RAUL MAURICIO FLORES VALERIANO
NOTARIO

AVISO DE SUBASTA

EXP. 0501-2017-03927-LCH

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial de San Pedro Sula, departamento de Cortes, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en la demanda de Ejecución Hipotecaria, presentada por el Abogado ALFREDO ALBERTO CARCAMO PAZ, en su condición de apoderado legal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHOROTEGA LIMITADA, contra el señor VICTOR MANUEL GARCIA en su condición de prestatario y contra la señora MARLENI ONDINA MEJIA OLIVA en su condición de garante hipotecaria, tendiente a obtener el pago de la cantidad de DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO LEMPIRAS VEINTICUATRO CENTAVOS (L 274,838.24) más el pago intereses y costas del juicio. En el local que ocupa este despacho se rematará en pública subasta el bien inmueble que se encuentra inscrito a favor de la señora MARLENI ONDINA MEJIA OLIVA, bajo matrícula número 989513 asiento 1 del Registro de la Propiedad Inmueble de esta ciudad de San Pedro Sula, Cortés, el cual se describe así: Predio identificado con Clave Catastral 0511-0032-00295 ubicado en la Colonia Villa Linda Sur, Municipio de Villanueva, Departamento de Cortes; predio que tiene un área de CIENTO SETENTA Y NUEVE PUNTO OCHENTA Y NUEVE (179.89) METROS CUADRADOS, con las medidas y colindancias siguientes: Del Punto 1 al 2 Rumbo N03°24'41"E, con una distancia de Dieciocho punto cero un metros (18.01 m), del Punto 2 al 3, Rumbo S86°25'31"E, con una distancia de diez punto cero un metros (10.01 m), del Punto 3 al 4, Rumbo S03°26'36"O, con una distancia de diecisiete punto noventa y cinco metros (17.95 m); del Punto 4 al 1, rumbo N 86°46'08"O, con una distancia de diez metros (10.00 M) y colindando con predio bajo clave catastral No. 0511-0032-00296 del Titular Palma Romero Saadi Elias; con predio bajo Clave Catastral No.0511-0032-00314 del Titular Erazo Ramirez Jessenia Fidelina; con predio bajo Clave Catastral No.0511-0032-00294 del Titular Sanchez Berrios Delia Maria; calle o carretera de por medio, con predio bajo clave catastral No. 0511-0032-00236 del Titular Rodriguez Hernández Carlos Natividad, calle o carretera de por medio, con predio bajo clave catastral No. 0511-0032-00235 del Titular Rivera Paredes Celia Melvin.- El inmueble se encuentra con los siguientes gravámenes: 1) CONSTITUCION DE HIPOTECA TOTAL, a favor de COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHOROTEGA LIMITADA, asiento No. 2 matrícula 989513; al EMBARGO, a favor de COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHOROTEGA LIMITADA, asiento No. 3 matrícula 989513. El monto del crédito es por la cantidad de DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO LEMPIRAS VEINTICUATRO CENTAVOS (L 274,838.24), en conceptos de capital e intereses.- Las costas Procesales y Personales del juicio de la Parte ejecutante son por la cantidad total TREINTA MIL TRESCIENTOS ONCE LEMPIRAS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (L 30,311.86).- El valor de la tasación del inmueble acordado por las partes es por la cantidad de TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA LEMPIRAS EXACTOS (L 395,180.00).- El precio base será igual o superior al 75% de la tasación, para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el juzgado el total del valor de tasación. Esta subasta se efectuara en las instalaciones de este Juzgado de Letras Civil de esta ciudad, el día VIERNES DIECISIETE (17) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.), por el señor Juez, ALLAN JOSE GARCIA MOYA. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y que por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogados en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. La situación posesoria del inmueble actualmente se encuentra habitada por el ejecutado y su familia, los cuales deberán ser desalojados hasta el momento de tener nuevos derechos el ocupante tras la enajenación del bien, el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente. San Pedro Sula, Cortés, 15 de febrero de 2023

ABG. WENDY CAROLINA UMAÑA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL, S.P.S.

AVISO DE SUBASTA

EXP. 0501-2019-04365-LCA

LA INFRASCrita SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE ESTA CIUDAD DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTES, AL PÚBLICO EN GENERAL Y PARA LOS DEMÁS EFECTOS DE LEY, HACER SABER: Que en la DEMANDA POR VÍA DEL PROCESO ABREVIADO, PARA LA CESACIÓN DE COMUNIDAD DE BIENES, promovida por el señor MANUEL ANTONIO MARTINEZ RODRIGUEZ, en su condición personal, contra las señoras CINTHYA RAQUEL MARTINEZ RODRIGUEZ, y NELLY CAROLINA MARTINEZ RODRIGUEZ. En el local que ocupa este despacho se rematará en pública subasta el bien Inmueble que se encuentra inscrito bajo la matrícula 81070, asiento 3, donde se constituye la donación, del Libro De Registro De La Propiedad Inmueble, de esta sección registral, el cual se describe de la siguiente manera: Bien inmueble ubicado en la Colonia Ruiz, 4° calle, 5° avenida, casa número 504, Barrio Barandillas, Jurisdicción de San Pedro Sula, Cortes, con un área de según escritura de quinientos treinta y tres punto setenta y seis metros cuadrados (533.76 m2), equivalente a SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PUNTO CUARENTA Y CUATRO VARAS CUADRADAS (744.44 V2). Con las colindancias siguientes: AL NORTE: Con la cuarta calle nor-este, medida en metros según escritura 16.29 medida actual 16.21. AL SUR: Con la propiedad de los herederos Caraccioli, medida en metros según escritura 16.10 medida actual 16.31. AL ESTE: Con lote o solar número trece de la misma lotificación, medida en metros según escritura 32.86 medida actual 32.86. AL OESTE: Con lote o solar número quince de la misma lotificación, medida en metros según escritura 31.18 medida actual 31.18. Que en dicho lote de terreno se encuentra construidas en calidad de mejoras las siguientes: Una casa de habitación que casa dúplex-1, casa dúplex-2, apto #3, y apto #5. Además de la casa construyeron al fondo de la propiedad de 2 apartamentos (apto #1 y apto #2. El inmueble cuenta con todos sus patios en cementados, incluyendo los estacionamientos y áreas para lavandería, con el muro frontal construido de ladrillos de cerámica, columnas y vigas de concreto, 3 portones (peatonal y 2 vehiculares) de metal y protegido con serpentina. La casa de habitación cuenta con un área de construcción de la casa de 173.80m2 (planta baja), el techo de la casa dúplex-2 apto #3, apto #4 y apto #5 es de láminas de asbesto con artesón de madera curada, cielo raso con lámina lisa de asbesto para la casa dúplex-2, apto #3, apto #4 y apto #5 y losa repellada con apariencia granular para la casa dúplex-1, entrepiso con losa fundida de concreto, como techo de la casa dúplex-1. Paredes de ladrillo de cerámica visto y pintado; y bloques de concreto repellados, pulidos y pintados por dentro y por fuera, enchapes de cerámica en baños. Piso en el interior con mosaicos, cerámica y cemento con colorante rojo. En el exterior con ladrillo de cerámica y mosaicos en los porche frontal y trasero o posterior. Puertas una puerta de vidrio correzido en porche posterior de casa dúplex-1, una termoformada interna del apto #4 y otra externa del apto #3, el resto de tableros de madera de color. Ventanas con celosías de vidrio con marcos de aluminio protegidas con balcones de metal- la casa dúplex-1 casa dúplex-2 apto #3, apto #4 y apto #5, además de esta distribución la vivienda cuenta con dos porches uno al frente (13.51 m2) y otro en la parte posterior (13.66 m2), y una galera posterior común para la casa dúplex-2 y apto #5 con un área de 17.28 m2). Observaciones la casa dúplex-2 está bastante descuidada y actualmente no habitable. Los dos apartamentos posteriores cuentan con un área total de construcción de dos apartamentos: apto #1 (65.65 m2) más apto #2 (44.55 m2), más el área de lavandería (11.12 m2): 121.31 m2. Con techo de láminas de zinc ondulada con artesón de madera curada. Cielo raso con lámina lisa de fibrocemento, Paredes de bloques de concreto repellados, pulidos y pintados por dentro y por fuera, enchapes de cerámica en baños y cocina- Puertas principales de tableros de madera de color con puertas de tela metálica y las internas de madera tipo tambor con sus respectivos llavines en regular estado. Ventanas de celosías de vidrio con marcos de aluminio protegidas con balcones de metal. Dependencias apto #1 y apto #2 con 2 y 1 dormitorios con closet, respectivamente. Con cocina y desayunador más área de lavandería cada uno. Con las siguientes notas marginales que posee el inmueble: No cuenta con gravamen. Derechos: Asiento 4, nombre completo MARIA DEL CARMEN MARIN MARTINEZ, tipo de derecho USUFRUCTO, derecho 100%, fecha de constitución 10/06/2014. Asiento 4, nombre completo MANUEL ANTONIO MARTINEZ RODRIGUEZ, tipo de derecho NUDA PROPIEDAD, derecho 33.33%, fecha de constitución 10/06/2014. Asiento 4, nombre completo NELLY CAROLINA MARTINEZ RODRIGUEZ, tipo de derecho NUDA PROPIEDAD, derecho 33.33%, fecha de constitución 10/06/2014. Asiento 4, nombre completo CINTHYA RAQUEL MARTINEZ RODRIGUEZ, tipo de derecho NUDA PROPIEDAD, derecho 33.33%, fecha de constitución 10/06/2014. El valor de la tasación de costas es CIENTO VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO LEMPIRAS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (L 123,895.85). El valor del avalúo para efectos de remate de común acuerdo entre las partes es de CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (L 4,165,599.58). La subasta se llevará a cabo en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la sección judicial de San Pedro Sula, de éste Departamento el día LUNES VEINTE (20) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M). La Subasta será efectuada por el abogado ALLAN JOSE GARCIA MOYA.- Para poder participar en la subasta el o los interesados deberán consignar en el Juzgado, el total del valor de tasación del bien.- Se entiende que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente. Que las cargas o gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y que, por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el bien se adjudicare a su favor.- La situación posesoria del inmueble a subastar actualmente se encuentra ocupado. San Pedro Sula, Cortés, Quince (15) de Febrero del Año Dos Mil Veintitres (2023)

ABG. GILMA CAROLINA MALDONADO
SECRETARIA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL, SAN PEDRO SULA, CORTES

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público EUSTAQUIO SABILLÓN CRUZ, con oficinas en la Quinta Avenida, tercera y cuarta Calle, N. O., número 25, Barrio Guamilito, de esta ciudad, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo número Seiscientos Cinco (0605) e inscrito en la Corte Suprema de Justicia bajo número Mil Doscientos Treinta y Siete guion A (1237-A), al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que esta Notaría en fecha diecisiete (17) de febrero de dos mil veintitres (2023), dictó resolución notarial y fallo siguiente: "RESUELVE: Declarar CON LUGAR la Solicitud de Declaratoria de Heredera Ab-intestato presentada por Marjorie Liz Carranza Argueta, siendo representada por el abogado Mauro Enrique Mejía Andrade, en su condición de Apoderado Judicial, para que se le declare heredera ab-intestato de todos los bienes derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre la señora Olga Ondina Argueta Ramírez, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia, se les concede la posesión efectiva de herencia.- MANDA: Que se haga la correspondiente inscripción que previene la ley, que se publique este fallo en un periódico de la localidad, y una vez que hayan transcurridos el término de quince (15) días que determina la ley; que se le extienda a los interesados o a su apoderado legal el testimonio correspondiente una vez que se encuentre firme, para los efectos legales. NOTIFIQUESE.- La Ceiba, Atlántida, 17 de febrero de 2023.-

EUSTAQUIO SABILLÓN CRUZ
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA
263-2022-C

El Infrascrito Receptor Adjunto del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en sentencia dictada en fecha Trece de enero del año dos mil veintitres : declara Heredero Ab-Intestato al señor WENDY SARAI MALDONADO FUENTES, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su defunción dejara su difunta madre la señora MARIA EDUARDA FUENTES MARTINEZ.- Se le concede la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho.- Ocotepeque, 15 de Febrero del Año 2023.-

RENE MAURICIO VASQUEZ.- RECEPTOR
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

COMUNICACION EDICTAL

Exp. No. 0501-2021-02388

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, al público en general, HACE SABER: Que en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo número: 0501-2021-02388 promovida por la señora Judith Quiroz Varela contra el señor Marlon Javier Martínez Talavera, se encuentra el auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.- Municipio de San Pedro Sula, veintiséis de septiembre del año dos mil veintidós... PARTE DISPOSITIVA En atención a lo expuesto, ORDENO: 1) Se EMPLACE POR MEDIO DE EDICTOS al demandado señor Marlon Javier Martínez Talavera para que dentro del plazo de treinta (30) días hábiles, a partir del día siguiente de la última publicación, proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la demanda de Suspensión de Patria Potestad incoada en su contra por la señora Judith Quiroz Varela.- Haciéndole la prevención que si no contesta dentro del plazo concedido, se le tendrá como REBELDE, y su falta de personamiento en el juicio no impedirá la continuación del mismo. 2) Que la Secretaria del Juzgado proceda a fijar en la tabla de avisos de este despacho judicial, copia de la presente resolución mediante la cual se ordena el emplazamiento por medio de edictos, al demandado señor Marlon Javier Martínez Talavera. Asimismo, que la Secretaria del Juzgado proceda a expedir el edicto correspondiente, el que contendrá la parte dispositiva de la presente resolución, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo CON CARACTERES VISIBLES, por TRES (3) veces, con intervalo de DIEZ (10) días HÁBILES, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL.- Lo anterior con la finalidad que el señor Marlon Javier Martínez Talavera se persone en juicio a contestar la Demanda de Suspensión de Patria Potestad relacionada.- Artículos: 80, 90, 111 y 122 de la Constitución de la República; 3, 4, 5, 7, 8, 12.1 y 2, 32, 34, 139, 140, 144, 146, 151, 628 y 629. 3 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.- SELLO (F) LIC. ROALMA BERENICE MATUTE NUÑEZ.- JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA.- SELLO (F) LIC. MÓNICA ANTONIETA LOPEZ MARTINEZ.- SECRETARIA ADJUNTA.- San Pedro Sula, Cortés, 25 de noviembre del Año 2022

ABOG. MONICA ANTONIETA LOPEZ MARTINEZ
SECRETARIA ADJUNTA

ANÚNCIALO YA

DESDE **L. 599**

ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
***9000**
¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE HERENCIA

185-2022-C

El Infrascrito Receptor Adjunto del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en sentencia dictada en fecha Seis de enero del año dos mil veintitrés : declara Heredero Ab-Intestato al señor JOSE EFRAIN HERNANDEZ BRITO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su defunción dejara su difunto padre el señor BENJAMIN HERNANDEZ SANTOS.- Se le concede la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho.-
Ocotepeque, 15 de Febrero del Año 2023.-

RENE MAURICIO VASQUEZ.- RECEPTOR
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DE LA ABOGADA DUNIA ARACELY HERRERA ANDURAY, con Notaria ubicada entre la dos y tres (2-3) calle, seis (6) avenida, edificio Collart, local número cinco (5), barrio El Centro, San Pedro Sula, Cortés; al público en general HACE CONSTAR: que el suscrito Notario, con fecha seis (6) de febrero del año dos mil veintitrés (2023) RESOLVIÓ declarar a los señores MANUEL DE JESUS y MARIA DEL CARMEN, ambos de apellido ALFARO como Herederos Ab Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su madre, la señora: ENOE ALFARO (Q.D.D.G.), concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
San Pedro Sula, departamento de Cortés, a los siete (7) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023)

DUNIA ARACELY HERRERA ANDURAY
NOTARIA

AVISO DE HERENCIA

258-2022-A

El Infrascrito Receptor Adjunto del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en sentencia dictada en fecha Doce de diciembre del año dos mil veintidós, declara Heredero Ab-Intestato al señor GERARDO ANTONIO SAGASTUME MALDONADO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su defunción dejara su difunta madre la señora MARÍA CONCEPCIÓN MALDONADO MALDONADO.- Se le concede la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho.-
Ocotepeque, 15 de Febrero del Año 2023.-

RENE MAURICIO VASQUEZ.- RECEPTOR
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

EDICTO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: en virtud de lo acordado por el señor juez de letras Departamental de Ocotepeque de conformidad con la providencia acordada en fecha Dos de Febrero del Año Dos Mil Veintitrés en la demanda de Suspensión de Patria Potestad . Por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo. promovida por la señora: LISSBETH YOLANY VASQUEZ FIGUEROA, contra el señor. ANGEL DAVID RAMOS TEJADA, de generales conocidas y que se ignora su domicilio y paradero se manda a que se proceda a publicar la comunicación.- para que se cite en legal y debida forma al señor ANGEL DAVID RAMOS TEJADA, para que conteste la demanda en el termino de treinta días hábiles con la prevención que si no comparece se declara rebelde y para su inserción que se publicara por (3) veces con Intervalos de Diez (10) días hábiles. en un diario impreso y una radio difusora ambos en cobertura Nacional.- Artículos 141 numeral 2 y 146 del Código Procesal Civil. NOTIFIQUESE.-
Ocotepeque, 08 de Febrero del Año 2023

ABOG. JORGE ARTURO LOPEZ.- SRIO. ADJUNTO
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha dos de diciembre del año dos mil veintidós, fue declarado heredero AB-INTESTATO, el señor MANUEL ANTONIO ARITA MEJIA, de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su difunta madre la señora CONCEPCION MEJIA CHACON, quien falleció en fecha nueve de febrero del año dos mil veinte y se le conceda la posesión efectiva de la herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representó la Abogada ROSA LINDA VALDIVIEZO GALDAMEZ. Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.-
Santa Rosa de Copán, 08 de febrero del año dos mil veintitrés.-

EMMA DELFINA RAMOS
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de esta ciudad, al público en general HACE SABER: Que este Juzgado en fecha seis de enero del año dos mil veintitrés, dictó sentencia declarando a: VICTORIANO MARROQUIN DIAZ, HEREDERO AB- INTESTATO de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejo su PADRE, el señor CECILIO MARROQUIN MEDINA, conocido también como CECILIO MARROQUIN, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
La Entrada, Copan. 12 - Enero - 2023.

ABOG. VALERIA FERNANDA RIVERA
SECRETARIA

AVISO

MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE ENERO DELAÑO DOS MIL VEINTITRES.- La Infrascrita secretaria Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general HACE SABER: Que en fecha 02 de noviembre del año 2021, el ABOGADO. MAYNOR ALEXANDER ULLOA MARTINEZ presento en esta Municipalidad, una solicitud de Dominio Pleno, a favor de la Señor. JOSE DANIEL MEJIA MENDEZ, de un lote de terreno ubicado en la COMUNIDAD DE RIO CHIQUITO, OMOA, CORTES. Tomando como referencia las siguientes Medidas y Colindancias: DEL PUNTO: 0-1 11.50 Mts. al NORTE y colinda con FIDELINA MEJIA MEJIA MTS. DEL PUNTO: 1-2 41.80 Mts. Al ESTE y colinda con CINDI MEJIA Mts. DEL PUNTO: 2-3 19.00 Mts. al SUR y colinda con CALLE DE 5.20 MTS DEL PUNTO: 3-4 16.00 Mts. al OESTE y colinda con IGLESIA PENTECOSTES. DEL PUNTO:-4-5-12.00 Mts. al OESTE y colinda con ORLANDO TROCHEZ MARTINEZ. DEL PUNTO: 5-0 21.50 Mts. al OESTE y colinda con ORLANDO TROCHEZ MARTINEZ. Con una Extensión superficial de 855.51 Mts2. Terreno que obtuvo por Compra Venta que le hiciera la Sr. ANTONIO HERNANDEZ Y LIRIA MENDEZ DE HERNANDEZ

Para fines legales correspondientes se publica el presente aviso
EDITH YOLANDA ORTIZ CRUZ
SECRETARIA MUNICIPAL

ANÚNCIALO YA

DESDE **L-599**
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
***9000**
¡Y VENDE MÁS!



TERRENO EN VENTA

Terreno de 7,150.93 vr², ubicado en Barrio Las Acacias San Pedro Sula

1,300,000.00

Llámanos ó
escribenos a
WhatsApp
9451-2907



CASA EN PRE-VENTA

Casa de 100 m², ubicado en Residencial Altos de Valencia, San Pedro Sula

2,744,495.00

Llámanos ó
escribenos a
WhatsApp
9451-2907





Quiero

**cumplir mis metas,
quiero mi nueva casa**

**Quierocasa.hn es el portal de bienes raíces
para vender, comprar o rentar tu propiedad.**



¡Síguenos en redes sociales!

Escanea el código.
Regístrate para anunciar tu propiedad
o encuentra opciones de compra y renta.



MUNDO

NICARAGUA. PERIODISTAS, EMPRESARIOS Y LÍDERES POLÍTICOS EN EL EXILIO FUERON DECLARADOS APÁTRIDAS



Medida

La ONU afirmó que el despojo de nacionalidad a los disidentes va en contra del derecho internacional.

REPRESALIAS. Sergio Ramírez, exvicepresidente de Nicaragua, exiliado en España, es uno de los 94 opositores despojados de su ciudadanía por el gobierno de Ortega. AFP

Gobierno de Ortega decomisa bienes a opositores desterrados

► España ofreció naturalizar a otros 94 nicaragüenses que fueron despojados de su nacionalidad. Comunidad internacional rechaza ofensiva del régimen sandinista

Agencias AFP/EFE
redaccion@laprensa.hn

MANAGUA. Las autoridades de Nicaragua empezaron el fin de semana a decomisar los bienes de 94 nicaragüenses que fueron despojados de su nacionalidad el pasado jueves, con lo que suman 317 en lo que va de este mes. Entre los afectados por la medida del gobierno de Ortega se encuentran el obispo Rolando Álvarez, condenado a más de 26 años de prisión tras negarse a ser un desterrado del gobierno del presidente Daniel Ortega a territorio estadounidense. También están los 222 presos políticos excarcelados y expulsa-

dos hacia Estados Unidos el 9 de febrero pasado.

En la nueva lista de 94 nicaragüenses declarados apátridas sobresalen los escritores Sergio Ramírez y Gioconda Belli, así como al obispo auxiliar de Managua, Silvio Báez.

También el otrora comandante de la revolución Luis Carrión, la veterana defensora de los derechos humanos Vilma Núñez, el excanciller Norman Caldera, el exmagistrado sandinista Rafael Solís, el exembajador de Nicaragua ante la OEA Arturo McFields, el periodista Carlos Fernando Chamorro, entre otros, que fueron acusados por delitos considerados "traición a la patria", según la sentencia del

Tribunal de Apelaciones de Managua.

En la sentencia se ordenó "la inmovilización y el decomiso a favor del Estado de Nicaragua de todos los bienes inmuebles y sociedades que los procesados tengan inscritos a su favor, ya sea a título personal o de persona jurídica o sociedades en las que participen como socios, para responder por los delitos cometidos".

El Gobierno de España se ofreció el viernes a naturalizar a los 94 nicaragüenses declarados "traidores a la patria", una semana después de hacer la misma propuesta a 222 presos políticos expulsados a Estados Unidos y despojados de su ciudadanía por el régimen sandinista.

Presidente de Chile califica a Ortega de "dictador"

Boric es el primer presidente de izquierda en arremeter contra Ortega por expulsar a presos políticos de Nicaragua

El presidente de Chile, el izquierdista Gabriel Boric, calificó el sábado de dictador a su homólogo de Nicaragua, Daniel Ortega, tras solidarizarse con opositores despojados de su nacionalidad nicaragüense. "No sabe el dictador que la patria se lleva en el corazón y en los ac-

tos, y no se priva por decreto. No están solos!", dijo en un mensaje el mandatario chileno. La Cancillería chilena ya expresó el jueves su condena a la decisión del gobierno de Ortega de quitarle la nacionalidad a 94 opositores nicaragüenses en el exilio.

El de Chile es el primer Gobierno izquierdista de Latinoamérica en condenar abiertamente las medidas de su par nicaragüense.

Precio de los huevos se dispara en EE UU por gripe aviar

IMPAREBLE. De acuerdo con los expertos, aún falta tiempo para que se normalice el precio este producto en EE UU

WASHINGTON. Aunque el precio de muchos productos básicos ha comenzado a caer en los últimos meses en Estados Unidos, el de los huevos sigue desbocado y ya

acumula una subida anual del 70%, una situación producida por una tormenta perfecta que está lejos de escampar. Tres son los factores que señalan los expertos como responsables: la gripe aviar, la guerra de Ucrania y la inflación generalizada. Según los últimos datos de la Oficina de Análisis Económico de EE UU, el precio de los huevos



AFECTADOS. Consumidores denuncian alto precio de los huevos.

aumentó 8.5% en enero respecto a diciembre y acumula un alza anual de 70.1%. De todos los productos analizados por este organismo para calcular el índice de precios al consumo (IPC) es el que más sube interanualmente. En los estados más afectados por la gripe aviar, como California, la docena de huevos no baja de 6 dólares.



NUEVO HYUNDAI

STARIA

Una nueva definición de espacio
para ti y tu negocio



STARIA Bus



STARIA Panel

Desde
0%
de prima

Hasta
96
meses de plazo

Desde
8.99%
Tasa de interés*



*Restricciones aplican. Hasta 96 meses de plazo, hasta 96 meses del 8.99%, los primeros 3 meses y 0.00% el resto del periodo. Financiamiento con Autofácil

TRAGEDIA. EEUU PROMETE APOYAR LA RECONSTRUCCIÓN Y DONA 100 MILLONES DE DÓLARES

Turquía suspende tareas de búsqueda de supervivientes

► Desde el sábado no se realizan nuevos rescates de personas con vida. El balance de víctimas supera los 43,000 y se teme que pueda duplicarse

Agencia AFP/EFE
redaccion@laprensa.hn

ESTAMBUL. El Gobierno de Turquía decidió ayer poner fin a las labores de búsqueda 14 días después del terremoto del 6 de febrero, salvo en las dos provincias más afectadas, anunció la Autoridad de Gestión de Desastres y Emergencias (Afad).

“En muchas de nuestras provincias, la búsqueda y los rescates han concluido. Siguen las tareas en las provincias de Kahramanmaraş y Hatay”, dijo el director del organismo, Yunus Sezer, a los periodistas en Ankara.

El terremoto de magnitud 7.8 dejó más de 40,000 muertos en Turquía y la vecina Siria, según el último balance difundido este domingo por la Afad.

Desde hace más de 24 horas no se ha encontrado a ningún sobreviviente entre las ruinas.

El sábado, 296 horas después del terremoto, se rescató a una pareja en Antakya, capital de la provincia de Hatay.

En los últimos tres días, siete personas han sido sacadas con vida de entre los escombros, todas ellas en Antakya, incluido el hijo de la pareja, que murió poco después de ser rescatado.

En la provincia de Kahramanmaraş, donde se localizó el epicentro del terremoto, las posibilidades de sobrevivir parecían más escasas que en Hatay debido al frío, que llegó a alcanzar los



DEVASTACIÓN. Los rescatistas sacan de entre los escombros cuerpos de víctimas del terremoto. AFP

Balance

Funcionarios y médicos dijeron que 39,672 personas habían muerto en Turquía y 3,688 en Siria desde el terremoto del 6 de febrero, con lo que el total confirmado asciende a 43,360 víctimas. El terremoto, ocurrido en una de las zonas sísmicas más activas del mundo, golpeó áreas pobladas, donde muchos estaban dormidos en edificios que no fueron construidos para resistir poderosas vibraciones.

-15°C por la noche en zonas nevadas como Elbistan.

En tanto, Estados Unidos afirmó que apoyará la reconstrucción de las regiones turcas devastadas por los terremotos, anunció ayer el secretario de Estado de EE UU, Antony Blinken. “Lo que más quiero que el pueblo turco sepa es que Estados Unidos lo apoyará y lo seguirá apoyando para superar esto, dure lo que dure”, dijo Blinken en la base aérea de Incirlik, en el sur de Turquía, durante un encuentro con equipos de búsqueda y rescate estadounidenses.

Recordó que su país ha enviado a unos 200 expertos en rescate a Turquía, con perros de búsqueda, y que ha destinado de inmediato 85 millones de dólares en ayudas para agua, comida, medicina y ropa.

A esto se añadirán otros 100 millones que ayer mismo se han asignado para el mismo fin, agregó. Blinken recordó que también el Ejército estadounidense ha participado en la asistencia, realizando unos 150 vuelos y sobrevolando terrenos de difícil acceso con helicópteros.

CALIFORNIA META ANUNCIA SUSCRIPCIÓN PARA VERIFICAR CUENTAS

El director ejecutivo de Meta, Mark Zuckerberg, anunció ayer una suscripción mensual en la que los usuarios de Instagram y Facebook podrán obtener la verificación de su cuenta con una insignia azul. El fundador de Facebook indicó que esta suscripción anual costará entre 11.99 y 14.99 dólares y que ofrecerá a los usuarios “protección adicional contra la suplantación de identidad”.

WASHINGTON EE UU ADVIERTE QUE CHINA PLANEA ENVIAR ARMAS A RUSIA

El secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, dijo ayer tener pruebas de que China planea enviar armas a Rusia para su guerra contra Ucrania. “En China no hay distinción entre empresas privadas y el Estado. Nuestra preocupación ahora se basa en que están considerando brindar apoyo letal, según la información que tenemos”, dijo.

EE UU EL OBISPO AUXILIAR DE LOS ÁNGELES ES ASESINADO A BALAZOS

David O’Connell, obispo auxiliar de Los Ángeles, murió el sábado a balazos y la Policía considera que lo sucedido fue un homicidio, indicó ayer la archidiócesis de esa ciudad. Agentes de policía llegaron a la residencia de O’Connell tras recibir una llamada de emergencia y lo hallaron sin señales de vida. Fue declarado muerto en el lugar de los hechos.

Kim lanza un misil intercontinental

ADVERTENCIA. El líder norcoreano ordenó el lanzamiento del ICBM previo a maniobras de Seúl y EE UU

PYONGYANG. Corea del Norte lanzó ayer un misil balístico intercontinental (ICBM) que cayó en aguas de la zona económica exclusiva (ZEE) japonesa, lo que envía un contundente mensaje en vísperas de que Seúl y Washington inicien maniobras mi-

litares conjuntas.

El lanzamiento llega después de que Pionyang, que en 2022 realizó un número récord de lanzamientos de misiles, haya estado más de mes y medio sin realizar un solo test de armas, un lapso sin actividad norcoreana en este terreno que hacía tiempo que no se veía en la península.

Pero ya en la víspera, Corea del Norte lanzó el primer mensaje tajante, amenazando con una respuesta “sin precedentes” a



AMENAZA. Kim Jong Un ordenó el lanzamiento sorpresa de un misil con capacidad de alcanzar el territorio estadounidense. EFE

las maniobras militares anuales de primavera, llamadas “Freedom shield”, que han comenzado a ultimar para marzo el Sur y EE UU, que además la semana próxima realizarán un ejercicio teórico que simula un ataque nuclear del régimen. Y ayer el régimen parece haber enviado una seria advertencia con carácter preventivo al lanzar un ICBM que ha mostrado capacidad potencial para alcanzar todo el territorio estadounidense. Se estima que el misil se estrelló en el agua a las 18.27 hora local, por lo que habría volado más de una hora.

COMUNICACION EDICTAL Exp.0501-2019-01922-LCH

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial de San Pedro Sula, departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, **HACE SABER:** que en la demanda de ejecución hipotecaria, promovida por el abogado **RAMÓN ENRIQUE VALERIO EGUIGUREMS**, en su condición de Representante Procesal de **BANCO PROMERICA, SOCIEDAD ANONIMA**, contra el señor **MIGUEL ANGEL GONZALES PINEDA y BELKIS YECENIA ALBERTO RODRIGUEZ**, para el pago de la cantidad de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y TRESA LEMPIRAS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS (L. 2,478,093.81)** más intereses y costas del juicio, se encuentra la providencia que dice: **JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL, DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS**, veintiocho de noviembre de dos mil veintidos. El abogado *Daniel Dominguez Zapata*, juez del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, en nombre del estado de Honduras, **mediante PROVIDENCIA, resuelve:** admitase el escrito que antecede el que se manda agregar a los autos. En vista de lo manifestado por

el compareciente este tribunal resuelve: señalar nueva audiencia de subasta para el día **MARTES VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES A LAS OCHO CON TREINTA MINUTOS DE LA MANANA (8-:30.A.M)**. La cual debiera notificarse con antelación a los ejecutados sobre la celebración y condiciones de la subasta, debiendo al efecto por medio de la Secretaria del Despacho proceder a emitir el aviso de subasta, la cual deberá anunciarse veinte días calendario antes de la celebración de la misma, por medio de avisos que se fijaran en el local del tribunal y se publicará un extracto en un periódico de mayor circulación nacional. En consecuencia que la notificación de dicho señalamiento se realice mediante edictos; Arts.198, 203, 205 del Código Procesal Civil. **NOTIFIQUESE S/F. ABOG. DANIEL ZAPATA DOMINGUEZ. JUEZ. S/F ABOG. MARCELA NICOLLE PAVÓN GARCÍA. SECRETARIA. ADJUNTA.**

San Pedro Sula, Cortés, 07 de diciembre de 2022.
ABG. MARCELA NICOLLE PAVÓN GARCÍA, SECRETARIA ADJUNTA. JUZGADO DE LETRAS CIVIL. S.P.S

ES TRISTE TENER QUE LLAMAR A SERVICIOS FÚNEBRES...
La Auxiliadora, S. A.
...PERO ES LO MEJOR

AHORA CON NUESTRO NUEVO SERVICIO DE CREMACIÓN EN TEGUCIGALPA Y SAN PEDRO SULA

62 AÑOS DE EXCELENCIA

CONTRATOS DE SERVICIOS FÚNEBRES INDIVIDUALES Y FAMILIARES QUE SE AJUSTAN A SU PRESUPUESTO

GRABADOS DE PLACAS Y LÁPIDAS
Por aliviar su pena lo hacemos todo

Tegucigalpa: 2269-1864 al 73
San Pedro Sula: 2553-1913 / 2509-6054

info@funerarialaaxiliadora.net www.funerarialaaxiliadora.net

TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO COLON

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del **TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO** Departamento de Colón, **A TODO EL PUBLICO EN GENERAL Y PARA EFECTOS DE LEY, HACE SABER:** Que mediante Resolución de fecha seis de febrero del presente año, el Tribunal de Sentencia de Trujillo Departamento de Colón, ha ordenado la publicación de Edictos por tres (03) días Hábiles en dos periódicos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar al **TESTIGO PROTEGIDO A** a efectos de que comparezca ante este Tribunal de Sentencia ubicado en el Barrio Río Negro, calle principal, edificio de dos plantas, color blanco, media cuadra antes el Puente de Río Negro, Trujillo, Colón en el expediente **TSTC-20-2022**; El día **VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DEL 2023** En la causa instruida contra **WILMER GEOVANNY FUENTES CABALLERO** por suponerlo responsable del delito de **ASESINATO** en perjuicio de **ELISEO RODRIGUEZ MEJIA** Trujillo Colón trece días del mes de febrero del año dos mil veintitres.

Rebeca Adilia Bustillo Varela
Secretaria

¿PARÁS O SALVÁS?

ANTICIPATE A LA JUGADA

diez.HN

SUCESOS

ESTADÍSTICAS. EL DEPARTAMENTO DE COPÁN APARECE CON LA CIFRA MÁS ALTA

Feminicidios subieron 41% con relación a enero de 2022

► En lo que va febrero ya suman 18 mujeres asesinadas, lo que indica que la incidencia de ese tipo de crímenes podría ser más alta que la de enero

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Cada 20 horas asesinan a una mujer o niña en el país, según las estadísticas que maneja el Centro de Derechos de Mujeres.

Los datos de esa organización establecen que los feminicidios aumentaron un 41% en enero de este año en comparación con enero de 2022.

Las cifras colocan al departamento de Copán con la incidencia más alta con siete muertes violentas de mujeres, después siguen Cortés y Francisco Morazán con cinco feminicidios. Los otros departamentos que registran ese tipo de crímenes son Choluteca, Colón, Comayagua, El Paraíso, Intibucá, Islas de la Bahía, La Paz, Lempira, Olancho, Santa Bárbara y Yoro. La mayor parte de las víctimas están en una edad de 20 a 29 años. El 55% de las muertes de las féminas fueron cometidas con arma de fuego, y es la que más usan para quitarles la vida a las féminas, y el 13% con arma blanca. En lo que va del mes de febrero ya suman 18 mujeres asesinadas, lo que indica que la tendencia es que este mes la incidencia sea más alta que en enero. María Luisa Regalado, coordinadora de la Colecti-



VÍCTIMAS. En febrero ha habido 18 mujeres asesinadas; entre ellas, Reina Borjas -últimada en Santa Cruz de Yojoa-, Karen Yanira Vásquez, Cindy Pamela Mejía y María Inés Pineda Zúñiga.

Datos

1_ El año pasado hubo 300 feminicidios, según datos de las organizaciones defensoras de los derechos de la mujer.

2_ El 95% de los casos de muertes violentas de mujeres se quedan en la impunidad por la falta de investigación, conforme a las organizaciones feministas.

va de Mujeres Hondureñas (Co-demuh), dijo que la alta incidencia de feminicidios es preocupante y manifestó que el incremento es porque continúa la situación de impunidad, la no investigación y la no judicialización de los crímenes.

“Lógicamente no hay una política de Estado para prevenir la violencia hacia las mujeres; o sea, nos parece que la administración de la presidenta Xiomara Castro tiene una deuda, y sabemos que ha habido cambios importantes en otros aspectos; pero referente a

la violencia contra las mujeres está peor”, señaló Regalado. Expresó que tienen que “ponerle el interés que se merece a la situación porque si no las mujeres estamos en total indefensión en los diferentes espacios, llámense doméstico, ámbitos públicos y en el trabajo”. Dijo que la situación de la violencia es terrible y en lo que tiene que ver con feminicidio “es una cuestión para que estén alarmados y aprobando y aplicando políticas públicas para la prevención y la judicialización de los crímenes”.

Hombre se calcina al incendiarse su carro

CRIMEN. Era perseguido por otro automóvil, desde el que le dispararon al ahora occiso, y se estrelló en un poste

SAN PEDRO SULA. Un hombre se calcinó al quemarse su camioneta luego de que impactara contra un poste del tendido eléctrico en la colonia Guadalupe. En el informe brindado por la Policía se establece que a eso de las 8:00 pm del sábado el ahora occiso era perseguido por otro carro, desde el cual le dispararon en varias ocasiones. En su afán de escapar supuestamente ya herido, el conductor de la camioneta perdió el control y se estrelló con el poste en la 19 calle, entre la 3 y 4 avenida, de la colonia Guadalupe. Según lo informado, con el hombre andaba una mujer, quien resultó herida. El cuerpo ingresó a la morgue como desconocido y ayer llegaron parientes a la morgue, y supuestamente lo identificaron como Óscar Armando Sagastume Briones (36).



INCIDENTE. El automóvil se quemó en su totalidad.

Mujer policía pierde su vida al accidentarse en su motocicleta

FUNCIONES. Blanca Morales estaba asignada a la unidad militar de Chamelecón y andaba en su fin de semana libre

SAN PEDRO SULA. La policía militar Blanca Melisa Morales (de 22 años) murió al accidentarse en su motocicleta en Santa Cruz de Yojoa.

Familiares de la joven, quienes

ayer llegaron a la morgue a reclamar su cuerpo, manifestaron que el suceso ocurrió el sábado a eso de las 7:00 pm en la entrada a Santa Cruz de Yojoa. Relataron que Blanca Melisa salió de su casa rumbo al estadio de esa localidad en su motocicleta en compañía de una prima que se conducía en otra moto. Al llegar cerca del estadio, la policía paró la marcha de su moto-

cicleta y miró hacia atrás para ver dónde venía su prima, y fue embestida por un camión. Los parientes de Morales relataron que la trasladaron a un centro asistencial en una ambulancia de los bomberos, pero murió en el trayecto. Cuando iba en la ambulancia, Blanca pidió hablar por celular con su hermana Lourdes y le dijo: “Prometeme que vas a cuidar de mis hijas”.



FALLECIDA. La policía militar Blanca Melisa Morales murió en Santa Cruz de Yojoa al ser embestida en su moto por un camión.



Aclaratoria

Gildan comunica a la población en general que hemos tomado conocimiento de la presencia de terceras personas ajenas a la compañía que estarían haciéndose pasar por compradores o reclutadores de la empresa ya sea a través del uso de redes sociales o bien vía presencial con la finalidad de poder captar la atención de personas interesadas en ser proveedores u obtener un trabajo en Gildan y poder de esa manera cometer sus actos fraudulentos y contrarios a la ley como lo son entre otras ilegalidades, las de solicitar dinero a cambio de trabajo u ofreciéndoles ser proveedores para la compañía.

Ante dicha situación irregular comunicada a la empresa, Gildan enfatiza lo siguiente:

- Gildan NO tiene relación alguna con terceras personas que se hacen pasar por reclutadores no acreditados ni autorizados por la empresa.
- Gildan NO solicita pagos de ningún tipo para participar en sus procesos de licitación o reclutamiento para ser proveedores u optar a puestos de trabajo.
- Los únicos canales de comunicación oficiales para reclutamiento de Gildan son aquellos referidos al contacto vía correo electrónico talenthonduras@gildan.com o bien a través del uso de la plataforma de Tecoloco.
- Los únicos canales de comunicación oficiales para nuestro proceso de licitación y compra de Gildan son aquellos que utilicen correos electrónicos con la terminación @gildan.com.

Finalmente, se recomienda a la población en general no atender y por lo tanto omitir este tipo de mensajes irregulares y en ninguna circunstancia hacer pagos de cualquier naturaleza bajo el entendido de que la empresa NUNCA los solicita.

A las personas que han sido afectadas por este acto ilegal y fraudulento les animamos a presentar su denuncia a las autoridades correspondientes para contribuir con la debida investigación.

Organización Publicitaria S.A. (OPSA), no se hace responsable por el contenido de este anuncio



MATRÍCULA ABIERTA 2023
CEB MARIA MAZZARELLO SPS

Comunicarse
9456-4408 y
9394-0672

PREBASICA Y BASICA

ANÚNCIALO YA POR SÓLO

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

USAID VACANCY ANNOUNCEMENT

WE ARE HIRING!

- Financial Analyst (2 positions)
- Administrative Assistant (Rover)
- USAID Project Management Specialist (Basic Education)
- Computer Management Assistant

IMPORTANT

Offers must be sent to
TEGUCIGALPAHR@usaid.gov
no later than February 22, 2023
(Midnight Local Time - Tegucigalpa, Honduras).

Interested applicants must review the Solicitation Package and complete application instructions, which can be found in the following link:
<https://www.usaid.gov/honduras/work-with-us/careers>

Application packages submitted after the Closing Date/Time will not be accepted.

VIOLENCIA. ENTRE LAS VÍCTIMAS HAY UN NIÑO DE ONCE AÑOS

Tres muertos y tres heridos tras ataque en San Miguelito, Intibucá

Staff
redaccion@laprensa.hn

Desconocidos le quitaron la vida a balazos a tres miembros de una familia. Uno de los cuerpos fue quemado

TEGUCIGALPA. Tres personas asesinadas y otras tres heridas fue el saldo de un hecho que se registró a las 8:00 de la noche del sábado en la comunidad de Las Trancas de la aldea Chupucay, en el municipio de San Miguelito, Intibucá.

Los fallecidos fueron identificados de manera preliminar como los hermanos Gerardo José Vásquez Reyes (20), José Adín Vásquez Vásquez (25) y su hijo Jimmy Alexander Vásquez Sánchez (de 11 años). Una de las personas heridas fue identificada como Nolvía Orellana, esposa de José Adín Vásquez Vásquez, mientras que los otros dos serían menores de edad.

Informes preliminares establecen que José Adín se transportaba en una motocicleta junto a su hijo Jimmy Alexander y fueron acibillados por personas desconocidas. A los pocos minutos llegó al lugar Gerardo Josué a quien también asesinaron a balazos y luego le prendieron fuego.

El cuerpo de Gerardo Josué quedó casi irreconocible, pues la mayor parte fue calcinado. Los mismos criminales se trasladaron a la casa donde residían los tres fallecidos y



ESCENA. El triple crimen fue en la aldea Las Trancas de San Miguelito y los cuerpos fueron trasladados a la morgue capitalina.

dispararon en contra de Nolvía Orellana y los dos menores de edad. Acto seguido, le prendieron fuego a la casa.

Las personas que residen en el sector alertaron a las autoridades policiales en horas de la madrugada de ayer domingo, por lo que equipos de la Policía Nacional y Ministerio Público se trasladaron a la zona donde ocurrió la masacre. Los uniformados levantaron evidencias para iniciar las investigaciones relacionadas con el múltiple cri-

men que enluta a una familia humilde. Mientras el fiscal del Ministerio Público realizó el reconocimiento de los cuerpos y determinó remitirlos a la morgue de Medicina Forense donde se les practicó las autopsias para luego entregarlos a sus familiares. Hasta ayer, los cuerpos permanecían en la morgue pues no habían llegado los familiares para realizar los trámites. La Policía inició las pesquisas para ver si el crimen está relacionado con una venganza.

Esta es la quinta masacre que se da este año. La primera fue el 15 de enero en la comunidad de Travesía en Puerto Cortés que dejó tres mujeres muertas.

Mario Urbina solicitó ser extraditado lo antes posible

CARTEL. A Urbina Miranda se le relaciona con los hermanos Valle Valle y la distribución de cocaína hacia México y EUA

TEGUCIGALPA. En la audiencia de información que se realizó la tarde del sábado ante el Juez de Extradición de Primera Instancia, Mario Rojel Urbina Miranda manifestó su voluntad de “ser

extraditado lo antes posible” bajo el entendimiento de las consecuencias de la acusación formulada en la Corte que lo solicita.

Urbina es solicitado con fines de extradición por Estados Unidos debido a que se le vincula con acciones de tráfico de drogas y lavado de activos. A Urbina se le presentaron en la Corte del Distrito Este del Estado de

Virginia tres cargos que violan la normativa penal de ese país: conspiración para distribuir y poseer con la intención de distribuir cinco kilogramos o más de cocaína; conspiración para distribuir cinco kilogramos o más de cocaína con el conocimiento e intención de que la misma sería importada a los Estados Unidos y conspiración para participar en el lavado de dinero.

PESQUISAS. INDAGAN SI EL MÓVIL ES LA EXTORSIÓN



CRIMEN. El cadáver de Jorge Caballero quedó en el asiento del chofer.

Matan a conductor de bus en La Ceiba

El motorista estaba esperando pasajeros en la parada de buses de la colonia Suyapa cuando un sicario le disparó

10

Personas entre conductores de autobuses y ayudantes han muerto de manera violenta en lo que va de 2023 en Honduras. El móvil es la extorsión.

LA CEIBA. Un sicario que se conducía en motocicleta acabó con la vida de un motorista de un autobús, identificado como Jorge Leonel Caballero Hernández (de 49 años).

El hecho se registró la tarde de ayer en la parada de buses de la entrada a la colonia Suyapa de La Ceiba. En el tiroteo resultó herido un pasajero de la unidad de transporte, que cubre la ruta La Ceiba-Tocoa, siendo trasladado al hospital Atlántida.

Se conoció que debido a la gravedad de las heridas que recibió en la cabeza tuvo que ser remitido a un hospital de San Pedro Sula. Según testigos, el ahora occiso, quien era propietario del autobús, estaba aparcado esperando pasajeros cuando de pronto un individuo se le acercó por la ventana de la unidad y le dis-

paró en reiteradas ocasiones hasta dejarlo muerto en el asiento del conductor.

“Ya nos íbamos, él murió instantáneamente, en segundos lo mataron. Como unos doce balazos le dieron en la cara y el pecho. Él toda su vida había trabajado en transporte”, dijo Rosa Natarén, compañera de hogar de Jorge Caballero, quien trabajaba junto a su pareja como ayudante de la unidad de transporte.

La mujer no cree que el crimen sea por el pago de la extorsión. “Todo mundo paga impuesto de guerra, no creo que haya sido por eso porque estábamos al día”, agregó. El ahora occiso era originario de Olanchito, Yoro, y residía en Sabá, Colón.



ACUSADO. Mario Urbina fue presentado a la audiencia en la CSJ.

FM MONTERROSO MI FERRETERIA

DESDE 1982
SERVIENDO CON EXCELENCIA
MONTERROSO MI FERRETERIA



CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

1 AÑO DE GARANTIA DE FABRICA EN TODOS LOS PRODUCTOS

CINTA TAPAGOTERAS



CENPLUS



APLICACIONES PRINCIPALES

- Impermeabilizar juntas entre techo y pared.
- Cubiertas de fibrocemento, mortero y concreto.
- Cubiertas de acero galvanizado y aluminio.
- Juntas entre mampostería y madera.
- Como protección de tuberías subterráneas.
- Canales de aguas lluvias.



VENTAJAS

- Alta capacidad de adherencia.
- Resistente a los rayos UV, fácil de aplicar.
- Totalmente impermeable, buena flexibilidad.
- Puede ser instalada en gran variedad de materiales de construcción. (Madera, metal, PVC, Concreto, Fibrocemento)
- Alta durabilidad



3 PULGADAS X 10 METROS
ROLLO

*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

ULTRA 510 DE PLYCEM PARA JUNTAS



Plycem



APLICACIONES PRINCIPALES

- La superficie debe estar limpia, seca y libre de impurezas. Cualquier partícula de polvo o suciedad debe ser ligeramente eliminada de forma manual o mecánica.
- Mezcle bien el mortero DR 510. Una vez homogenizado el contenido de la cubeta, puede proceder con la aplicación.
- Use una espátula de 15 cm de ancho para expandir la pasta entre las juntas. Posteriormente, coloque sobre ella la malla de juntas Plyrock que debe quedar centrada y extendida a lo largo de toda la unión.
- Repase nuevamente la malla con el mortero cubriendo totalmente sin excederse.
- Retire cualquier material residual.
- Deje secar al tacto o preferiblemente espere 24 horas para proceder con la aplicación del mortero para recubrir las superficies y dar acabado final a la pared.



MORTERO #73783 MURO SECO
PLYROCK CUBETA 25 KG.

*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

ALAMBRE DE PUA



#16-400 VRS
ROLLO

*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

ALAMBRE DE PUA



#16-400 VRS
ROLLO

*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

CORTADORA DE CESPED GASOLINA DE 5.5 Y 6.5 HP MARCA YARD BOY



#CJ21GTSSC55
#CJ21GTSSC65

*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA, 15 AVE. 2 CALLE S.O.

Extra-financiamiento: Ficohsa, Banco Atlántida, BAC, BANPLUS

TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: informacion@ferreteria monterroso.com

9441-8454, 3144-9768, 9894-1611

Monterroso MI Ferreteria

hugo

Síguenos: @MonterrosoMiFerreteria

Hazte Fan: Monterroso MI Ferreteria

Visítanos: www.ferreteria monterroso.com

Tienda Principal SPS, Cortés
Bo. Concepción 4 ave, 2 y 3 calles, S.E.
Tel: PBX (504) 2558-1500, 2527-1524, 2557-1524
FAX: (504) 2558-0935, 2558-0939
Email: mercadeo@ferreteria monterroso.com
ventas@ferreteria monterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Sucursal El Polvorin SPS, Cortés
Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorin
Tel: (504) 2527-1531, Fax: 2527-1530
Email: ventastienda polvorin@ferreteria monterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado

Tienda Suyapa SPS, Cortés
BO. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O.
Tel: (504) 2527-1500, 2527-1524
Fax: (504) 2558-0935, 2558-0939
Email: ventastendasuyapa@ferreteria monterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Tienda Blvd. Norte SPS, Cortés
Bvd. del Norte, Sector Rio Blanco Contiguo a Supermercado Colonial
Tel: (504) 2527-1551, 2527-1552
Email: ventastienda blvd norte@ferreteria monterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Golazo

PREMUNDIAL. COSTA RICA FUE LA DECEPCIÓN AL SER ELIMINADO POR PUERTO RICO EN LOS OCTAVOS DE FINAL

CONTRA PANAMÁ POR EL BOLETO A PERÚ

► La Sub-17 de Honduras avanzó a los cuartos de final tras arrollar por 6-0 a Bermudas. El partido es este miércoles a las 7:00 pm

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

ANTIGUA. Honduras dio un paso más con destino al Mundial de Perú 2023 y solamente queda dar el segundo. Una victoria elegante de 6-0 sobre Bermudas en los octavos de final del Premundial Sub-17 en Guatemala tienen soñando a los cipotes con el objetivo primordial.

Es Panamá el próximo rival en los cuartos de final, donde el ganador colocará su nombre en la justa mundialista y de paso se instalará en las semifinales del torneo internacional.

Los dirigidos por Israel Canales se llevaron el triunfo sin despeinarse gracias a los goles de Russel Cruz (21), Edwin Munguía (24), Roberto Osorto (27), Nixon Cruz (37), Jordan García (54) y Nayrobi Vargas (67). Bermudas se quedó con 10 jugadores tras la expulsión de Malachi Henry al minuto 25.

Honduras continúa con su buena forma en el Premundial Sub-17 y sumó su cuarta victoria. En la fase de grupos dejó en el camino a Surinam (6-1), El Salvador (4-1) y Haití (1-0).

El enfrentamiento contra los canaleros será este miércoles a las 7:00 pm en el estadio Doroteo



PASO FIRME. Los cipotes ca-trachos llevan cuatro triunfos en cuatro juegos y están a 90 minutos de lograr el objetivo principal.

Resultados

OCTAVOS DE FINAL

Mexico 6-0 Nicaragua
Estados Unidos 7-0 R. Dominicana
Canadá 3-0 Haití
Jamaica 1-2 Guatemala
Costa Rica 1-1 (2-4) Puerto Rico
Honduras 6-0 Bermudas
Panamá 2-0 Cuba
El Salvador 3-2 Trinidad

Guamuch Flores de la capital chapina, será el primer partido que dispute la Bicolor en este escenario porque los anteriores cuatro encuentros los jugó en el estadio Pensativo de la ciudad de Antigua. Panamá selló anoche su pase con un triunfo de 2-0 sobre Cuba y la sorpresa en los octavos de final la dio Puerto Rico al eliminar a Costa Rica en penales por 4-2 tras un empate 1-1 en 120 minutos.

4 Goles registra el extremo Edwin Munguía y es el goleador de Honduras en el certamen, lo sigue Nayrobi Vargas con tres anotaciones.

4 Boleto al Mundial de Perú se disputan en los cuartos de final del Premundial Sub-17, que comienzan mañana.

HONDURAS



1. Rodbin Mejía
3. David Herrera
4. Brayan Vaquedano
16. Jordan García **G 54**
14. Edwin Munguía **<< G 24**
- >> 13. Maykol Morales (82)
7. Nixon Cruz **<< G 37**
- >> 17. Saúl Estrada (46)
5. Jonathan Bueso **<<**
- >> 18. Johan Navas (33)
8. Daylor Cacho
10. Roberto Osorto **G 27**
11. Bryan Sáenz **<<**
- >> 20. A. Maldonado (70)
19. Russel Cruz **<< G 21**
- >> 9. Nayrobi Vargas (46) **G 67**
- DT. Israel Canales

BERMUDAS



1. Keyan Webb **<<**
- >> 12. Nathaniel Swan (72)
4. Luke Fulton
5. Nayan Grant **<<**
- >> 18. Daqiao Stewart (35) **<<**
- >> 20. Chance Eve (61)
8. Jannis Roberts
10. Daion Swan-Desilva **<<**
- >> 14. Quran Raynor (73)
7. Hayden Dill
9. Xahvi Deroza **<<**
- >> 6. Jaidyn Robinson (61)
16. Enoch Joseph
2. Jutorre Burgess
3. Malachi Henry
11. Malachai Belboda
- DT. Cecoy Robinson

ÁRBITRO: Christopher Mason (JAM).

Los ganadores de los cuartos de final clasificarán al Mundial de Perú

 **VS.** 
HONDURAS VS. PANAMÁ
MIÉRCOLES: 7:00 pm
ESTADIO: Doroteo Guamuch Flores
TRANSMITE: ESPN

 **VS.** 
CANADÁ VS. PUERTO RICO
MIÉRCOLES: 4:00 pm
ESTADIO: Doroteo Guamuch Flores
TRANSMITE: ESPN

 **VS.** 
MÉXICO VS. EL SALVADOR
MAÑANA: 4:00 pm
ESTADIO: Doroteo Guamuch Flores
TRANSMITE: ESPN

 **VS.** 
GUATEMALA VS. ESTADOS UNIDOS
MAÑANA: 7:00 pm
ESTADIO: Doroteo Guamuch Flores
TRANSMITE: ESPN

MICROCICLO LA SELECCIÓN INICIA HOY CON LOS ENTRENAMIENTOS

Con 25 jugadores, la Selección de Honduras dará comienzo hoy al segundo mi-

crociclo pensando en el amistoso contra El Salvador y el duelo decisivo de la Liga de Naciones ante Canadá del 22 y 28 de marzo. En Tegucigalpa será la nueva concentración.



BUNDESLIGA DORTMUND TAMBIÉN SE PONE AL LADO DEL BAYERN Y UNIÓN

Borussia Dortmund firmó una octava victoria consecutiva entre todas las com-

peticiones, y la sexta en la Bundesliga, al derrotar al Hertha Berlín (4-1), dando alcance al Bayern Múnich y al Unión Berlín, todos con 43 puntos. La diferencia de goles favorece al Bayern.



TORNEO CLAUSURA. LA SERIE ENTRE AMBOS CLUBES QUEDÓ MUY IGUALADA EN EL YANKEL



CONTROVERSIA. Instante en el que Kevin Álvarez extiende su brazo y el balón le impacta en su mano izquierda: no fue sancionado como penal. FOTOS MOISÉS VALENZUELA.



GOLEADOR. Clayvin Zúniga llegó ayer a cuatro goles en el torneo Clausura.

Empate con polémica

► Marathón y Motagua se repartieron puntos con el 1-1 en la cueva del Monstruo. No se sancionó un penal a favor de Marathón por mano de Kevin Álvarez en los últimos minutos

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El clásico de las "emes" era prometedor en la previa, sin embargo, no lo fue. Un saldo de 1-1 entre el Marathón y Motagua que no les abonó en nada tras los fallos de Olancho FC, UPN y Real España en la jornada 8. Llegaron al duelo en el cuarto y sexto lugar, no cambió en nada tras el resultado en el estadio Yankel Rosenthal. El Chelito Martínez perdonó al Ciclón Azul recién inició el duelo, a su remate frente al marco no le dio buena dirección. Edis Ibargüen la tuvo con un cabezazo y el guardameta Marlon Licona le evitó el grito de gol. Quien no falló en la primera y cumplió la ley del ex fue Lucas Campana. Tremenda habilitación del Chino López, la zaga verdolaga se quedó en el camino, el argentino no perdió la confian-

za y cabeceó soberbio ante el acoso del arquero César Samudio, para colocar el primer gol de la tarde. El 1-0 al minuto 11. La respuesta fue inmediata con un zapatazo de Júnior Lacayo que Licona envió a tiro de esquina. Y Clayvin Zúniga también la tuvo de cabeza, dejando escapar la oportunidad de gol. Damín Ramírez se fue con potencia por la banda derecha, su centro fue cerca del punto penal, y en esta ocasión no perdonó Clayvin Zúniga para dejar estático a Marlon Licona y establecer el 1-1 al 25. Las revoluciones de ambos clubes bajaron considerablemente en la segunda parte. Edis Ibargüen causó peligro en favor de los verdolagas sin ser efectivo. Isaac Castillo la intentó desde fuera del área, pero sin fortuna y arriba de la portería rival. Por poco, Damín Ramírez clavó el segundo, luego de una brillante jugada, y fue decisivo Marlon

"FUE DIFÍCIL EL JUEGO, ES IMPORTANTE SEGUIR SUMANDO PUNTOS Y TRABAJAR FUERTE".



CLAYVIN ZÚNIGA
Delantero de Marathón

Licona con la tapada al 78. La polémica volvió al estadio Yankel Rosenthal en una nueva jornada. Kevin Álvarez se desentendió de la jugada, tras un centro por derecha, y el balón impactó en su mano izquierda. El

"GRITÉ EL GOL POR EUFORIA, PERO A MARATHÓN LE TENGO MUCHO AGRADECIMIENTO TRAS MI PASO".



LUCAS CAMPANA
Delantero de Motagua

árbitro Nelson Salgado decretó tiro de esquina al 84. Con el resultado final, la serie en el Yankel quedó así en 23 juego: Marathón ganó 8 partidos, Motagua celebró otros 8 y ahora existen 7 empates.

MARATHÓN



1

César Samudio
Javier Arriaga
André Orellana
Jhon Jiménez
Félix Crisanto
Allan Banegas
Francisco Martínez <<
>> Jerry Ortiz (82)
Damín Ramírez <<
>> César Guillén (82)
Júnior Lacayo <<
>> Isaac Castillo (61)
Edis Ibargüen <<
>> Kilmar Peña (72)
Clayvin Zúniga GOL 25
DT. Salomón Názar

MOTAGUA



1

Marlon Licona
Marcelo Santos
Wesly Decas
Carlos Meléndez
Diego Rodríguez <<
>> Santiago Montoya (60)
Cristhopher Meléndez <<
>> Kevin Álvarez (82)
Juan Delgado
Carlos Mejía <<
>> Christian Gutiérrez (68)
Walter Martínez <<
>> Gabriel Triverio (60)
Iván López <<
>> Roberto Moreira (68)
Lucas Campana GOL 11
DT. Ninrod Medina
ÁRBITRO: Nelson Salgado.

8

Partidos sin conocer la derrota tiene el Motagua ante Marathón, tomando en cuenta dos duelos por Liga Concafa.

JORNADA 8. LOS ACEITEROS SON NOVENOS EN LA TABLA DE POSICIONES

Real Sociedad sacó oro de Olanchito



LUCHA. Maynor Arzú y Cristian Cáliz tuvieron mucho trabajo en el Juan Ramón Brevé, fue un duelo personal muy atractivo. FOTO: CORTESÍA.

Potros y aceiteros protagonizaron un juego en la jornada 8, ambos equipos se repartieron puntos tras un 2-2

OLANCHO. El Real Sociedad consiguió un punto de oro en tierras pamperas tras empatar en un partidazo contra el Olancho FC 2-2. Los visitantes estuvieron abajo en dos ocasiones, pero su impulso y sus ganas por seguir en primera los hicieron rescatar el resultado.

Como era de esperarse por los intereses que se estaban jugando, Potros por no aflojar en la zona alta de la tabla y los aceiteros por evitar el descenso, el partido tuvo una dinámica trepidante y desde los primeros instantes los equipos llevaron peligro a las metas rivales.

La paridad la rompieron los pamperos al 36 por medio de Óscar Almendárez, que luego de que Ángel Villatoro estrellara en el poste superior un centro por

izquierda, el defensor fue quien conectó con una especie de volea y puso a celebrar a los suyos. Antes de que se acabara el primer tiempo, Dester Mónico ejecutó una falta por derecha y el espigado Edder Delgado le ganó a todos y con un testazo imposible para el portero argentino emparejó el marcador.

El goleador del torneo, Agustín Auzmendi (45), aprovechó una asistencia de Ovidio Lanza y como el cazagole que es marcó su quinta diana del certamen. Dester Mónico al minuto 57 se subió a la moto y desde los linderos de la 16.50 remató, el balón rebotó en Pilín Cárcamo y se coló al fondo del arco olanchano para el 2-2.

Luego de eso se presentaron algunas aproximaciones, sin embargo, el resultado no se movió más y los del entrenador santabarbareño Mauro Reyes respiran con este valioso resultado en su contienda directa con el Honduras Progreso.

OLANCHO FC



2

Matías Quintero
Óscar Almendárez **GOL 36**
Santiago Molina
Allan Cárcamo
Ángel Oseguera <<
>> Carlos Castellanos (min 82)
Reinieri Mayorquín
Henry Gómez <<
>> Mario Martínez (min 63)
Cristian Cáliz <<
>> Fredy Rosales (min 78) ■
Cristhian Altamirano <<
>> Germán Águila (min 82)
Ángel Villatoro <<
>> Ovidio Lanza (min 45)
Agustín Auzmendi **GOL 45**
DT. José Rivera

REAL SOCIEDAD



2

Marcos Allen
Ricky Zapata
Maynor Arzú <<
>> Axel Fuentes (min 82)
Marel Álvarez
César Oseguera ■
Edder Delgado **GOL 44'**
Deyron Martínez
Samuel Pozantes <<
>> Alvaro Torres (min 63)
Dester Mónico **GOL 57'**
Daniel Rocha
Diego Reyes <<
>> Rony Martínez (min 82)
DT. Mauro Reyes

ÁRBITROS: Selvin Brown

3

Partidos han jugado Olancho FC y Real Sociedad entre ellos, y el equipo tocoño no ha podido conseguir ninguna victoria.



PUNTAJE. Es la primera vez en Liga Nacional que la Real Sociedad suma unidades jugando en contra del Olancho FC.

SEGUNDA. EL REAL JUVENTUD GANÓ EN COPÁN



GOLEADA. El Tiburón suma cuatro puntos en dos partidos en el grupo de la zona del Valle de Sula y sueña con volver a primera.

El Tiburón consigue su primera victoria

Los escualos vencieron 2-1 al Lone FC, mientras que el Yoro FC venció al Alvarado y Boca Júnior vapuleó al Social Sol

SAN PEDRO SULA. Se disputó la segunda fecha del torneo Clausura de la Liga de Ascenso 2023 con emocionantes encuentros y resultados sorprendentes. Sin duda, uno de los más apretados fue el que se vivió en Puerto Cortés, donde Platense tuvo que sudar para conseguir su primer triunfo. Vencieron ayer 2-1 al Lone FC y suma cuatro puntos. El equipo escualo contó con una gran cantidad de aficionados que llegaron a darles apoyo en el estadio Excelsior. Venían de igualar frente a Parrillas One de visitante en la primera jornada. En otro entretenido duelo jugado en La Unión, Copán, el Deportes Savio no aprovechó la localía y cayó 1-2 frente a Real Juventud de Santa Bárbara en el clásico de occidente, que en otros años se vivió en la primera división. Los copanecos han perdido los dos compromisos, en el debut cayeron 1-0 frente al San Juan. En la zona del litoral

Resultados

SÁBADO

Villanueva	1-3	CD Choloma
León de Occidente	2-1	San Juan
Gimnástico	1-2	San Rafael
Estrella Roja	1-2	Juticalpa
San José Clash	2-2	Oro Verde
Yoro FC	3-1	Alvarado FC
Independiente	0-0	Parrillas

AYER

Platense	2-1	Lone FC
Deportes Savio	1-2	Real Juventud
Boca Juniors	4-0	Social Sol
Tela FC	3-1	Santa Rosa
Meluca	1-0	Arsenal SAO
Broncos	1-1	AFFI Academia
Génesis	3-0	Inter

atlántico del país, la nota la puso el Boca Júnior de Tocoa, que le endosó una paliza de 4-0 al Social de Olanchito. Siempre en ese grupo, el Yoro FC venció 3-1 al Alvarado.

Mientras que en la zona centro y oriente, el campeón del Apertura, el Juticalpa FC, sigue siendo una máquina, venció 2-1 al Estrella Roja de Danlí y es líder indiscutible con paso perfecto.



GOLEADA. El Boca Junior de Tocoa no le tuvo piedad y vapuleó 4-0 al Social Sol de Olanchito en la paliza de la segunda fecha.

¡SACA LA CASTA DE **CAMPEON**

MÉTELE
UN **GOOOL**
A LA DESHIDRATACIÓN!



Solución Oral
Oralectril

 **Laboratorios
Finlay S.A.**

🏠 Bo. Las Acacias, 4 y 6 Ave 11 y
12 calle No. 45, Apdo postal 213,
San Pedro Sula, Honduras, C.A.
☎ PBX: (504) 2518-0010

🏠 Diamond Steel, Boulevard Kuwait
Entrada a Residencial La Vega,
Tegucigalpa, D. C.
☎ Tel: (504) 2232-1640 / 2232-1608
Cel: (504) 9587-0306 / 9471-9959

🌐 www.labfinlay.com
Síguenos en:  

Resumen del Clausura fecha

8

Torneo Clausura 2023

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GA	GC	PTS
1. Olimpia	8	6	2	0	17	3	20
2. Olancho	8	4	3	1	15	8	15
3. UPNFM	8	4	2	2	11	12	14
4. Marathón	8	3	3	2	8	8	12
5. Real España	8	3	2	3	14	9	11
6. Motagua	8	2	3	3	8	10	9
7. Victoria	8	2	3	3	6	10	9
8. Vida	8	2	2	4	9	12	8
9. Real Sociedad	8	1	3	4	9	17	6
10. Honduras Progreso	8	1	1	6	6	14	4

Tabla acumulada

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GA	GC	PTS
1. Olimpia	26	17	7	2	42	11	58
2. Olancho FC	26	13	5	8	49	33	44
3. Motagua	26	11	8	7	40	34	41
4. Real España	26	11	7	8	40	31	40
5. Marathón	26	10	8	8	43	34	38
6. Victoria	26	10	7	9	34	35	37
7. Lobos UPNFM	26	8	8	10	34	43	32
8. Vida	26	8	7	11	30	36	31
9. Honduras Progreso	26	3	8	15	25	45	17
10. Real Sociedad	26	3	7	16	24	59	16

Resultados

JORNADA 8

Olimpia	4-1	Lobos UPN
Vida	2-2	Real España
Olancho FC	2-2	Real Sociedad
Marathón	1-1	Motagua
Honduras Progreso	1-1	Victoria

Próxima fecha (9)

DÍA Y HORA

PARTIDO

Sábado 4:00 pm	(Comayagua)	Motagua vs. Honduras P.
Sábado 4:00 pm	(Choluteca)	Lobos UPN vs. Vida
Sábado 5:00 pm	(SPS)	R. España vs. Olancho FC
Domingo 3:00 pm	(Tocoa)	R. Sociedad vs. Marathón
Domingo 4:00 pm	(La Ceiba)	Victoria vs. Olimpia

Goleadores

FUTBOLISTA	EQUIPO	GOLES
1. Agustín Auzmendi	(Olancho FC)	5
2. Diego Reyes	(Real Sociedad)	4
3. Jorge Benguché	(Olimpia)	4
4. Clayvin Zúñiga	(Marathón)	4
5. Cristian Cáliz	(Olancho FC)	3
6. Marcelo Santos	(Motagua)	3
7. Lucas Campana	(Motagua)	3
8. Kevin López	(Olimpia)	3
9. Jairo Róchez	(UPNFM)	3
10. Juan Ramón Mejía	(Vida)	3

Bengtson, a un gol de igualar a Costa

El delantero del Olimpia marcó de penal su tanto 154 en el triunfo 4-1 del equipo albo sobre la UPN en el Morazán

TEGUCIGALPA. Poco a poco, sin ser el penlero oficial, el delantero Jerry Bengtson marcó el sábado su gol 154 en Liga Nacional y está a un tanto de igualar la marca de Denilson Costa, quedando a dos de colocarse como el segundo anotador histórico, solo detrás de Wilmer Velásquez.

El nacido en Santa Rosa de Aguán, Colón, hizo el tanto de penal en el triunfo 4-1 del Albo sobre Lobos UPN en el Morazán que los afianza en el liderato.

El primer gol de Bengtson en la Liga Nacional lo hizo en el Apertura 2007-2008 vistiendo la camisa del Vida, con la que marcó 36 dianas; luego pasó al Motagua, con el que anotó 26, y tras volver del extranjero se enfundó en la elástica del León, con el que lleva 92 goles en 10 torneos cortos.

En resumen, Jerry tiene 154 goles y ha ganado 7 títulos de goleador, además, suma 5 títulos nacionales, todo logrado en 308 juegos exactos en Liga Nacional.

El delantero podría romper esta marca el próximo fin de semana que los albos visitan al Victoria en La Ceiba. Bengtson le ha marcado 11 goles a los jaibos y es el artillero activo con más goles en liga.



FESTEJO. Por la vía penal, Jerry Bengtson anotó en el triunfo del Olimpia sobre Lobos UPN.

SUBE Y BAJA DE LA FECHA 8



PALOMO RODRÍGUEZ
Técnico de Real España
La Máquina sigue sin poder levantar y su proceso con el Palomo parece más de lo mismo, no pudo contra el Vida, que se quedó con 9 jugadores y apenas le empató 2-2.



JORGE BENGUCHÉ
Delantero del Olimpia
Es uno de los más criticados, pero Pedro Troglio le ha dado la confianza y le ha respondido con goles. Marcó un doblete ante la UPN y ya está liderando la tabla de goleadores.



NINROD MEDINA
Entrenador del Motagua
El joven estratega de los azules todavía no convence. Motagua no pudo mantener el resultado frente a Marathón y terminaron empatando 1-1 ayer en el Yankel Rosenthal.



AGUSTÍN AUZMENDI
Delantero del Olancho FC
Nuevamente, el argentino Agustín Auzmendi volvió a marcar y se coloca líder solitario en la tabla de anotadores del Clausura con cinco tantos en ocho jornadas.

LOS NÚMEROS DE LA FECHA

199
partidos en Liga Nacional tiene Justin Arboleda, delantero cafetero del Olimpia, y podría llegar a los 200 contra Victoria.

6
juegos suma Motagua de no perder frente a Marathón en Liga Nacional. Ayer sumaron su séptimo empate en el Yankel.

3
veces se han enfrentado Potros de Olancho y Real Sociedad, con dos triunfos para Potros y apenas un empate para los de Tocoa.

17
triunfos suma el Olimpia sobre UPN de 26 partidos que han jugado en la Liga. Apenas hay 5 triunfos de los Lobos y 5 empates.

LAS REACCIONES DE LA JORNADA 8

LUCAS CAMPANA NO CELEBRÓ EL GOL ANTE MARATHÓN: "SOY AGRADECIDO"

El delantero argentino Lucas Campana marcó ayer a su exequipo Marathón en el empate ante Motagua. "Yo llegué al país gracias a Marathón, tuve euforia por gritar el gol; pero estoy muy agradecido con esta institución. No pudimos ganar, pero gracias a Dios sacamos un punto y hay que trabajar en el próximo juego para buscar el triunfo".

PEDRO TROGLIO "PUEDO TRAER UNA LISTA DE LO QUE NOS PITAN EN CONTRA"

"Quiero darle las gracias a la gente que nos ha ayudado a obtener cinco títulos, una copa de Concacaf, llegar a la semifinal de Champions y ganar en el Azteca. Muchos dicen que al Olimpia lo ayudan, pero te puedo traer una lista de todo lo que nos han pitado en contra, pero quiero agradecer a los que nos ayudan por tanto", declaró Pedro Troglio.



MARATHÓN RESPALDO TOTAL PARA EL DOCTOR NAZAR EN EL VERDE

"Visualizando las estadísticas es una metodología diferente, Salomón Nazar es uno de los mejores entrenadores, no es lo mismo llegar al Marathón que otro equipo, está conociendo al club. Nos trazamos dos objetivos, llegar al torneo internacional y clasificar a la final para pelearla", dijo Rolin Peña, directivo del cuadro verdolaga.

CREADOS PARA SORPRENDERTE

GARANTÍA DE POR VIDA EN TU MOTOR*

*APLICAN RESTRICCIONES

TIGGO 4 PRO TIGGO 8 PRO TIGGO 7 PRO

Búscanos:
 • Frente a Plaza Miraflores, Blvd. Centroamérica, Tegucigalpa
 • Col. Altamira, Blvd. del Sur, entre 20 y 21 Calle, San Pedro Sula 21104
 • Col. Iberia, frente a rotonda reloj solar, contiguo a Unimall Choluteca
 • Blvd. Mejía, salida Carretera a Teta, La Ceiba

☎ 2283-7000
 🌐 <https://chery-honduras.com/>



Banco de Occidente, S.A.

SORTEO PÓLIZAS DE CAPITALIZACIÓN

GANADORES DEL 15 DE FEBRERO DE 2023

Nº Título	Vigencia	Nombre del Titular	Monto	Premio	Lugar
821620	01-21	Samuel Antonio Castillo Vásquez	L5,000.00	L10,000.00	San Pedro Sula
828832	04-21	Kenia Yamileth Gallardo Madrid	L5,000.00	L10,000.00	San Pedro Sula
854019	03-22	Rosa Ivet Hernández Escobar	L5,000.00	L10,000.00	San Pedro Sula
857522	05-22	Gerardo Antonio Castillo Álvarez	L5,000.00	L10,000.00	Tegucigalpa
862357	07-22	Luis Fernando Solís Obando	L5,000.00	L10,000.00	San Pedro Sula
866655	09-22	Yéssica Yolanda Villeda Carbajal	L5,000.00	L10,000.00	Ocatepeque
870596	12-22	Servicios Educativos, S. de R.L. de C.V.	L5,000.00	L10,000.00	Puerto Cortés
872399	12-22	Iris Alicia Ponce Pagoaga	L5,000.00	L10,000.00	La Ceiba
876466	01-23	Rosa Bautista Orellana	L5,000.00	L10,000.00	San Pedro Sula

ESPAÑA. REAL MADRID VENCÍO 2-0 AL OSASUNA



LIDERATO. Lewandowski marcó uno de los tantos frente al Cádiz y llegó a 14 dianas como máximo goleador de La Liga. FOTO AFP

El Barça es un león en la Liga, no suelta el pie del acelerador

Los azulgranas vencieron 2-0 al Cádiz, donde juega el hondureño Choco Lozano, y le saca ocho de ventaja al Madrid

BARCELONA. El Barcelona, líder del campeonato español, recuperó los 8 puntos de diferencia con respecto al Real Madrid tras imponerse 2-0 al Cádiz en partido de la 22ª jornada de LaLiga. Sergi Roberto (43) y Robert Lewandowski (45+1) anotaron en un discreto partido del Barcelona, en el que el Cádiz dominó en muchos momentos, tuvo dos disparos a la madera y al que le invalidaron dos goles. El portero alemán Marc André ter Stegen también fue decisivo en la segunda parte para volver a dejar el arco azulgrana imbatido y mantener al Barça como el equipo menos goleado de LaLiga (7 goles encajados).

España

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	PTS
1. Barcelona	22	19	2	1	45	7	59
2. Real Madrid	22	16	3	3	46	17	51
3. Real Sociedad	22	13	4	5	32	22	43
4. At. de Madrid	22	12	5	5	31	17	41
5. Betis	22	11	4	7	29	23	37
6. Rayo	22	9	7	6	29	24	34
7. Ath. Bilbao	22	9	5	8	31	23	32
8. Mallorca	22	9	4	9	20	22	31
9. Villarreal	22	9	4	9	24	22	31
10. Osasuna	22	8	6	8	19	21	30
11. Girona	22	7	6	9	33	33	27
12. Sevilla	22	6	7	9	24	30	25
13. Espanyol	22	5	9	8	27	33	24
14. Celta	22	6	6	10	23	34	24
15. Valladolid	22	7	3	12	16	30	24
16. Almería	22	6	4	12	27	40	22
17. Cádiz	22	5	7	10	17	35	22
18. Valencia	21	5	5	11	26	26	20
19. Getafe	21	4	7	10	18	28	19
20. Elche	22	1	6	15	15	45	9

El United se pone a tres del City y a cinco del líder

PREMIER. Los Diablos Rojos han ganado 16 de los últimos 17 partidos que han disputado después de la Copa del Mundo

LONDRES. Ausente de la presente edición de la Champions, el Manchester United (3º) está más cerca de regresar a la máxima competición europea de clubes tras golear 3-0 al Leicester y aventajar en 8 puntos al Newcastle, quinto clasificado. El Newcastle sale de la zona Champions superado por un Tottenham (4º) que ganó 2-0 en el último partido al West Ham (18º) en el derbi londinense. Los Spurs suman 42 puntos, uno más que el Newcastle, que el sábado perdió 2-0 frente al Liverpool (8º), y se colocan a 7 del United.

Inglaterra

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	PTS
1. Arsenal	23	17	3	3	51	23	54
2. Man. City	24	16	4	4	60	24	52
3. Man. United	24	15	4	5	41	28	49
4. Tottenham	24	13	3	8	44	35	42
5. Newcastle	23	10	11	2	35	15	41
6. Fulham	24	11	5	8	35	30	38
7. Brighton	22	10	5	7	39	29	35
8. Liverpool	22	10	5	7	38	28	35
9. Brentford	23	8	11	4	37	30	35
10. Chelsea	23	8	7	8	23	23	31
11. Aston Villa	23	8	4	11	28	38	28
12. C. Palace	23	6	8	9	21	31	26
13. Nottingham	23	6	7	10	18	38	25
14. Leicester	23	7	3	13	36	41	24
15. Wolverham...	23	6	5	12	17	32	23
16. Everton	23	5	6	12	17	30	21
17. Bournemouth	23	5	6	12	21	44	21
18. West Ham	23	5	5	13	19	29	20
19. Leeds United	23	4	7	12	28	39	19
20. Southampton	23	5	3	15	19	40	18

Messi volvió a salvar al PSG, que perdió a Neymar por lesión

FRANCIA. Un gol de tiro libre del argentino en el tiempo de descuento dio el triunfo a los parisinos. Neymar se lesionó

PARÍS. El PSG se hizo con la victoria frente al Lille (4-3) en el Parque de los Príncipes gracias a un gol de Leo Messi de tiro libre en el descuento (90+4), pero perdió a Neymar, lesionado en el tobillo derecho a menos de tres semanas del partido de vuelta de Champions contra el Bayern. Tras la 24ª jornada de Ligue 1, y a una semana del clásico Marseille-PSG, el conjunto de la capital mantiene cinco puntos de ventaja sobre el Marsella (2º), que se impuso 3-2 en Toulouse en el último partido del día. El Lille, por su parte, es sexto en la tabla.

Francia

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	PTS
1. PSG	24	18	3	3	59	23	57
2. Marsella	24	16	4	4	48	22	52
3. Mónaco	24	15	5	4	53	31	50
4. Lens	24	14	7	3	38	19	49
5. Rennes	24	13	4	7	44	28	43
6. Lille	24	12	5	7	43	31	41
7. Lorient	24	11	6	7	38	35	39
8. Niza	24	10	8	6	30	21	38
9. Lyon	24	10	5	9	36	27	35
10. Reims	24	7	13	4	30	26	34
11. Toulouse	24	9	5	10	41	42	32
12. Clermont	24	8	6	10	24	33	30
13. Nantes	24	6	10	8	25	29	28
14. Montpellier	24	8	2	14	35	45	26
15. Estrasburgo	24	4	9	11	29	42	21
16. Brest	24	4	8	12	25	40	20
17. Troyes	24	4	7	13	33	53	19
18. Auxerre	24	4	6	14	21	48	18
19. Ajaccio	24	5	3	16	18	45	18
20. Angers	24	2	4	18	20	50	10

La Roma de Mou ya está en puestos de Champions

SERIE A. Nápoles está sin rival y va camino al título al sacarle 15 puntos de ventaja al Inter, que venció a Udinese

ROMA. La Roma se mete en el podio de la Serie A tras ganar 1-0 al Hellas Verona, horas después de que un doblete de Ciro Immobile permitiera al otro equipo de la capital, la Lazio, imponerse 2-0 en la cancha de la Salernitana y quedar a las puertas del Top-4. Para la Roma de José Mourinho marcó su fichaje noruego Ola Solbakken, al que el técnico portugués puso por vez primera de titular desde su llegada en el mercado de invierno (boreal). Esta victoria permite a la Roma ponerse tercera con los mismos puntos que el AC Milan.

Italia

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	PTS
1. Nápoles	23	20	2	1	56	15	62
2. Inter	23	15	2	6	44	27	47
3. Roma	23	13	5	5	30	19	44
4. Milan	23	13	5	5	39	30	44
5. Lazio	23	12	6	5	39	19	42
6. Atalanta	23	12	5	6	42	26	41
7. Juventus	23	14	5	4	36	17	32
8. Bolonia	23	9	5	9	30	33	32
9. Torino	22	8	6	8	22	23	30
10. Udinese	23	7	9	7	31	28	30
11. Monza	23	8	5	10	28	31	29
12. Empoli	23	6	10	7	22	29	28
13. Lecce	23	6	9	8	24	26	27
1. Fiorentina	23	6	7	10	24	30	25
15. Sassuolo	23	6	6	11	26	35	24
16. Salernitana	23	5	6	12	25	44	21
17. Spezia	23	4	7	12	19	39	19
18. H. Verona	23	4	5	14	20	34	17
19. Sampdoria	23	2	5	16	11	38	11
20. Cremonese	22	0	8	14	15	40	8

COLEGIAL. FUERON 15 EQUIPOS QUE PARTICIPARON EN EL TORNEO BILINGÜE

Nicas arrasan en el AASCA

Lincoln Internacional Academy y American Nicaraguan School se consagraron como los monarcas del certamen colegial

SAN PEDRO SULA. Luego de tres días de mucha actividad que fueron traducidos en 32 partidos en el Campeonato Centroamericano de Escuelas Bilingües (AASCA) se conocieron los campeo-



INVICTO. Lincoln Internacional Academy no perdió ningún partido.

nes en su edición 2023. En la categoría masculina, la Lincoln Internacional Academy derrotó 2-1 a la Happy Days Freedom de San Pedro Sula en la gran final. Mientras que las chicas de American Nicaraguan School se impusieron sólidamente 4-2 a Lincoln Internacional Academy. Cabe resaltar que las dos instituciones campeonas del AASCA son de origen nicaragüense.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer
96 - 93 - 14

El pronóstico para hoy

18 40 98

Los números que ya jugaron
67 - 34 - 56
78 - 78 - 37
94 - 39 - 16
63 - 30 - 71

Si soñaste con...

CUCHILLO COSTURERA RATÓN
57 95 15

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN: WWW.LAPRENSA.HN



Haz realidad tu sueño

y múdate a tu nuevo hogar.

La agencia inmobiliaria experta en encontrar ese **lugar único** que tanto has buscado.



Visita urbanico.hn
o escanea este código
para más información.



#eficiencia

BIG DATA

BIG CLICKS

Para más información



Las campañas en MIDRI son más efectivas porque son dirigidas a audiencias que están realmente interesadas en tus productos o servicios. Esto significa más efectividad en tu planificación digital, más ahorro en tu inversión y más conversiones en tus ventas.

¿Qué esperas para unirte a esta nueva etapa y vivir la experiencia que ofrece MIDRI para tu negocio?